LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4415 — BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE JULIO DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA en la calle de Chacabuco 635. j18 v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA del país, ocurrir calle Perú 269. j18 v24

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una en la calle Tacuarí 295. j18 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de tres meses, italiana, con leche fresca y abundante, ocurrir calle Corrientes 827. j18 v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA jóven italiana, que sabe hablar el aleman, ocurrir Calle Córdoba 504. j18 v23

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante Charcas 912. j18 v22

AMA DE LECHE SE NECESITA una con leche de 1 á 3 meses en la calle 25 de Mayo 33. j18 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECEN dos, una en la calle Victoria 483 y la otra calle Alsina 482. j18 v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana con leche fresca y abundante, ocurrir calle de Garay 463. j18 v22

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño General Lavalle 88 cuarto núm. 6. j18 v24

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una jóven con leche de 5 meses, abundante y muy sana, tiene recomendaciones, Libertad 85. j18 v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de leche buena y abundante para criar en su casa, ocurrir calle Jujuy y Venezuela frente al núm 170. j18 v22

ALMACENES, CAFE, BILLAR, restaurant, tienda, fonda; hay en ventas, como casas de varios precios y dinero para colocar sobre fincas en la ciudad: informes Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. j18v22

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he vendido mi negocio de Fonda, situado calle Talcahuano núm 90 los acreedores deben presentarse dentro de tres dias pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Julio 17 de 1884.—Clara Ferreyra. j18 v20

ALMACEN DE COMESTIBLES Y bebidas, se vende, está situado en buen parage hace buen diario; paga un alquiler bastante módico, el comprador no tiene necesidad de invertir capital en el armazon y mostrador, pues son del propietario, tambien si conviene dará contrata, el dueño la vende por no poder atenderla. Para más informes Bolivar 183. j18 v20

AVISO, ESTANDO TODO PRONTO para la escrituracion de los terrenos comprados por las personas á continuacion espresadas, se les ruega pasen por nuestra casa Bolivar 33 con el objeto de que el escribano que debe realizar la escritura.—R. Marzani, M. Salgueiro, E. Parada Bellini y Muro. j18 v20.

BOLSAS DE PAPEL, LAS MEJORES y mas baratas en la plaza, se venden en la cigarrería "La Cosmopolita", Rivadavia 484. j18 v22

COCINERO SE NECESITA UNO QUE sea práctico para fonda, Defensa 384. j18 v22

COCINERA SIN CAMA, SE NECESITA Santiago del Estero 437. j18 v22.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION se precisa Piedras 570. j18 v22.

COCINERO PARA el campo SE NECESITA uno bueno. Cangallo 438 (altos). j18 v22.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, calle Europa 552. j18 v22.

CAJISTAS BUENOS, SE necesitan San Martin 98. j18 v23

CAJISTA SE OFRECE UNO BUENO calle Méjico 714 j18v20

COCINERA CON RECOMENDACIONES se precisa una, Piedad 533. j18 v22

COCINERA SE NECESITA UNA, Salta 167. j18 v22

COCINERA, SE OFRECE UNA, SABE bien su oficio, ocurrir Lima 210. j18v23

CIGARREROS, SE NECESITAN, Defensa 100. j18v20

COCINERA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, ocurrir calle Méjico [illegible]. j18 v22

COCINERA, MUCAMA, MUCAMO Y muchacha, se necesitan en la calle Florida 178. j18 v22.

COCINERO SE NECESITA UNO QUE sea bueno ocurrir calle 25 de Mayo 231. j18 v22

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA en la calle Santiago del Estero núm 392. j18 v22.

COCINERA SE NECESITA UNA DE nacionalidad francesa, que sepa bien su oficio, para tratar Santiago del Estero 160. j18 v22

COCINERA HIJA DEL PAIS, SE ofrece una buena para cocinar, ocurrir calle Rioja 228. j18 v22

COCINERO SE OFRECE UNO ESPAÑOL, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Méjico 35, primer patio darán razon j18 v22

COSTURERAS PARA CAMISAS FINAS y ordinarias, se precisan en la camisería "La Cosmopolita", Rivadavia 424. j18 v22

COCINERA SE PRECISA UNA con cama, que sepa su deber y recomendada, Belgrano 301. j18v22

CLASES COMERCIALES Y UNIVERSITARIAS. Se dan lecciones particulares, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j18v20

COCINERA SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones Cerrito núm 28 j18v22

COCINERO, Y PASTELERO DE profesion se ofrece con exelentes recomendaciones, Tacuarí 808. j18 v22

COSTURERA SE NECESITA UNA para hacer trages de niños, ocurrir á la Sastrería del Vesuvio calle Lima 337. j18 v23

COCINERA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones ocurrir calle Piedad [illegible] j18 v22

COCINERA SE OFRECE UNA QUE cocina á la Española ocurrir calle Piedras 355. j18 v22

COCINERA Y niñera. SE OFRECEN madre é hija, italianas, para estos servicios. Pueden presentar certificados de su honradez. Calle de [illegible] núm. 8. j18 v26

CASA EN 45,000 ps. mjn, SE VENDE una al Norte y un terreno de 10 vs. por 52 de fondo, 6000 ps. informes Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. j18 v22

CENTRO COSMOPOLITA LA PLATA Se cita á los miembros de esta sociedad, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 20 del corriente, á las 2 p. m. en su nuevo local, Belgrano 329, el Secretario. j18 v22.

CLUB BUENOS AIRES, SE AVISA á los Socios de este Centro, que debiendo tener lugar el 26 del corriente un concierto y tertulia familiar, se sirvan pasar por la Secretaria á solicitar la correspondiente invitacion.—Julio 16 de 1884.—El Secretario. j18 v26

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno Uruguay 240. j18 v22

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 15 á 16 años, calle San José esquina Progreso, es inutil se presente sin recomendaciones de su conducta. j18 v22.

EN LA LIBRERIA EUROPEA 242 Florida se hallan en venta las memorias de Casanova llamado el Gil Blas del siglo XVIII Paris [illegible] j18v23

FRANCISCO COSENTINO SE RUEGA á los Jueces de Paz, Comandantes militares, Alcaldes, de Campaña, y á toda persona que pueda dar noticias á su padre, de su hijo Francisco que el año 1880 se encontraba en el pueblo Alianza (Tandil) quieran mandarlo por escrito á la calle Chacabuco 601.—Buenos Aires. Cárlos Cosentino. j18 v20

HOJALATEROS, 2 MEDIOS OFICIALES y dos aprendices, se precisan Entre Rios 466 j18 v26.

IMPRESOR QUE SEPA TRABAJAR en la máquina Minerva, se necesita uno Florida [illegible] j18 v20

JARDINERO, SE OFRECE UNO ITALIANO con bastantes años de práctica con buenas recomendaciones, ocurrir Piedad 661. j18v23

MUCAMA SE NECESITA UNA CAlle [illegible] núm. 430. j18v22

MUCHACHA ó SIRVIENTA JOVEN, se necesita una, Maipú 287. j18v22

MUCAMO SE NECESITA UNO, EN la calle Tucuman 353. j18 v22

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle Libertad 570, para una corta familia. j18 v23

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sea de edad, y que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano 135 altos j18 v22

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN en la calle de General Lavalle 690. j18 v22

MUCHACHO PARA MUCAMO, SE necesita, Libertad 823 que tenga de 15 á 18 años con recomendacion. j18v20

MUCAMO SE PRECISA EN LA CAlle de Belgrano 106 es escusado se presente sin tener recomendaciones. j18 v22

MAESTRA SE OFRECE una PARA dar lecciones de piano á domicilio ó en su colegio particular, ocurrir calle Gral. Lavalle 411. j18 v20.

MOZO DE CONFITERIA SE NECESITA uno Chacabuco 477, Confitería Italo-Argentina, Es escusado se presente sin recomendacion. j18 v22

MEMORIAS DE CASANOVA DE Seingact llamado el Gil Blas del siglo XVIII vertida al castellano por J.B.E. Paris 1884, 6 tm. $ mjn 8. Librería Europea, Florida 242 j18v19

Niñera SE PRECISA UNA CON CAMA ocurrir calle Solis 920 altos. j18 v22.

NIÑERA SE NECESITA UNA DE confianza Chacabuco 319. j18 v22

Niñera SE NECESITA UNA que TENga buenas recomendaciones, para tratar Santiago del Estero 160. j18 v22

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, en la calle de Cuyo 233 j18v22

OFICIAL SALONERO, SE NECESITA bueno, en la peluquería Artigue, Chacabuco 439. j18 v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Cerrito 233, se le pagará bien. j18 v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno ocurrir á la Boca del Riachuelo calle Necochea núm. 8. j18 v22

OFICIALES CARPINTEROS de obra blanca se necesitan calle Temple 180. j18 v22

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita uno en la Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 7. j18 v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa bien su oficio, se le pagará 600 ps. mjc. ocurrir calle Chacabuco 904. j18 v22

PIEZAS, SE ALQUILAN DOS ó TRES seguidas ó separadas á un matrimonio sin hijos ó á hombres solos Belgrano 801. j18v20

PROFESOR SE NECESITA UNO DE estudios elementales calle Esmeralda 878 de 2 á 3. j18 v23

PANADERIA. ALQUILASE LA ANtigua panadería con toda comodidad, situada Lima 179. Para tratar al Núm. 173. j18 v24

PUESTERO DE OVEJAS, SE OFREce uno, con poca familia y buenos informes de su conducta, para tratar calle Jujuy y Venezuela frente al núm 170. j18 v22

RIFA, GRAN RIFA, Á BENEFICIO de la caja de Socorro mútuo, del Club Union Dependientes, Chacabuco 200. Los objetos estarán á la vista del público en la gran tienda de El Progreso calle Victoria esquina Perú, hasta el dia del sorteo, que será el 10 de Agosto próximo se avisará con oportunidad designando el local donde se ha de verificar. j18 v25

REMATE JUDICIAL, POR DISPOsicion del Juez de Paz que suscribe en la ejecucion seguida contra don Dionisio Ponce por el doctor don Anselmo Estrella, el dia cuatro de Agosto próximo á las dos de la tarde, se procederá en este Juzgado por el martillero don Pedro M. Flores, á la venta en remate de treinta cuadras cuadradas de terreno, de doña Bartola Aguilar de Ponce, lindero al ejido de este pueblo y en ángulo Norte del campo de dicha doña Bartola, siendo la base doscientos pesos moneda corriente la cuadra que son las dos terceras partes de la tasacion—Balcarce 3 de Julio de 1884. Cárlos J. Chaves. j18 v[illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombre solo ó un matrimonio, Piedras 158. j18 v20

SE ALQUILA UN ALMACEN GRANde con sótano ó sin él, Maipú 129, ocurrir Maipú 119 j18v20

SE PRECISA UNA APRENDIZA, para modista de vestidos, y una oficiala de ropa blanca, Maipú 247. j18 v22

SE NECESITAN UNO ó DOS MEDIOS oficiales sastres en la calle de Entre Rios núm. 186. j18 v22.

SE ALQUILAN CALLE CERRITO 81 altos, 3 cuartos amueblados con balcon á la calle. j18 v21.

SE NECESITAN DOS señoras PARA empaquetar cigarros ya sea por mes ó por tanto, ocurrir calle Moreno 662. j18 v23

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA matrimonio solo en casa de familia muy central, Tacuarí 139. j18 v23

SIRVIENTE, SE NECESITA PARA la ciudad y campaña indistintamente, se prefiere sea argentino y sepa andar bien á caballo. Piedras 178. j18 v22

SE VENDIO EL TAMBO CALLE DE Tacuarí núm 100, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio que se presente en termino de tres dias:—Buenos Aires Julio 18 de 1884. j18 v22

SE VENDE UNA FONDA FRANCEsa con mucha y buena clientela, patentes y contratos de casa, por tener que ausentarse del pais, para tratar calle Belgrano 1278. j18 v24

SE HALLAN EN VENTA EN LA Librería Europea 242 Florida. Las Memorias de Casanova, llamado el Gil Blas del siglo XVIII Paris 1884 6 tomos mjn 8 ps. j18 v20

SE HA VENDIDO EL NEGOCIO DE fonda y posada, sito calle Victoria 584, si alguno tiene algun reclamo que hacer contra dicho negocio se presentará en el término de 3 dias Buenos Aires, Julio 17 de 1884. j18 v20

SE ALQUILA UNA CASA CON 9 piezas empapeladas, cocina, una piecita mas, con 3 patios y fondo completo, gas algibe etc. etc., la llave está en la casa de enfrente, la casa está situada en la calle de Europa 224; para tratar Moreno 170 ó Victoria 316 j18v22

SE DESEA SABER EL PARADERO de Vicente Ortega, argentino, nacido en San Pedro (Buenos Aires) se supone esté en Bahia Blanca su madre Maxima Belendez á saber de su paradero, puede dirijirse por escrito ó verbalmente á la calle de Corrientes 243, preguntando por Ramon Castillo j18 v20

SIN FARSA NI BOMBO, VENDO dos propiedades en la Plata, una al lado del edificio de la policía con 4 piezas pisos de tabla etc. en 1600 pesos mjn al mes, otra á 5 cuadras de los bancos y estacion 19 de Noviembre formando esquina, 20 varas por 70 de fondo con 10 piezas pisos de tabla, 20 varas edificado á una calle por 30 á la otra en 2500 pesos mjc., si se alquila, ocurrir calle Entre Rios núm 337. j18 v23.

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL, hija del país, para cualquier clase de servicio, siendo casa de familia se compromete á enseñar á coser ropa de hombre y de niño por que ejerce ese trabajo, se contenta con poco sueldo con tal que le admitan dos nietos chicos que tiene á cargo de ella, con buenas recomendaciones para tratar Zeballos núm. 573. j18 v22.

TARJETAS DE VISITA Y DE COmercio, papel timbrado con iniciales en colores, participaciones de enlace, invitaciones, menús, programas de baile y toda clase de impresiones para el comercio. La Minerva, Florida 76. j18 v20

TERRENOS BARATOS EN LA capital; bien situados con frentes y fondos espaciosos, altos, pintorescos, en un barrio de porvenir, venden á precios ínfimos los martilleros Risso, Patron y Ca., Victoria 61, Escritorio 82 (altos), de 12 á 4 p. m. j18v22

TERRENOS EN EL MUNICIPIO, los hay calle de Cangallo frente á la estacion 11 de Sbre. Bollini á la misma altura, en San Cárlos, Almagro, en Flores, San José, 2 esquinas 60 x 60 y 10 x 40 etc por liquidacion del condominio de una casa esquina, en la capital 60 varas de frente á la calle de Entre Rios por 17 vs 1/2 á otra; en Moron y San Martin varios lotes y 1 manzana; campos nacionales se arriendan varias leguas en la seccion 1ª de Córdoba á precios reducidos para tratar Suipacha 118 ó Cangallo 566. j18 v20.

TIENDA Y MERCERIA "LOS ANdes" Montevideo y Cangallo 723, Gran surtido en géneros de lana, lana y seda y con motitas de seda, para vestidos. Rasos de todos colores negros y blancos. Terciopelos lisos y labrados, negros y de colores. Cachemires y Merinos negros, Pañuelos y chalones de cachemir y merino negros, Lustrinas negras y de colores. Géneros de hilo para sábanas y ropa blanca de todos precios. Un gran surtido en ropa blanca de hilo y algodon para señoras. Artículos de Mercería, un surtido completo, Artículos para regalos tenemos un gran surtido de fantasía de madera, cristal, porcelanas y broncedados á precios sumamente módicos. j18v23

VICENTE TOVIA, HA MUDADO SU domicilio y escritorio á la calle Chacabuco 61. j18 v22

APRENDICES DE TRENZADOR, SE necesitan Rodriguez Peña 388. j15 v18

AMA DE LECHE, SE PRECISA JUNcal 229, se prefiere italiana. j15 v16

A CEBALLOS CONSIGNATORIO de hacienda Cangallo 1121. j12 v22jl.

APRENDIZ talabartero SE NECESIta uno en la calle Europa 687. j16 v18.

AMA DE LECHE SOLTERA SIN hijo se necesita, calle Esmeralda 126. j16 v19

AMA SE NECESITA UNA BUENA para criar en su casa, ocurrir Tacuarí núm. 864 j16 v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de leche fresca de un mes, ocurrir Córdoba 907. j16 v19

AMA DE LECHE SANA Y ROBUSTA con leche fresca y abundante se necesita, calle Estados-Unidos 370. j16 v19

ANGEL SILVA HA MUDADO SU ESCRITORIO á la calle de Alsina núm 139. j11 v27.

AGENCIA MADERO EN LA PLATA Se encarga de la iniciativa de negocios y gestion de asuntos ante el Gobierno Provincial. j5 v29

AMA SE NECESITA UNA, PARA concluir la crianza de un niño de 8 meses, Belgrano 151. j15 v18

APARADORES, SE NECESITAN maquinista, cotedores y aprendices, si algo saben serán preferidos, Charcas 502 (adentro) j3 v19

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una de dos meses, italiana. Sabe hablar el Aleman. Calle Córdoba 504. j15 v18

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche para tener una criatura en casa, tiene leche fresca. Ocurrir calle Alsina 947. j15 v18.

AMA DE LECHE SE NECESITA una buena para criar en su casa, ocurrir Florida núm 138. j15 v18

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante, calle Charcas 912. j15 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con leche fresca y abundante de dos meses, ocurrir Calle Cerrito núm 500 j17 v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con leche fresca para criar en su casa ocurran Calle Méjico núm 101. j17 v20

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA con leche fresca y abundante, que sea española ó francesa, Corrientes 639, hora de tratar de 8 á 2 de la tarde. j17 v20

ALMACEN ESTRELLA DEL SUD, Rioja y Brasil, En este Almacen se precisa un jóven de 18 á 25 años para todo trabajo, es escusado se presente sin recomendaciones. j17 v20.

AMA DE LECHE SE NECESITA, calle de Paraná núm. 304, para criar un niño, se prefiere italiana y que sea leche buena y fresca; Paraná 304. j15v18

AMA DE LECHE FRESCA DE UN mes, se ofrece una de nacionalidad española para criar en su casa. Balcarce 290 esquina San Lorenzo. j17 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española con leche fresca y abundante, con buenas recomendaciones ocurrir Suipacha 184. j17 v20

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS Y bien amuebladas con pension ó sin ella en casa de familia decente y por precios muy módicos, en la calle Maipú 500. j15 v14

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca, italiana, para criar en su casa con buenas recomendaciones, Calle de Cochabamba 855 Darán razon j15 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de leche fresca y abundante para criar en el domicilio del niño ocurrir calle Gral. Lavalle 817. j15 v19

AMA DE LECHE ITALIANA jóven se ofrece una con leche de cuatro meses, abundante, muy sana y con buenas recomendaciones, calle Libertad 7[illegible]. j15 v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante de dos meses para criar en su casa ocurrir calle Azcuénaga 200. j12 v22

AVISO AL PUBLICO, EN LA CASA calle Córdoba núm. 858 se compra toda clase de alhajas, piedras finas, y chafalonía de oro y plata se paga buen precio y se va á domicilio. j20 v20 jl

ASADORES MECANICOS DE cuerda, baterías de cocina artículos de fierro con esmalte de porcelana superior y fabricado para el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

AGUA MAGICA PARA limpiar oro, plata, objetos plateados y dorados garantido libre de ácido de mercurio etc. En el Bazar du Ménage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

ATENCION, SE VENDE UN BUEN negocio de confitería, café y billares, establecido en un club muy central sin pagar alquiler, patente ni puesto, para tratar Tucuman 2[illegible]7. j16 v19

ALMACEN SE VENDE UNO MUY central, de poco capital y alquiler barato con comodidades para familia [illegible] para tratar calle Tucuman 2[illegible]7. j16 v19

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende uno, por disolucion de sociedad, en la calle Santa Fé núm. 31, la casa tiene comodidad para familia [illegible] en el mismo á cualquiera hora del dia. j16 v20.

A LOS dueños DE ALMACEN y grandes casas de comercio interesa asistir al remate que en la calle Perú 83 se hará el mártes 22 del corriente, de [illegible] mercaderías. [illegible]

AGENCIA "LA CORUÑESA" CALLE 25 de Mayo num. 1[illegible]9. Tiene teléfono [illegible] Necesita gente para atender á sus numerosos pedidos. Tiene dependientes [illegible] Agente Leon Alvarez. [illegible] 19

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE el almacen calle de Chile 773 esquina Entre Rios, [illegible] para tratar en el mismo á toda hora del dia. j17 v22

AGENCIA LA LEGAL 25 DE Mayo 120 se ofrecen peones fuertes para el campo, dependientes y mozos de toda clase [illegible] comision á los patrones [illegible] ocurrase 25 de Mayo 120. Agente Paco Torres. j17 v19

ALMACEN DE COMESTIBLES Y bebidas, se vende uno de poco capital con toda comodidad para fonda, hace buen diario alquiler módico. Su dueño lo vende con condiciones muy ventajosas para el comprador por tener que irse al campo. Para tratar Alsina 835 á cualquiera hora. j16 v24

¡¡ALERTA!! ¡¡ALERTA!! SE VENde un carro de cajon de poco uso con tres elástico, fuerte y grande como para acarreo de maderas ó fierros, para verlo ocurrir á la calle Piedras núm. 411 corralon, y para tratar con el dueño calle de Comercio 90 j11 v19

A LOS DEPENDIENTES. EN MUY corto tiempo se enseña la teneduría de libros por partida doble, escritura inglesa y redondilla, se encarga del arreglo de libros y tiene tiempo disponible para llevar la contabilidad de una casa de negocio. M. Aldama Tacuarí 241. [illegible] v20

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 59, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1273, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

AL COMERCIO, HE VENDIDO á don Juan Mangrarotti las existencias y útiles del almacen de mi propiedad situado calle Cangallo 1034 y 1036 y Junin 88, el que se crea con derecho á reclamo debe hacerlo en la misma casa en el término de ocho dias contados desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires Julio 9 de 1884. José Lauran. j11 v19

AVISAMOS AL HONORABLE Público, que habiendo instalado un negocio calle de Rivadavia núm. 645, enfrente á dos mercados Lorea y Modelo sucursal de la antigua canastería calle Chacabuco núm. 135 (en frente al mercado del Centro) ofrecemos al mismo surtido completo como sin rival con la ventaja conocida de ser privilegiado del superior gobierno. Alejandro Borghelli. j10 v26.

AL PUBLICO EN GENERAL Y AL comercio en particular. Participo que en la fecha he vendido las existencias de mi casa de negocio, sita en el partido Lobería, costa del Moro, La Elvira, á los Sres Diego Giusto y José María Pico, quedando por lo tanto, dueños dichos señores del referido negocio. — Lobería, Junio 24 de 1884. — Ramon P Obligado. j4 v18

ANTEOJOS, ¡[illegible] OCASION! EN la peluquería [illegible] del Plata de Enrique Naudeau se [illegible] la importante fábrica de Lemaire, [illegible] de anteojos de teatro, ventas por mayor y menor á precio sin competencia en el país, las casas se encarga de hacer venir de Europa cualquier artículo del ramo, Bolivar 100 al lado del colegio nacional j2 v18

AUGUSTO LABELLE EMPRESArio de obras de parque y jardines y todo lo concerniente al arte, ofrece sus servicios al público y avisa que la época actual es la mejor para dichas obras y plantaciones, emprende y proporciona todo lo concerniente al ramo con buenas recomendaciones, dirijirse calle Cuyo 35-altos. j13 v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, Los Sres Narciso Clemente y Luis Chao, han comprado el negocio de Buvette de Bebidas calle 25 de Mayo 164, propiedad del Sr. F. S. Rojas, El que tenga que hacer algun reclamo, se presentarán en el término de tres dias pasando de esta fecha no atenderá reclamo alguno, Buenos Aires, Julio 14 de 1884. j15 v19

APRENDICES, SE NECESITAN en la litografía La Perla, Piedad 583. j17 v20

ALFARERIA LA ARGENTINA CAlle de Belgrano 1057 se venden caños, ladrillos de tabique, estátuas de varias clases y todo lo concerniente al ramo. Se atiende cualquier clase de pedidos con prontitud, siendo los precios sumamente módicos. j2 v2ag.

ALQUILANSE CASAS Y TODO aquello que se relacione á alquileres, Norte, Sud, Este y Oeste. Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía, Burgos y Fretes, Oficina de casas, Perú 106. j25v23jl

ALQUILASE LA CASA CALLE ALsina núm. 656 esquina á Solis, con comodidad para corta familia. Actualmente hay una tienda que hace bastante negocio, pero por causa de hallarse enfermo su propietario, se rematará el Sábado 19 del corriente, para verla y tratar ocurrase Alsina núm. 652. j11 v19

ALBUMS DE LUJO, ALTA NOVEDAD, acuarelas alemanas, cromos, oleografías, tinteros de bronce, rico papel ingles para esquelas, todo esto ademas de las exelentes máquinas de imprenta, habrá en el remate que el Martes 22 de Julio darán en la calle Perú 83, Tallafarro y Sanchez. j17 v22.

AL PUBLICO, TENIENDO QUE REformar mis negocios ruego á las personas que tengan algun reclamo se sirvan pasar por ellos lo mas breve posible con tal motivo se liquidan todas las existencias á precios que requieren tales casos, bazar Toilet calle Chacabuco 204, C, E. Dormenter. j17 v23.

A LOS QUE EDIFICAN, EN LA CAlle Corrientes 1148, por desocupar la casa, se vende un gran surtido de puertas, ventanas y celosías de pino y cedro de varias dimensiones, una puerta de cedro para vestíbulo y otros materiales para edificacion; el todo se dará á precios muy módicos. j13 v18.

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Española Alsina 126 hay colocaciones para matrimonios, cocineros, mozos de confitería, mucamos, Quinteros, Jardineros, y toda clase de servicios para la ciudad y campaña, precisan recomendaciones, fijarse bien no equivocarse Alsina 126, j16 v18

AGENCIA DE CONCHAVOS LA COruñesa, calle 25 de Mayo 128, durante el presente mes, colocará gratis, cocineras mucamas, niñeras, tiene colocacion para tres buenos cocineros, cuatro mucamos, tres dependientes para almacen, ofrece ardineros, cocheros, mozos de hotel y buenos cocineros para campaña, agent Leon Alvares, j16 v18

AL COMERCIO, HABIENDO vendido en fecha Julio 8 del corriente año, la parte que me pertenecía en la Fábrica de Licores y aguas minerales, sita calle Larrea 12 que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Eduardo Beaurepaire y Juan María Adoue, el activo y pasivo de la estinguida sociedad quedan á cargo del socio Juan María Adoue Buenos Aires 13 Julio de 1884 *Eduardo Beaurepaire.*

AL COMERCIO EN GENERAL—YO el abajo firmado declaro haber vendido á los Sres Cárlos Ongania y Francisco Molinari, mi negocio de Almacen, situado en la Boca del Riachuelo, calle Gral Brown 149 si alguno tuviera algun reclamo que hacer con dicha casa lo harán en el termino de tres dias, contando desde la fecha. Boca del Riachuelo, Julio 16 de 1884. Federico Pusterla. j16 v18

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRmados participamos que hemos comprado al Sr don Francisco Pusterla, el Almacen de Comestibles y Bebidas, situado en la Boca del Riachuelo calle Gral Brown 149, si alguno tiene algun reclamo que hacer en dicho negocio, lo harán en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Boca del Riachuelo, Julio 16 de 1884 Cárlos Ongania y Francisco Molinari j16 v18

ALERTA ESPECULADORES EN fincas, Se venden dos de 38,000 moneda corriente, dos de 40,000, una de 55,000, una de 5[illegible],000 dos de 60,000 dos de 70,000, una de 75,000 una de 80,000 1 de 85,000, 2 de 96,000 1 de 100,000, dos de 110,000, cuatro de 120, [illegible] de 150,000, cuatro de 180,000, ocho de [illegible] porcion más de casas de 250,000 para arriba, tambien terrenos en todas direcciones y á todos precios. Ocurran los interesados á la calle San Martin 31, Escritorio 14 Teléfono Gower-Bell 558. j18 v18

AL COMERCIO. EL ABAJO firmado hace saber al comercio que con esta fecha ha vendido á D. Antonio Cánepa el negocio de almacen sito en la calle Europa 317 y 819 esq. Tacuarí 580, toda persona que tenga créditos contra dicha casa sírvase presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires Julio 11 de 1884 - *Esteban Agustena.*

Otro. Con relacion al aviso que antecede aviso al comercio haber comprado á Don Esteban Agustena el negocio de almacen sito en la Calle Europa 317 y 819 esquina Tacuarí, y no admito reclamo alguno que se me presente pasado los tres dias de la fecha. Buenos Aires Julio 11 de 1884. *Cánepa.* j16 v18

ATENCION, ULTIMA OCASION 226 Moreno 226 Desde 1 y 1/2, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 [illegible] pesos mjn la docena de retratos [illegible] que puedan exhibirse en lo [illegible] más delicados, vistas y grupos [illegible] los más baratos que en otras casas, [illegible] variedad de tarjetas y papel, placas sensibles, etc., directamente de Europa lo que me permite trabajar sumamente barato la distinguidas familias que visitan mi [illegible] es el mejor testimonio de [illegible]. Manuel Lencina [illegible] Fotógrafo. j15 v20

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPERIA Nacion L. Bolivar 201 y 203 entre Venezuela y Méjico. Esplendidos casimires de todas clases y elegante que darse pueda, se hacen [illegible] de colores y negros de fantasía y sin competencia en confeccion y corte lo mas moderno que se conoce hasta hoy, poseyendo varios sistemas de corte los cuales han sido premiados con medallas de oro en varias naciones, gran surtido en ropa hecha. Se precisan oficiales y oficialas. j20 v20jl

ALERTA ESPECULADORES; POR lo que den por lo que den. En el pueblo de General Hornos se vende un terreno de 160 varas de frente por 80 varas de fondo alambrado con edificio formando esquina, de 22 varas y media de frente con cuatro piezas bajas, con algunos árboles frutales, á distancia de cuadra y media de la estacion, pasando la via ferrea por el frente de dicho terreno y edificio hacen una finca de [illegible] importancia, con títulos garantidos, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa para mas informes [illegible] Comercio num. 90 preguntar por Andres Biotto j11 v2

AL COMERCIO EN GENERAL Y á mis amigos en particular desde la fecha queda instalada en el pueblo de Bahia Blanca calle Mitre num. 36 la agencia de consignaciones de frutos del país, cargas para la campaña y comisiones en general con anexo con la ya establecida en esta ciudad Plaza Constitucion núm. 24. Dicha agencia se encarga de recibir ó remitir mercaderías y frutos por el puerto, para la campaña y por ferro-carril, contando con buenos agentes en las principales estaciones. Los que quieran dispensarme su confianza pueden dirijirse en esta, Plaza Constitucion núm 24, y en Bahia Blanca calle Mitre núm. 36. Buenos Aires Julio 1[illegible] de 1884. Wenceslao Mo[illegible] j4 v20

AL COMERCIO, HE VENDIDO á los Sres Ramini y Candellini el negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Defensa núm 191 esquina Europa 104 y 106 de Juan Schiro y Cia. quedando responsable de las cuentas que adeudase dicho negocio hasta la fecha. Buenos Aires Julio 15 de 1884 *Juan Schiro.*

Otro. Hemos comprado al Sr. don Juan Schiro el negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Defensa núm 191 esquina Europa 104 y 106 de la razon social de Juan Schiro y Cia. los que tuvieran cuenta contra dicha casa se presentarán en el término de 3 dias contados los cuales no atenderemos ningun reclamo. Buenos Aires Julio 15 de 1884. *Ramini y Candellini* j16 v18

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 hasta 14,000. El valor del billete es de 2 1/2 ps mjn, dividido en quintos de medio peso mjn.

Los billetes son litografiados en papel color naranja; impresion violeta, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Julio 22 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1/2 $ mjn.	$ mjn 35,000
Deduccion 25 %.	8,750
75 % al público	$ mjn 26,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	[illegible]
61	"	20	[illegible]
126	"	15	[illegible]
994	"	10	[illegible]

1200 suertes ó 6,000 en quintos $ mjn. 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 93, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 2[illegible] de Junio á las 10 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. min. oro, en garantía de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884—Arteaga y Ca. a15pm.

AL COMERCIO, HE VENDIDO á don Gerónimo Canesa el Almacen al menudeo de mi propiedad, sito Avenida Montes de Oca 89 y 91 Barracas al Norte; todo reclamo contra el dicho negocio debe hacerse en la misma casa en el término de seis dias contados desde la fecha del presente aviso, pasados los cuales no será atendido—Barracas al Norte Julio 15 de 1884—*Antonio Bertarino.* j15 v20

AL COMERCIO. HE COMPRADO A don José Lauran, su almacen de comestibles y bebidas, sito calle de Cangallo 1034 y 1036 y Junin 88, los que se crean tener derecho á reclamar contra el espresado negocio, deben presentarse, y hacerlo en la misma casa en el término de ocho dias contados desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos por el comprador. Buenos Aires Julio 9 de 1884. Juan Mangrarotti. j11 v19

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires. La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 al 14000. El valor del billete es de $ 2 1/2 mjn divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, y sello negro al reverso, con la inscripcion: 18 de Julio de 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ mjn 2 1/2	$ 35000
Deduccion 25 %	8750
75 % al público	26250

PREMIOS

1	de	$ mjn		10000	10000
2	"	"	"	500	1000
6	"	"	"	200	1200
10	"	"	"	100	1000
61	"	"	"	20	1220
126	"	"	"	15	1890
994	"	"	"	10	9940

1200 suertes ó 6000 quintos $ mjn 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101 y en las principales agencias. Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 21 de Junio de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis. —La Empresa a4perm.

BARBERO UN MEDIO OFICIAL SE necesita, para tratar Cuyo 635. j17 v20

BUENA CASA DE 12 á 15 HABITAciones, se desea alquilar con preferencia en el centro de la ciudad, ocurrir Piedad 98. j17 v20

BOLICHE, SE VENDE UNO EN buena posicion y el que se interese puede ocurrir Solis 74 j12 v29

BURGOS Y FRETES, SE ENCARgan particularmente de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, Oficina de Casas, Perú 106. j30 9ag

BAHIA BLANCA, SE ARRIENDAN 4 leguas de campo flor, pastos tiernos, á solo 12 leguas del pueblo, para tratar Hotel de Francia pieza núm. 1, de 9 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la noche j5v22

BENIGNO CABO DE VILA BALANceador Público Se encarga del arreglo y revision de libros, balances liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409 altos. j26 v26 jlio

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina químicamente pura 30 ps lib. Barnis Carriage, marca guil 120 ps. galon. Pintura misma marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 60 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé.

BOTINES ELASTICOS PARA Hombre, de recorte ó lisos cosido de 3 suelas, desde $ mjn [illegible] 4.50 y 5 el par. Especialidad en botines forma Inglesa y Francesa de todas clases, desde ps. mjn 4.50 5 y 5.50 el par. Botines á la crimea para hombres de 3 suelas á 5 mjn zapatos y botas para hombres, señoras y niños de toda clase y precio, se hacen por medida á precio convencional botería de F. A. Manpeut, Cangallo 3[illegible]0. j14v4agto

BUENA OPORTUNIDAD PARA hacer fortuna, se vende por no poderla atender su dueño á causa de otros negocios que tiene, la tienda ropería y sastrería, situada en la plaza de los Corrales de Abasto, calle Patagones, 1128 al 1133 para tratar en la misma casa. j10 v20

BAHIA BLANCA, EN EL ESCRITOrio de Muñoz y Hno calle de San Martin 178, se reciben órdenes para consignaciones á Bahía Blanca, así como tambien para toda clase de comisiones, Agente en dicho punto

F A Macariños Fortuna j2 v2ag

BAILE DE SAN LORENZO, LA SOciedad de Cocineros. En la última reunion del 7 de Julio se decidió festejar San Lorenzo con un baile como los años precedentes y prevenir á todos sus miembros y en general á todos los cocineros que quieran participar de él que se hallan á su disposicion las tarjetas para inscribirse en casa de [illegible] San Martin 70. El precio de entrada se ha fijado en 4 nacionales [illegible] Las listas serán cerradas el 5 del mes de Agosto próximo. j10 v24

BAZAR ARGENTINO. GRAN BAratillo de lozas, cristales, porcelanas finas, artículos de electro plata, cuchillería fina, etc. por mayor y menor calle Defensa esquina Belgrano frente á Santo Domingo 552 Sucursal Rivadavia 552 [illegible] Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo 552 Sucursal Rivadavia 552. j9 v19

BERTIE-MARRIOTT AGENTE Judicial en La Plata. Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr Nolasco, 33 San Martin, 33 altos al lado del Banco de la Provincia.

Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno en La Plata y en la Capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A. No exige anticipo alguno para atender á los espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato. B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija que se convenga de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen. C. No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. D. Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. E. Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. F. Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. G. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. H. Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.) Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50, entre 5 y 6. j15 20 jlio

COCINERA, SE NECESITA ALSINA 893. j15 v18

COCINERA Y MUCAMA SE necesitan Florida 178. j15 v18

COCINERA, SE NECESITA, TUCUMAN 581 j15v18

COCINERA SE NECESITA una para una corta familia Cangallo 709 j15 v18

COCINERA SE NECESITA, EN LA calle Alsina 735. j16 v19

COCINERA Y MUCAMA SE necesita Calle de Rivadavia 972 j16 v19

CARPINTERO SE PRECISA EN EL Teatro Nacional. j16 v19

COCINERA CON CAMA, SIN HIJOS, se necesita en la calle Paraguay 253. j16 v18

COCINERA ó COCINERO SE NECEsita Venezuela num 670. j16 v19

COCINERA SIN CAMA SE precisa Piedad 581 (altos.) j1[illegible]

CASA, PARA NEGOCIO Y FAMILIA se alquila, Suipacha 203 y 205 [illegible]

COCINERA ESTRANGERA CON cama se necesita, San José 53, de 12 á 3 [illegible] j15v18

COSTURERA DE SOMBREROS DE hombre se ofrece una práctica en el ramo ocurrir Victoria 16 j12 v30

COCINERA SE PRECISA UNA CON cama, que sepa su deber y recomendada, Belgrano 301. j15 v18

COCHERO, SE PRECISA UNO QUE tenga buenas recomendaciones, para tratar Bolivar 75, de 1 á 3. j15v18

COCHERO, SE NECESITA UNO, que desempeñe bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Callao 282 j15 v18

COCINERA ITALIANA CON CAMA ó sin ella para el servicio de una corta familia se precisa Cangallo 941. j15 v19

COCINERO ó COCINERA QUE SEpan bien su oficio se necesitan Libertad 478. j16 v19

COCINERA, MUCAMA Y MUCAMO, con recomendaciones se precisan en la calle Moreno 6 1. j16 v19.

COSTURERAS SE PRECISAN, SE DÁ el trabajo afuera, en la camisería calle Artes 395, entre Parque y Tucuman. j16 v30.

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio, para tratar Santiago del Estero 160. j16 v19

COCINERA SE NECESITA una para todo servicio de una corta familia, calle Paraguay 253. j16 v19

COCINERO O COCINERA CON BUEnas recomendaciones, se necesita San Martin 325. j15 v18

COCINERA, SE NECESITA una QUE sepa desempeñar bien su oficio, se paga bien, Callao 282. j17 v20.

COCINERA Y MUCAMO, QUE sepan bien su oficio, se necesitan en la calle de Chacabuco 511. j17 v20

COCINERA CON CAMA SE PRECISA en la calle Piedad núm 1199, altos para el servicio de un matrimonio solo, se prefiere estrangera. j17 v20

COCINERAS Y MUCAMAS, SE ofrecen un gran número de cocineras y mucamas de varios precios, edades y nacionalidades, calle Esmeralda 126 j16 v19

COCINERO ITALIANO SE OFRECE para casa particular, es hombre formal sabe desempeñar bien su obligacion y tiene recomendacion para ver y tratar Belgrano 254. j16 v18

CAMPO, A CINCO CUADRAS DE LA Estacion Alberti se arriendan 200 cuadras, por informes á don Miguel Calderon en Chivilcoy, ó al jefe de la estacion Alberti. j9 v19

CAMPO EN EL BRAGADO LINDEro al Ejido, se arriendan 175 cuadras, por informes á la casa de Villafañe en el Bragado. j9 v19

CONFITERIA SE VENDE UNA en buena posicion contrato—con fábrica bien acreditada, por mas informes dirijirse Alsina 247. j5 v5 agto

CAMPOS EN LINCOLN, HAY EN arrendamiento de 1 á 10 leguas, aparente para vacas u ovejas y con contrato de 5 años. S. K. Jordan Bolivar 5 Plaza de la Victoria j20 v20 jlio

CASA, SE ALQUILA EN LA CALLE 25 de Mayo 18[illegible] espaciosa y muy á moda, con 7 piezas á propósito como para agencia de vapores, escritorios etc, tiene cocina, gas y aguas corrientes. j11 v19

CAMPO FLOR, CON PASTOS TIERnos á solo 12 leguas de Bahía Blanca, se arriendan 4 leguas; para tratar Hotel de Francia pieza núm. 1, de 9 á 11 por la mañana y de 6 á 7 de la noche j5v22

CONTRIBUCION DIRECTA, TODO el que tenga que pagarla al Gobierno de la Provincia puede hacerlo sin moverse de Buenos Aires, encargando á la agencia Madero en La Plata que practiquen las diligencias. j15 v22

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 59, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CORREDOR EN VINOS Y LICORES, que tenga clientela sea conocido y munido de buenos informes Se le pagará hasta dos mil pesos de sueldo, á mas de la comision, dirijirse con pormenores á F. S. bajo sobre en este diario. j16 v19

CASITA, SE VENDE UNA CONStruida á la moderna con tres piezas y una de madera en el fondo, situada á inmediaciones del Paseo 11 de Setiembre entre las calles Rivadavia y Victoria, por dato Piedad núm 1653 j17 v23

COMIDA A DOMICILIO, UNA Señora del país manda el almuerzo y comida á domicilio por un precio módico, es comida muy limpia y buena, tambien se admite un hombre solo como pensionista para tratar calle de Comercio 131 de una á cinco de la tarde j17 v22

COSTURERAS NAQUINISTAS Y aprendizas costureras para armar y ojalar junto, maquinistas Reimann y aprendizas para enseñarles el sistema Reimann, cuales se tomarán las que hayan cosido en otras máquinas, se precisan, fábrica de camisas por mayor, Independencia 643 y 645. j17 1p

CANTERAS, SE VENDEN ó se arriendan una de granito azul y otra de piedra de cal en la Boca del Rosario, Departamento de la Colonia en la República Oriental, garantiendo que son inmejorables por su calidad y posicion en que se hallan, darán razon en la calle de Reconquista núm. 158. j17 v10

CAMPOS SE COMPRAN Y se venden en varios puntos de la Provincia y secciones nacionales, en Lincoln los hay en venta con plazos de 7 años sin intereses en Mendoza donde ya [illegible] un lote de 48 leguas á un precio módico ocurrir por informes á G. A Vernet, San Martin 179, frente al Banco Hipotecario j17 v17ag

CAMPOS SE ARRIENDAN DOS LOtes de 65 cuadras cada uno en el Partido de Lujan para sementera ó pastoreo, se rematan con contrata, para tratar en el mismo Partido Estacion Martinez [illegible] en la Capital Piedad 500-altos, de 8 á 11 a. m. y de 6 á 8 p m. j16 v18

CARRUAGE SE VENDE UN LINdo Omnibus de 8 asientos, adentro de corte muy elegante y de última moda, fuerte y liviano, propio para cualquier servicio de campo ó de la ciudad, su dueño lo dará muy barato, para tratar y verlo, Belgrano 1190. j16v20

CUATRO LEGUAS DE CAMPO INmejorable rodeado de pobladores linderos, Se Arriendan en la seccion segunda territorios nacionales letra D Lote 18. Para mejores informes de la buena calidad de dicho campo ocurrir á la calle Bolivar núm 39 j20 a20j

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105 en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta, oficina esclusiva en este ramo. G. Nuñez. j15v15ag

CONTRATA, SE VENDE LA CONtrata de una propiedad espaciosa, con café, caballeriza, corralon casa de inquilinato etc, la contrata es por 6 años y la finca redita actualmente 8,000 pesos mjn mensuales y se paga tan solo 5,000 de alquiler, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales O. N j10 v18.

CASITAS, SE VENDEN 3 RECIEN construidas, esquina Charcas y Azcuénaga, la esquina para negocio y las otras dos para familia, cada casita tiene cuatro piezas, pisos de madera y cielo raso de yeso, cocina, letrina y pozo, dan el once por ciento para verlas Azcuénaga 406, 468, 470 y 472, y para tratar Uruguay 500 de 11 á 3 de la tarde. j13 v22.

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de Almacen se necesita uno como de 20 años, con recomendacion, Méjico 590 j16 v19

DEPENDIENTE DE 18 á 20 años que sea práctico en el ramo de Tienda y Mercería se precisa uno Bolivar 534. j16 v18

DEPENDIENTE QUE TENGA BUEnas recomendaciones se precisa en el almacen Temple 773 esquina Garantias j15 v18

DEPENDIENTE SE NECESITA uno jóven ocurrir Librería Europea Florida 241. j15 v18

DEPENDIENTE con RECOMENDAciones se necesita en la sombrerería Christy Perú 8[illegible]. j15 v16.

DOCTOR W. TELLO, HA TRASLAdado su estudio á la calle Piedad 413. Consultas gratis de 5 á 6 de la tarde. j5 v20

DEPENDIENTE JOVEN DE 14 Á 16 años y con buenas recomendaciones se necesita para tienda en la calle Córdoba 435 j17 v20

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN jóven con muy buenas recomendaciones para escritorio, barraca ó casa de comercio, por mas informes á Santiago B. Gahan Reconquista 78, j17 v22

DORADOR, PLATEADOR Y NIQUElador, Victoria 556 558, se venden vidrieras de nogal riquísimas herramientas, drogas, etc. etc. ó el negocio, para tratar de 7 á 9 a. m., y de 11 á 12 y despues de las cinco. j17 v2[illegible]

DEPENDIENTE DE 15 á 20 años se precisa para almacen Venezuela 633 es inutil se [illegible] sin buenas recomendaciones. j15 v18.

DIQUE DE SAN FERNANDO DESde el primero de Junio de 1884 hasta nuevo aviso queda nombrado agente del Dique Don Pedro Blanch Calle Piedad 101, donde tendrán que ocurrir los que deseen entrar buques en él. Buenos Aires Junio 1 de 1884. Reginald J. Neild. H. R. Rodger.

DEPENDIENTE DE FERRETERIA y pinturería, se necesita un jovencito de 15 á 16 años que sepa leer y escribir y tenga recomendaciones, se preferirá uno que sepa hablar francés. Buen Orden 656. j16 v19

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13 pm.

DINERO AL UNO POR CIENTO, Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno ó dos años, y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados: Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. j9v9ag

DISTRIBUCION DE TIERRAS EN La Plata, con motivo del decreto del Superior Gobierno suprimiendo la Comision de distribucion de tierras en La Plata y sus empleados, se previene á las personas que tenian asuntos pendientes ante ella, que en La Plata se hace cargo de esta tramitacion la Agencia Madero. j5 v29

DON NOLASCO LARES Y Doña Simona G. de Lares, que residieron en San Antonio de Areco, hasta el año 79, se desea saber su paradero por asuntos de familia, se ruega á las personas que lo sepan, den aviso por escrito en esta imprenta bajo sobre á las iniciales J. L. B. j16v18

ESCRIBIENTE CON BUENA letra, precisa el Dr. del Campo, Perú 163. j17 v20

ENCUADERNADORES SE PRECIsan jóvenes de 15 á 18 años que sepan algo del oficio, San Martin núm. 9. j17 v20

EL DOCTOR José S. Arévalo HA trasladado su estudio de abogado á la calle Moreno 72. j17 v20,

EN LA CASA ALSINA 565 ALTOS se precisa una sirvienta de poca edad, para el servicio de un matrimonio sin familia. j15 v18

EMPAJADOR DE DAMAJUANAS. se necesita uno en la Bodega Destilería y Licorería de José M. Huergo, Belgrano 40. j15v18

EL Dr. REMIGIO MOLINAS,—HA trasladado su estudio de abogado á la calle Florida 254. m29v29jl

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESTEBAN S. GUINAR, POR UN asunto que le interesa sumamente, se le desea ver en el Hotel Hispano-Argentino, calle de Moreno 276. La dueña del Hotel le dará razon. j17 v19

EN LA CALLE RIVADAVIA 1560, frente á la Estacion del Tramway de Lacroze, se vende por un precio acomodado, tiene siete piezas y todas las comodidades necesarias, ocurrir Para tratar Pozos 210. j16v24

EN EL ESTABLECIMIENTO ¡LAS Tunas! partido del Pergamino, se venden carneros rambouillet, para padres de majadas, descendientes de las acreditadas Cabañas Imperial y Gilbert Para tratar ocurrir Florida 36 ó en el mismo establecimiento. m30v30jlio

ESCUELA EVANGELICA, VENEzuela 11, instruccion primaria aritmética, geografía, gramática castellana y latina, historia y geometría, se dán lecciones de 7 á 9 de la noche á adultos y niños j9v25

EL CONTADOR PUBLICO JUAN M. **Jordan ofrece sus servicios profesionales en La Plata. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos. Por referencias Piedras 570, y en La Plata hotel del Comercio.** jn18 v18jl

ESTUDIO COMERCIAL, CORRIENtes 315 idiomas frances, español é inglés, aritmetica decimal y teneduría de libros, con aplicacion á cualquier establecimiento, lecciones á domicilio. j13 v22.

ESCUELA DE DIBUJO NATURAL y de ornato, de ocho á diez de la mañana, retratos al óleo, lápiz pastel, reproducciones de cuadros viejos ó se restauran y barnizan estos con suma prolijidad; Julio Lagnens, Piedad 1043. j9 v9a

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos. A Constante j18 v17 Agosto.

ESCUELA DE BAILE GRAN salon de lujo, Lima 88, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto di Giovanni* j28v28jl

EN 100,000 ps. mjc. SE VENDE UNA casa en la calle de Arenales entre Ayacucho y Junin, su terreno es de 10 varas de frente por 40 de fondo, siete magníficas habitaciones de material, pisos de tabla, cielos rasos, cocina, letrina pozo, dos patios embaldozados, un fondo, azoteas embaldozadas, ver los títulos á toda satisfaccion, terreno inmejorable, Arenales 674, darán razon en el Almacen. j17 v22

FONDA Y CAFE, SE VENDE CON una buena clientela, para ver y tratar calle Defensa 91. j17 v20

FLORENCIO MADERO, SE LE ENcuentra permanente en La Plata durante toda la semana al frente de su agencia y pide proteccion á sus relaciones. j5 v22

FINCA, SE VENDE UNA HERMOsa, perfectamente edificada con un buen frente y fondo completo, situada en uno de los mejores parajes del Norte, Dirijirse Rivadavia 91 y 93. j1 v18

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito j4 viatm re

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48 n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

HOMBRE FORMAL, PARA TODO trabajo se necesita, se prefiere entienda algo de cocina, Piedad 16[illegible]3, quinta. j15 v18.

HERRERIA Y FABRICA DE camas de fierro de Clemente Cervini, Uruguay 181; fábrica especial de Camas de fierro de todas clases, catres con tela metálica, cunas, lavatorios, colchones elásticos metálicos Sucursal en el Azul fábrica de Camas de Fierro, calle Colon 53 j28v28jl

INFORMACIONES COMERCIALES, sobre todas las casas de comercio de la América del Sud, Prontitud y discrecion, dirigirse Oficina de Publicidad, 154-Piedad-154, Buenos Aires. jn21v21jl

JOYEROS SE NECESITAN TRES ó cuatro, buenos oficiales, en la joyería Piedras 114 altos j16 v19

JUAN GIANNETTI ES EL REPREsentante en Buenos Aires de la agencia-Madero. Todo el que quiera vender lotes, quintas y chacras en remate como en venta particular tratará con él pues está plenamente autorizado para eso y para atender todo pedido ó Comision que tenga referencia con la citada Agencia. Se le encuentra todos los dias en la calle Bolivar n. 137 de 12 á 5 p. m., y de noche en su casa particular Azcuénaga 409. j5 v22

JUAN LUIS BURGOS—SE ENCARga de la tramitacion de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarías é incidentes y cobranzas en general, como tambien de certificados, se sacan patentes, contribuciones Directas, se corren con escepciones, inscripcion de títulos, protocolizacion de escrituras que pertenezcan á la Provincia y solicitudes sobre delineacion que se relacione á construcciones. Oficina de Casas, Perú 106. j17 v18 jl.

JARDINERO, SE NECESITA UNO que sea inteligente y con buenas recomendaciones, calle Tacuarí núm. 140. j15 v18.

JUAN P. PECOTCHE, Pedícuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 133 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo, y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LOTES Y CHACRAS EN LA PLATA La agencia Madero, compra y vende. j5 v22

LIBRETAS PERDIDAS, DESDE EL 10 de Junio del corriente han sido perdidas 3 libretas pertenecientes al Banco de la Provincia, el que las haya encontrado se le ruega las entregue en la calle General Lavalle número 160. j29v29jl

LA TROPA DE CARROS La ESTRElla que tiene su corralon en el Paseo Colon 207, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servirles bien y con puntualidad:—Buenos Aires Julio 15 de 1884. j18 v16 Obre

LAS MAQUINAS MAS PERFECCIOnadas toda clase de útiles y hermosísimos bloques para la fabricacion de cifras de lujo sobre las cartas se venderán al mejor postor, el Mártes 22 del corriente en la calle Perú 83. j17 v22.

LIBRETA PERDIDA, EL QUE LA entregue en la calle Cangallo 718 al nombre de Jorge y Adela Atucha y á la órden de Enrique Grondona recibirá una gratificacion. j3 v3 ag.

LA HORMIGA, SOCIEDAD de ahorros en participacion. Los que deseen formar parte de esta Sociedad deben de dirijirse al local de ella Lima 130 á los estudios del Dr. Carballido Bolivar 73, de los Drs. Balbini y Terry Bolivar 5, ó á la imprentade "La Nacion" San Martin 208.

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y Américana. Agente para la República Argentina Juan Bonmatí, Buen Orden 308. Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la ilustracion. e31-per

LIBRERIA "HISPANO AMERICANA" de Juan Bonmatí, calle Buen-Orden 308, últimas novedades Conferencia del Presidente de la Cámara (Madrid 1884) ps. m|n. 0,80. Mujeres ilustres por Maria Pilar Sinués, 1,20: Los capuchinos ó el secreto del gabinete oscuro por Orfila, 1,20. Recuerdos de 1870-1871 por Edmundo D'Amicis, 1,60. Novelas: Camila, La casa paterna, Turio. Manuel Menendez. Un gran dia, Alberto por Edmundo de Amicis, 1,20: El idilio de un enfermo por Armando Palacio Valdéz, 1,60. Ripios aristocráticos por Venancio Gonzalez, 1,20: Ausencias causan olvidos por Tárragos y Mateos, 0,40: Las pecadoras, Javier de Mantipen, 0,60. La bella Julia, por Arthur Matthey, 0,60: Biblioteca demi-monde, il far niente ó enfermedad de dos maridos, 0,40 Guia de Madrid, Manual del viajero madrileño y el Forastero por Fernandez de los Rios, 3. La virgen viuda, por Arthur Matthey, 0,80. Obras completas de D. José Pereda, tomo 1º Los hombres de pro, 1,60: Tipos y paisaje por D. José Pereda, 1,20. Las borgoñas del [illegible] Alexis Bouvier, 2 tomos, [illegible] Ellos y ellas, [illegible] internacionales por Eusebio Blasco, 0,40. Las tres noches de Carmen, por Teodoro Guerrero, [illegible] y otras muchas novedades á precios módicos.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital. Premio mayor 50 mil $ m|n. La lotería que está en circulacion es compuesta de 1[illegible] mil bil[l]etes numerados desde el 1,000 al 13,000. El valor del billete es 5 de pesos moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ m|n. Los billetes son litografiados en papel blanco tintos punzó y [illegible], numeracion azul y sello negro al reverso con la inscripcion.

Julio 18 de 1884

PROGRAMA

[illegible]

1200 suertes á 6000 en quintos $ m|n [illegible]

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N. [illegible], desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se otra reclamacion alguna se tendrá, [illegible] cualquier otro incidente [illegible] alegue. La estraccion empezará a las diez de la mañana. Los estractos se reparten gratis. La Comision Administradora. j1 per

MOZO DE CAFE SE NECESITA uno que sea joven, Artes 228. j16 v19

MUCAMO, SE NECESITA, CANgallo 1[illegible]. j16 v19

MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita, Belgrano 710. j16 v19

MUCAMA SE NECESITA QUE sepa planchar, calle de Santa Fé 1[illegible]. j16 v19

MUCHACHO DE 15 á 20 años SE necesita uno, calle Suipacha 420.

MUCHACHO SE PRECISA UNO EN la calle Independencia num 15[illegible]. j1 v18

MUCAMO SE PRECISA UNO DE 14 á 16 años, calle [illegible] num 50[illegible]. j15 v18

MUCAMA FORMAL SE NECESITA Rio Bamba [illegible].

MUCAMA Y COCINERA SE NECEsitan, Buen Orden 38[illegible]. j15 v18

MUCHACHO PARA ESCRITORIO se necesita, Esmeralda 12[illegible]. j17 p

MUCAMO SE NECESITA CHACAbuco 378. j17 v20

MUCHACHO DE 14 á 15 años, SE necesita uno que sepa empaquetar y zarzos Moreno 662.

MUCAMO DE COMEDOR Y UNA mucama se necesitan con urgencia Cuyo 70. [illegible]

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita Avenida Santa Lucia num 28.

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, ocurrir calle 25 de Mayo [illegible].

MUCAMO SE NECESITA UNO CON recomendaciones de buena conducta, en la calle Belgrano 267.

MUCAMO SE NECESITA UNO CON recomendaciones, calle Cuarras num 5[illegible].

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 14 años, para el cuidado de una criatura, Cuyo 8[illegible]. j16 v19

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Santa Fé 48[illegible]. j15 v19

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE sea inteligente, ocurrir Suipacha [illegible]. j16 v19

MUCHACHO PARA APRENDIZ DE hojalatero se precisa, Buen Orden [illegible]. j16 v19

MATRIMONIO, EL MARIDO COCInero y la mujer mucama, se necesita calle de Esmeralda 12[illegible]. j11 1p

MEDIO OFICIAL ZAPATERO Y UN aprendiz se precisa en la calle Perú num. 4[illegible] casa particular. j17 v20

MUCAMA SE NECESITA UNA EN el "Cabaillito" para tratar Corrientes 3[illegible]. j17 v20

MUCAMO DE COMEDOR SE PREcisa Venezuela 116 para tratar desde las once de la mañana. j17 v20

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE precisa en la sombrereria Cangallo esquina Maipú. j17 v20

MUCAMA SE PRECISA MAYOR DE 20 años con recomendaciones, en la calle Alsina 559 altos. j17 v20

MUCAMA SE PRECISA UNA ITAliana es escusado se presente si no es una joven de buena conducta ocurrir Chacabuco 132. j17 v22

MAQUINISTA QUE SE COMPROmete manejar solo cualquier clase de maquina, se ofrece, habla Aleman Ingles y Castellano, ocurrir Moreno 221. j17 v20

MOCITO PARA ALMACEN POR menudeo se necesita en la calle Santa Fé 3[illegible] es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones que tenga de 14 á 16 años. j17 v20

MUCHACHO SE OFRECE UNO Italiano, edad 14 años, para dependiente ó para el servicio de casa de familia, para tratar Defensa 745. j16 v19

MATRIMONIO SIN HIJOS, se ofrece uno italiano, la mujer para la cocina y el marido para quintero, ambos con recomendaciones, Cerrito 500. j16 v19

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA siendo la agencia Madero, apoderado de muchas de ellas, suministra datos sobre las mismas por medio de correspondencia. j5 v22

M. J. PAUNERO ABOGADO, SEcretario de la. Instancia en "La Plata", Estudio en Buenos Aires, San Martin 90, cuarto 10. j5 ag

MUCAMO SE OFRECE UNO recien llegado de Lisboa, con buenas recomendaciones, ocurrir calle 25 de Mayo 78 cuarto num 24. j16 v19

MUCAMO DE COMEDOR SE NECEsita un muchacho ó mozo jóven calle Piedras 291, de las 10 de la mañana adelante. j15 v18

MUCHACHO DE 14 á 18 años SE necesita uno, para cadete, en una ferreteria en un pueblo de campaña, cerca de la ciudad, darán razon en la cigarreria "La Balanza", Buen Orden 106 y 108. j15 v18

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat; Hay un gran surtido dehilo, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5perm.

MARIANO BILLINGHURST é hijos Participan al comercio y sus amigos que tienen establecida en la ciudad La Plata en el centro de comercio calle 40 entre las 3 y 4 una sucursal de su casa de Remates y Comisiones. Se encargan de ventas por remate y particular, de solicitudes al Banco Hipotecario y de cualquiera otra operacion comercial.
Las órdenes trasmitidas á su escritorio en la citada localidad serán atendidas inmediatamente, como las que se les envíen á la capital calle San Martin 90. j26 v26 jl

Niñera SE NECESITA UNA BUENA, Venezuela 608. j17 v20.

Niñera Y MUCAMA, SE OFRECEN dos españolas, Méjico 61. j17 v22

NIÑERA, SE PRECISA EN LA CAlle de Córdoba 278. j17 v20

Niñera SE PRECISA CON CAMA ocurrir Calle Solis 226 (Altos). j15 v18

Niñera SE PRECISA UNA QUE SEpa coser, ocurrir calle Victoria 721. j15 v18

Niñera SE NECESITA UNA, SE PREfiere con recomendacion calle de Tacuarí 583. j16 v19

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Corrientes 481. j15 v18

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno en la barberia calle Perú 630. j16 v19.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA en la calle Santa Fé 800, sastreria. j16 v19

OFICIALES SASTRES PARA POMpie se necesitan Victoria 59. j17 v20

OFICIAL SASTRE SE PRECISA uno que sea bueno para San José de Flores, calle Rivadavia 222 se prefiere español. j17 v20

OFICIALAS Y APRENDIZAS PLANchadoras se necesitan para camisas nuevas, calle Independencia 568. j17 v20

OFICIAL PLATERO, SE NECESITA uno para trabajar en la campaña. Dirijirse Rivadavia 671. j17 v20

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Darán razon Victoria 503, Zapatería. j16 v19

OFICIALES SASTRES Y COSTUreras para fracs [illegible] se precisan en la ropería de Huevo y [illegible]. [illegible]

OFICIALES SASTRES PARA la pompa de frac y cadetes para tienda se necesitan Rivadavia 13[illegible]. [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno urgente calle Victoria num. 34, plaza 25 de Mayo. [illegible]

OFICIALA PLANCHADORA QUE sepa planchar camisas nuevas se necesita Corrientes [illegible]. [illegible]

OFICIAL SASTRE SE PRECISA para trabajar en la casa se le pagará bueno el do, ocurrir Victoria 210. [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA en la Barberia Italiana calle [illegible]. [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE necesita para La Plata, se pagará muy buen sueldo ocurrir Corrientes 122[illegible]. [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECEsita uno que sea bueno calle de Belgrano [illegible]. [illegible]

OFICIALES BARBEROS SE PRECIsan dos se pagan buenos sueldos [illegible]. [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, se pagará bien calle 25 de Mayo 1[illegible]. [illegible]

OFICIAL BARBERO QUE SEPA cumplir con su obligacion se necesita uno en la Peluquería [illegible], Chacabuco [illegible]. [illegible]

OVEJAS SE VENDE UNA MAJADA de [illegible] ovejas mestizas finas en el Partido de Las Heras por mas informes ocurrir Juan [illegible] Las Heras. j15 v2

OFICIALAS Y APRENDIZAS PARA elaborar cigarrillos franceses se necesitan en la [illegible] de La Aeronáutica, 214 [illegible].

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno para Sábado y Domingo para todos los dias y que sea práctico en el oficio se le pagará buen sueldo, ocurrir calle [illegible]. j17 v20

OFICIAL SASTRE SE PRECISA [illegible] en la calle Victoria num. 148 para trabajo por mes [illegible]. [illegible]

OJO GRAN QUEMAZON de [illegible] [illegible]

OVEJAS, SE COMPRAN DE [illegible] [illegible]

OJO, OJO, OJO, SE VENDE LA CONtrata de una [illegible] [illegible]

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER [illegible] [illegible]

PLANCHADORA [illegible] [illegible]

PIANO SE VENDE UNO CASI NUEvo [illegible]. [illegible]

PIANO SE VENDE UN RICO PIANO Provost, nuevo de concierto, por ausentarse su dueño [illegible]. [illegible]

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA [illegible] [illegible]

PEON QUE SEPA LEER Y ESCRIbir [illegible] [illegible]

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. a11 perm

PROFESORA DE PIANO SOLFEO Canto [illegible] Recien llegada de Europa con su familia, se ofrece á dar lecciones en casa y á domicilio, para tratar de 2 á 4 de la tarde [illegible]. [illegible]

PARA UNA CASA DE POCA FAMIlia se ofrece una señora con dos niños, sabe planchar y coser bien, deseando se le de una pieza y ella se encarga de cuidar [illegible] hijos, [illegible] por un corto sueldo ocurrir [illegible]. j13 v24

PELUQUERIA COLON, SE VENDE, por ausentarse del pais su dueño, con [illegible]. 8 ac

PRENDEDOR PERDIDO EL 15 AL mediodía Colon por la calle de Bolivar [illegible] lo entregue en la calle de Méjico 131, se le dará una gratificacion. j17 v[illegible]

POR 600 PS M|C, SE CONTRATA una casa quinta en la calle de [illegible] á 3 cuadras de la Estacion [illegible] con hermosas piezas, cielos rasos, [illegible] arboles frutales, [illegible] Para tratar calle de [illegible]. j3 v2[illegible]

PEONES TRABAJADORES DE DIferentes clases para un establecimiento de obras de [illegible] en la campaña [illegible] colocaciones [illegible] hachadores, carboneros, [illegible] buen sueldo, para tratar agencia de las 4 naciones, Moreno 298 á toda hora se necesitan cocineras [illegible] niñeras, mucamas, [illegible] panaderos dependientes para la campaña agencia Moreno 298. j17 v2[illegible]

PARTICIPO AL COMERCIO y á los Droguistas especialmente, que he vendido por escritura pública, [illegible] Luis F. [illegible] la farmacia de mi propiedad en este pueblo. Las personas que tuvieran cuentas ó reclamos que hacer, se presentarán en el término de diez dias de la fecha pasado el cual no se [illegible]. Salto, Julio 8 de 1884. A. Tettamanzi. **OTRO** Participo al comercio y al ramo de droguistas especialmente que con esta fecha he comprado ante el escribano público a don A. Tettamanzi, la botica de su propiedad sita en este pueblo, la cual girará bajo la firma de Cattaneo y Ca. Salto Julio 8 de 1884. Luis E. Cattaneo. j11 v22

POR LIQUIDACION DE LA ZAPAteria Villa de Nyza, calle Bolivar num 250 con un nacional de perdida de lo que le salen al dueño, Botines de becerro y caña de cabritilla de cartera y botones á 4 nac. y 50 centavos con todo de lo mas superior que viene al pais lo mismo en becerro que en cabritilla y cuero de perro y en charrol, botines de cuero de perro y cabritilla con botones y cartera 4 nac. y 50 centavos y abrochados á la inglesa 4 nac. y 40 centavos y de elastico caña de cabritilla á 4 nac. Botines de cartera con ojales de resorte á nac. [illegible] de señora, de cabritilla los hay á 3 nac. y 10 centavos zapatos de señora los hay á 3 nac. y 10 cent vos zapatos de hombre á 3 nac. y 16 centavos tambien hay botines y zapatos y botas de hombre y de señora, que no se mencionan por su mucha estension, todo esto es de lo mas superior, para ceerlo hay que verlo, se vende tambien armazon mostrador y toldo. j13 v20

QUINTERO, SE NECESITA, PARA darle á medias una quinta muy [illegible], situada á cuadras antes de llegar á la estacion del Tigre el que se interese, ocurra á la calle de Alsina 608, altos. j17 v20

REMATES DE PROPIEDADES, Florencio Madero se encarga de toda venta por precios convencionales. j5 v22

SE NECESITA UNA MUCAMA Y una cocinera, ocurrir Uruguay 79. j17 v20

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora Tucuman 363. j17 v22

SE NECESITA UN PEON PARA BOtica, Templo y Garantías. j17 v22

SE PRECISA UNA SEÑORA ANCIAna para la cocina, calle de Méjico 107. j27 v20

SE NECESITA UNA COCINERA. Cangallo 448. j17 v20

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL barbero, calle Defensa 671. j17 v20

SE PRECISAN DOS OFICIALES sastres, en la calle Corrientes 307. j17 v20

SE NECESITA UNA señora CON REcomendaciones, calle Comercio 497. j15 v18

SE OFRECE UNA niñera de 14 años Bolivar 443. j15 v18

SE NECESITAN DOS MEDIOS OFIciales sastres, calle Méjico 771. j13 v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 18 años para café Defensa 492. j16 v19

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para tratar, San Juan 512. j16 v19

SE PRECISA UN APRENDIZ HOJAlatero, calle Lima 663. j16 v20

SIRVIENTA QUE SEA FORMAL SE necesita, Moreno 696. j16 v19

SE OFRECE UNA COCINERA DEL pais, con cama calle Tacuarí 295. j16 v19

SE PRECISAN CUATRO OFICIALES y un aprendiz joyeros, calle Alsina 134 altos. j1[illegible] v20

SE PRECISA UN MOZO PARA FONda que sea de [illegible] á 20 años con recomendaciones, Paseo [illegible]. j1[illegible] v2

SE NECESITA UNA OFICIALA y una media oficiala para modista de vestidos, en la calle Ayacucho 293. j17 v20

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero en la Barberia [illegible], ocurrir calle Pedro Mendoza [illegible] del Riachuelo. j17 v20

SE NECESITA UNA JOVEN FORmal para corto servicio Estados Unidos 808. j17 v20

SE ALQUILA UNA O DOS PIEZAS buenas en una casa de familia muy central Reconquista 26. [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA CASA con todas las comodidades y muy central, Santa Fé 2[illegible] para tratar Reconquista [illegible]. [illegible]

SASTRERIA LAGORIO, SE PRECISA un medio oficial sastre, Avenida Montes de Oca num 41[illegible]. j17 v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] de 16 años, calle Moreno 1201 antes de [illegible]. j17 v20

SE PRECISA UN OFICIAL DE CARpinteria [illegible] calle [illegible]. [illegible]

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA o una para el servicio de una corta familia, [illegible]. j17 v2

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se precisa ocurrir calle Castro Barros [illegible]. [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA comer solo en casa de familia decente, Comercio 5[illegible]. j17 [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA para el servicio de dos personas, calle Zeballos 18[illegible]. j16 v1[illegible]

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PAra todo trabajo, con una niña de 11 años, Corrientes 3[illegible]. j18 v1[illegible]

SE OFRECE UN MUCAMO RECIEN llegado de Lisboa con buenas recomendaciones, [illegible] calle Cangallo [illegible]. [illegible]

SE VENDE LA ZAPATERIA DE Londres situada calle Piedad 534, el dueño la vende por no poderla atender. j16 v19

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA [illegible] con [illegible] en la calle en casa de una familia decente Esmeralda 276. [illegible]

SE NECESITAN UNA COCINERA y dos mucamas con cama, es inutil se presenten sin recomendaciones Moreno 60[illegible]. [illegible]

SE VENDE UN RICO JUEGO DE comedor de [illegible] nogal [illegible] pocos meses de uso, ocurrir Belgrano [illegible]. [illegible]

SE VENDE LA BARBERIA CALLE [illegible] [illegible]

SE DESEA COMPRAR CASAS DE [illegible] no se admiten corredores [illegible]. [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas para [illegible] solo calle [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIAla planchadora calle Venezuela 1[illegible]. [illegible]

SE OFRECE UN MUCAMO DE COMEdor con buenas recomendaciones, calle [illegible]. [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA [illegible] [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA y una [illegible] con recomendaciones calle [illegible]. [illegible]

SE VENDE UN HERMOSO ARMAzon para [illegible] [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO Y SE [illegible] [illegible]

SE OFRECE UNA SIRVIENTA [illegible] [illegible]

SE NECESITA UNA OFICIALA Y [illegible] [illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero [illegible] [illegible]

SASTRERIA ITALIANA, SE NECEsita [illegible] [illegible] altos. j15 v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO EL marido para mucamo y la mujer para [illegible] [illegible] ciudad [illegible]. j15 v18

SE ALQUILAN DOS O TRES PIEZAS en el interior de una casa alta, para una señora ó matrimonio solo Suipacha 5[illegible] altos. [illegible]

SE ALQUILAN DOS CASAS, UNA de altos y otra baja, en la calle Suipacha [illegible]. j16 v22

SEGUROS CONTRA INCENDIO LA Agencia Madero es la única representante de la compañía de seguros para La Plata. [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA todo servicio, que sepa bien su [illegible] con buenas recomendaciones, se prefiere francesa, calle de la Florida num 1[illegible]. [illegible]

SUCURSAL DE LA AGENCIA MAdero. Está establecida en Buenos Aires en el Pasaje Reverano [illegible] del señor Julio Mendez para todo lo que se [illegible]. [illegible]

SAL Y CARBON DE PIEDRA [illegible] [illegible]

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte [illegible] [illegible]

SE OFRECE UN JARDINERO Y quintero inteligente en toda clase de plantios y agricultura con recomendaciones, [illegible]. [illegible]

SE OFRECE UN TENEDOR DE LIbros español, persona bastante competente en el desempeño de dicho cargo [illegible]. [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada en casa de una familia española con [illegible] calle de Cerrito 1[illegible] altos. [illegible]

SE ALQUILAN 3 PIEZAS SEGUIdas é independientes con [illegible] [illegible]

SE ALQUILA EN 50 pesos m|n MENsual, un salon grande y central, calle 25 de Mayo 1[illegible], propio para negocio con gas, aljibe y agua corriente para tratar Tucuman 2[illegible]. j16 v19

SE OFRECE UN JOVEN PARA desempeñar un puesto en una casa de comercio en calidad de dependiente, Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales P. M. j1[illegible] v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza, española, de media leche, para dar 4 veces por dia, Ocurrir Lima num 1, Almacen de las Cuatro Naciones. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON CINCO piezas grandes, quinta y arboles frutales ocurrir calle Tucuman [illegible] y [illegible] en el pueblo de Belgrano. j17 v20

SIRVIENTA SE PRECISA UNA ITAliana para el servicio de una corta familia se prefiere recien llegada de Italia, ocurrir Chacabuco 132. j17 v22

SE VENDE EL ALMACEN CALLE Piedad 1144 al lado del Pasage del Mercado Rivadavia, fíjense en la posicion, para tratar alli mismo á todas horas. j17 v20

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama que comprenda su oficio y presente buenos informes, se le pagará buen sueldo Piedad 605. j17 v20

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 11 años Rivadavia 577 para tratar de 1 á 4 de la tarde. j16 v19

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio, es inútil se presente si no tiene quien garanta su conducta, Paseo de Julio 104. j16 v19

SE ALQUILA UNA BUENA CASITA tiene 5 piezas, 2 patios, aguas corrientes, cocina etc. en la calle Maipú 495 y al lado 493 darán razon. j16 v19

SE NECESITAN DOS DEPENDIENtes, un oficial y otro medio oficial barbero, en la Peluqueria del Progreso, calle Gral Brown 52, Boca del Riachuelo. j16 v19

SIRVIENTA SE PRECISA UNA QUE sepa cocinar en la calle Moreno núm 169. Si fuese casada se permite el marido dormir en casa. j16 v19

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, formal, sin cama, conoce bien el oficio y en prueba de ello y de su conducta presentará informes convenientes, Independencia 2[illegible]. j1[illegible] v19

SE VENDE LA TIENDA Y MERCEria Victoria 86 Recoba Nueva establecida hace muchos años, el dueño la vende por no poderla atender. [illegible] 2

SE OFRECE UN TENEDOR DE LIbros para trabajar por la mañana hasta las diez y por la noche desde las [illegible], dirijirse a la oficina de este diario bajo las iniciales N. P. j15 v18

SE DESEA ALQUILAR DOS PIEZAS para un matrimonio comerciante en casa de familia decente que no tenga otro inquilino ocurrir en esta imprenta por carta bajo la inicial [illegible]. j15 [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA CObrador, portero ó mucamo [illegible] servicio por el estilo tiene buenos informes de su conducta para tratar al Victoria 178, cuarto [illegible]. j15 v18

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y mamparas estos se pagan bien para tratar á cualquier hora del dia [illegible] inmediatamente. j12 v1[illegible]

SE VENDE UNA TAHONA COMPLEta en [illegible] á un precio sumamente acomodado al mismo tiempo [illegible] precio tambien acomodado [illegible]. [illegible]

SE ALQUILA UNA MODERNA CAsa con cuatro piezas y demas oficinas, gas esta en [illegible] familias, calle de Arenas [illegible] entre Junin y Andes, empedrado [illegible] todos los dias de 2 á 4 de la tarde. [illegible]

SE NECESITAN CUATRO PERSOnas [illegible] para [illegible] [illegible]

SE PROPORCIONAN DOS HERMOsas piezas [illegible] [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN español recien venido para tratar [illegible] [illegible] recomendaciones de su conducta ocurrir calle Moreno 9[illegible]. j13 v19

SE ARRIENDA, SE VENDE ó SE alquila un terreno compuesto de cinco cuadras cuadradas de [illegible] en el [illegible], calle Real de Palermo ó [illegible], tratar á cualquiera hora calle San José [illegible]. j11 ac

SE VENDE UN ALAMBIQUE NUEvo [illegible] [illegible]

SEPULCROS, Y BOVEDAS. En la Cochería de Defensa 350 se alquilan bovedas, sepulcros y cementerios del Norte [illegible] [illegible]

SE VENDE EN BELGRANO UNA fraccion de terreno de [illegible] [illegible]

SE VENDE UN ESTABLECIMIENto [illegible] [illegible]

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA [illegible] [illegible]

SE NECESITA UN SOCIO PARA LA E[illegible] [illegible]

SE VENDE [illegible] CARPINTERIA [illegible] [illegible]

SE PREVIENE A LAS PERSONAS [illegible] [illegible]

SE ARRIENDA UN LOTE [illegible] [illegible]

TIPOGRAFO, SE NECESITA UNO para [illegible]. j13 v[illegible]

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE uno [illegible] calle Rivadavia [illegible]. [illegible]

TONELERO, SE NECESITA UNO [illegible] para un pueblo de campo [illegible]. [illegible]

TERRENO ALAMBRADO PARA EN [illegible] [illegible]

TELEFONOS LA COMPAÑIA TElefónica [illegible] [illegible] del Rio de la Plata [illegible]. j61 perm

UN BUEN MECANICO, DESEA TOmar trabajo en una [illegible] á vapor, para conducir la maquina [illegible]. j17 v21

UNA Señora DESEA ENCONTRAR una familia que quiera [illegible] sabe cortar y coser toda clase [illegible] y [illegible] educar niños y regentar [illegible]. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales E. P. j17 v19

UN TRADUCTOR DE LAS CONOCIdas casas editoriales de Madrid "Cosmos" y "Cosmos editorial" se [illegible] para [illegible] traducciones del francés al español, darán razon en la administracion de este diario. j17 v30

UN JOVEN, TENIENDO ALGUNAS horas desocupadas del dia de [illegible] desea colocarse en algun escritorio ó casa de comercio con cualquier sueldo, conoce la teneduria y tiene buenas recomendaciones, dirijirse por carta L. R. Florida 458. j17 v22

VENDEDORES AMBULANTES, SE necesitan varios, condiciones ventajosas, ocurrir Salta 351. j17 v20

AVISOS MARITIMOS

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasagero y carga. Por informes á su agente Antonio Taranr y Ca., 26 de Mayo 83. a16pd m.

LLOYD ARGENTINO

Compañía de Navegacion á Vapor

CARRERA De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Paraná

Salidas del mes de Junio de 1884

Para Asuncion Corrientes y escalas.

De Buenos Aires:

Dia [illegible] vapor *Rio Uruguay*, id 10 id *Mensajero*, id 15 id *Taraguy* id 20 id *Rio Paraná*, id 2[illegible] id *Rio Uruguay* id [illegible].

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán por Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná por Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los dias 7, 15, 23 y [illegible] hasta [illegible] de Itaangó el vapor *Alto Paraná* los dias 4, 12, 20 y 27.

Habiendo agua, este vapor [illegible] para seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasage de tramway y conduccion de equipages gratis.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES SAN NICOLAS Y ROSARIO

En combinacion con el

FERRO - CARRIL Á CAMPANA

Para San Nicolas y Rosario los dias Martes, Jueves y Sábado el vapor [illegible] nacional **General Racedo**.

[illegible] de trenes y equipages gratis [illegible] se despachan directos [illegible] para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del norte [illegible] se recibe carga de [illegible] debiendo remitirse al depósito del Ferro-Carril de Campana Retiro el dia anterior á la salida. Por pasages [illegible] [illegible]

Gran rebaja de precios

Al Rosario	[illegible]	8 m|n
Al [illegible]	2a	4
A San Nicolas	1a	[illegible]
A [illegible]	[illegible]	[illegible]

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á Vapor

[illegible] de 1884.

Salida [illegible] para Montevideo los Jueves [illegible] **Apolo**, [illegible] **Mara** [illegible] **Minerva** [illegible] **Apolo** [illegible] **Tridente** [illegible] **Diana** [illegible] el vapor **Pomona** [illegible]

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. saldrán los vapores siguientes:

Mercurio, los Lunes; **Silex**, los Jueves; **Villa del Salto**, [illegible]; **Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Salto y escalas [illegible]

Rio de la Plata, [illegible] **Mercurio**, [illegible] **Silex**, [illegible] **Rio de la Plata** [illegible]

[illegible] este itinerario cesará con la llegada de los grandes vapores [illegible] construyendo en Inglaterra para la Compañía.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé haciendo tres viages [illegible] **Meteoro** y **Pingo**.

[illegible] Martes, Jueves y Sábados para San Pedro, [illegible] San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL 42 RECONquista. [illegible]

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. [illegible]

Capital [illegible]

Fondo de reserva [illegible]

Desde esta fecha hasta nueva [illegible] los siguientes tipos de [illegible]:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	anual
A plazo fijo de 30 dias	[illegible]	
A plazo fijo de 60 á 90 dias	[illegible]	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10% anual

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos convencional

[illegible]

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias [illegible] de Italia donde existe oficina de correo.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2	"
Id id id id 30 dias en id	3	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	4	"
Id id id id otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos: Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente.

Recibo dinero en depósito á la [illegible] plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m|c y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias pasados estos, se les abonará interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagarán en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el tal depósito.

Todo depósito á premio se escribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado £ 1.500,000

inscrito 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc. se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda. Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera al continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres num. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	[illegible]	"
[illegible] 60 dias	[illegible]	"
fijos por 90 dias	[illegible]	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %	

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion [illegible], se cita, llama y emplaza á DON JUAN LA [illegible], por el término [illegible] á estar á derecho por sí ó por apoderado en una demanda que contra [illegible] A. Amaro por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio [illegible] Buenos Aires Julio [illegible] de 1884. j18 v2[illegible]

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. Valentin M. Curutchet ha dispuesto [illegible] espacio de seis meses y durante quince dias, [illegible] D. [illegible] ALSINA, á fin de que comparezca por sí al Juzgado y oficina del Secretario Don [illegible] á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela [illegible] de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento. Buenos Aires, Abril de 1884. *Luis Gowerto*. j13 v[illegible]

En la liquidacion que practica el Juzgado, de la capital, [illegible] en los autos que se han originado en [illegible] por D. Juan Narbondo contra [illegible] sobre cobro de pesos.

Capital demandado [illegible]	$ m|n 466 00
[illegible]	132 26
[illegible]	37 [illegible]
[illegible]	58 40
[illegible]	8 26
[illegible]	15 [illegible]
Suma total	$ m|n 717 62

[illegible] Roque Vasquez, Juez [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin [illegible] se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Julio [illegible] de 1884. *Eduardo Munilla*. j15 v15a

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Castro Alberdi se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias á [illegible] que habiendo sido aprobado el remate de la finca que ocupó por la suma de treinta mil pesos moneda corriente, situada en esta ciudad de propiedad de don Natalio Canduglio y por ejecucion seguida contra este por el Dr. D. Benito Echeverry sobre cobro de honorarios, debe oblar dentro del tercero dia en la Sucursal del Banco el importe de la compra, bajo apercibimiento de sacar el bien nuevamente á remate y pararle el perjuicio establecido en el art. 410 del Código de procedimientos. Dolores Julio 3 de 1884. *Rodolfo Fanete*, Secretario. j15 v17

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANTONIO SUNINI para que se presente á este juzgado dentro del término de quince dias á tomar la participacion que le corresponde en el juicio ejecutivo seguido por el Dr. D. Lino Loureyro, contra D. Pascual Sunini y venta de una propiedad de dicho Sunini de que es primer acreedor hipotecario el ejecutante y posterior dicho Sunini, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Chivilcoy [illegible] Sustituto. j13 v30

Por [illegible] Comercio de la Capital [illegible] se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. N. [illegible] que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio [illegible] los títulos justificativos de sus créditos [illegible] dispone el art. [illegible] del Cód. [illegible] que no pueden hacerse pagos ni [illegible] tallado, [illegible] bajo la pena de los que [illegible] de las obligaciones [illegible] pendientes en favor de la masa, [illegible] personas en cuyo poder [illegible] del fallido, hagan manifestacion por escrito al Sr. Juez Comisario Don [illegible] calle de San Martin N. [illegible] en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires 5 de [illegible] Secretario. Cabildo patio. j13 v20

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á los señores don JUAN OTERO, DON VENTURA FACIO, y DON TOMAS MARTINEZ, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha, se presenten ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaraciones en una causa que sigue el Procurador Fiscal contra los Señores Moore y Tudor, sobre sustraccion de mercaderias de la aduana bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires Julio 11 de 1884. *Raimundo Moreno*. j12 v22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias, á contar desde la publicacion del presente, á DON FRANCISCO DE MOLINA y DOÑA MARIA DEL CARMEN SEGOVIA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan á su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á fin de asistir á la confrontacion de la cópia que debe espedirse por el Archivo general de los Tribunales don José Gregorio [illegible] de una escritura de venta de una casa situada en la calle Garantías, otorgada por el señor de Molina á favor de la señora Segovia en el año 1816. Buenos Aires, Julio 4 de 1884. *Ceferino Luque*. j8 v18

Municipalidad del 9 de Julio. Se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los solares num. 8 y 12 de la manzana 9, se presenten á la Secretaría Municipal á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. 9 de Julio, Julio 7 de 1884. *Nicolás L. Rubbio*. Abelardo Parodi, secretario. j12 v12 ag

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la publicacion del presente, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JUANA CASCO de SUAREZ, para que sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado dentro del plazo fijado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Junin, Julio 14 de 1884.—Emilio J. Muñiz, Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JUANA VILCHES, para que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del plazo fijado ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Junin, Julio 14 de 1884. Emilio J. Muñiz, Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á ANTONIO NOGLIA para que dentro del espresado término, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Julio [illegible] 1884. Angel Julio Blanco. 21 Bolivar.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto que se cite por el término de [illegible] dias, los que serán contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. [illegible] Palacios y Da. Crecencia Blanco, ya sea como herederos ó acreedores; para que comparezcan ante por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio [illegible] 1884. J. M. Caraval. j[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSE [illegible], ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y secretaría á cargo del autorizante, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 18 de 1884. Antonio F. Bejarano. j1[illegible]

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CLEMENTE LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de [illegible] dias, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lincoln, Junio 17 de 1884. José C. Andreu, Juez de Paz Sustituto. [illegible]2

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias, á todos los que se consideren con derecho, sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN LAIRA, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Junio 10 de 1884.—Lóbera, Juez de Paz sustituto. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA JUANA Y DOÑA CATALINA LAHITON, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término indicado comparezcan por ante S. S. Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 17 de 1884. *Alejo Mercado*. j[illegible]

Juzgado de Paz de La Plata. Por resolucion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todas aquellas personas que puedan tener interés, sea como herederos ó acreedores á los bienes fincados por fallecimiento de D. JOSE ALVAREZ DACUNA y su esposa Doña [illegible] CENCIA FERREYRA, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto, á deducir en forma sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Junio 7 de 1884.—Agustin Narrain. [illegible]

Juzgado de Paz de Ajó—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de ANDRES ABARRA, ya sea como herederos ó acreedores, que deben presentarse á este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la primer publicacion, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Ajó, Julio 27 de 1884. [illegible]

Juzgado de Paz de Ajó. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de don RICARDO MORENO y LEDESMA, ya sea como herederos ó acreedores, que deben presentarse dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion, á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Ajó Julio 27 de 1884. *G. Costa*. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital se hace saber á D. CARLOS M. [illegible] que en los autos que por cobro de pesos sigue el Dr. Salterain en representacion del Banco de la Provincia, se ha trabado inhibicion general de bienes que posea dicho Señor Lavegga [illegible] notificado al Escribano de Hipotecas para mejor razon de ella. Al mismo tiempo se cita al expresado Sr. Lavegga para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en esta causa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires [illegible] de 1884. Angel Julio Blanco. 21 [illegible]

Juzgado de Paz de Ajó. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de D[illegible] Marcos, ya sea como herederos ó acreedores, deben presentarse á este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la primer publicacion, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Ajó, Junio 27 de 1884. [illegible] j2

Juzgado de Paz de Olavarria. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Fuentes ya sea como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado á hacer valer sus derechos y acciones dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Olavarria, [illegible] de mil ochocientos ochenta y [illegible]. Marcos [illegible], Juez de Paz Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Zunini, para que se presente á este Juzgado dentro del término de quince dias á tomar la parte que le corresponde en el juicio ejecutivo seguido por el doctor don Lino Loureyro contra D. Pascual Sunini y venta de una propiedad de dicho Sunini, de que es primer acreedor hipotecario el ejecutante, y posterior dicho Zunini, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. [illegible] Sostituto.

Juzgado de Paz de Bolívar. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta [illegible] DON ESTANISLAO SUAREZ, á fin de que conteste la demanda interpuesta por D. Manuel [illegible] por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bolívar, [illegible] 1884. [illegible], sustituto. j1[illegible]

Juzgado de Paz de Pila. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GR[illegible] E. CANELA ya fuesen como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término á contar desde el dia de la publicacion del presente comparezcan á este Juzgado á deducir las acciones [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. "Porongitos" 28 Junio 1884. Francisco [illegible], Juez de Paz Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al [illegible] ANTON [illegible] que dentro del término de veinte dias deben presentarse al síndico provisorio D. Benjamin Ferrer [illegible] títulos justificativos de sus créditos [illegible] que no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar [illegible] de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa como tambien se previene á todas las personas que tengan en su poder existencias pertenecientes al fallido, se lo manifiesten por escrito al Sr. Comisario D. Enrique Bonifacio siendo [illegible] por ocultadores y cómplices en la quiebra [illegible] Buenos Aires Julio 4 de 1884. [illegible] Cabildo 2º patio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del [illegible] Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza á D. GABRIEL ARIAS [illegible] para que dentro del término de quince dias por intermedio del infrascripto secretario, comparezca ante este juzgado á contestar el traslado que se le ha conferido en un juicio iniciado por D. Gregorio [illegible] solicitando elevar á instrumento público una [illegible] simple de declaratoria de un campo situado en el partido de Ramallo. San Nicolas Julio [illegible] 1884. Horacio Turio Secretario. j11 v[illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. [illegible] SE PEFAURE, por el término de quince dias desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar la demanda interpuesta por los señores Juan Francisco Comangeille, Juan Leufon y Matias Mata, por cumplimiento de un contrato de compra-venta de lena [illegible] que si no compareciera en el término fijado, no tendrá reclamo alguno [illegible] lo que haya entregado en calidad de seña á las [illegible] personas. Las Conchas Julio 12 de 1884. [illegible] j11 v[illegible]

Municipalidad de las Conchas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias desde la fecha, á los que se consideren dueños de las casillas de madera construidas en un terreno Municipal, hoy de propiedad particular, situado sobre la izquierda del rio "Tigre", en la manzana [illegible] de este pueblo y lindando por el N. Este con D. [illegible] Madero, á fin de que comparezcan á sacar dichas casillas de sitado terreno, bajo apercibimiento de ser vendida en remate público por cuenta de esta Municipalidad y á condicion de sacarla por parte del comprador si no lo verificasen sus dueños en el término fijado—Las Conchas, Julio 15 de 1884. [illegible]—B. P. Valladares—Secretario. j17 v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña BEATRIZ CARTELLE, sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario—San Nicolás, Julio 12 de 1884. Esteban G. Matta. j15 v15a

LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 18 de 1884.

REGISTRO CIVIL

Un dia el Ministro Wilde, en ese estilo franco que le es peculiar, dijo en plena Cámara de Diputados que el parlamento carece de condiciones para discutir las leyes estensas, y como prueba de ello le mostraba la mora en que se halla respecto de los proyectos de Códigos que dos años atrás duermen en su cartera, con un sueño velado por la inalterable inaccion de las comisiones á quienes se encomienda sucesivamente su estudio.

Y hablaba así á propósito del Estatuto universitario, sosteniendo que el Congreso no lo dictaria jamás.

Tales aseveraciones envolvían un reproche ofensivo para el Congreso, encargado por la Constitucion para legislar sobre las espresadas materias, pero con todo, la réplica era muy difícil, porque el cargo es ilevantable: el orador decia la verdad, cuya prueba las Cámaras se encargan de rendir ampliamente dia á dia.

Los hombres y los pueblos viven una vida segura y séria con el culto de la verdad, y necesario es pronunciarla, aunque, como decia el paisano, "á nadie le gusta que le nombren sus defectos."

Los defectos del Congreso consisten en la ausencia de bravura y resolucion para acometer la sancion de las leyes de largo aliento.

Con un poquito de buena voluntad tendrá lo suficiente para corresponder á la espectativa del país, que aguarda muchas de sus leyes para completar su organizacion y llenar sentidas necesidades de progreso.

Una de ellas es la del Registro Civil, proyecto sancionado por el Senado y pasado hace un año en revision á la Cámara de Diputados.

El P. E. lo incluyó en el anterior periodo legislativo entre los asuntos de prórroga, pero la Cámara resolvió aplazarlo para con mas tiempo y reposo estudiarlo y despacharlo en el presente.

Ha trascurrido justamente la mitad del año parlamentario y aun ni siquiera ha sido citada la comision, por su Presidente, para dar principio á su examen.

La importancia de esa ley á nadie escapa porque es una exigencia de la vida civil.

Hay provincias, como la de San Juan, que se la tienen desde muchos años atras y funciona con toda regularidad prestando los servicios de que son susceptibles las leyes orgánicas de la sociedad.

La sociedad no está bien constituida si no lleva la cuenta de sus miembros que nacen y mueren.

Así lo establece el simple sentido comun y así lo practican desde muy antiguo los pueblos civilizados.

Las desviaciones de las cuestiones sociales mezcladas con las religiosas, es la causa del espíritu prevenido con que algunos miran el Registro Civil, asignándole un carácter hostil á la religion, de que absolutamente carece.

Los asientos de nacidos y fenecidos llevados por las autoridades eclesiásticas, suplen la ausencia de aquel Registro, ausencia ocasionada por la desidia de los Poderes políticos ó por las situaciones especiales de los pueblos, que les impiden completar su organizacion.

La Iglesia rinde con ello un positivo servicio á la sociedad civil, que obliga su gratitud.

Los asientos parroquiales, empero, no satisfacen los fines primordiales de la sociedad hasta espresar que ellos no son escluyentes de los del Registro Civil, para establecer sus objetos diversos.

Los primeros dán testimonio de la existencia del cristiano, y los segundos de la del miembro de la sociedad.

El individuo nacido es elemento componente de la sociedad, antes de ser cristiano, atributo que adquiere con el bautismo: el individuo nace perteneciendo á la sociedad, y despues de nacido lo recoge y lo redime la religion con las aguas bautismales: son, pues, situaciones diversas que no deben ser confundidas.

Y del mismo modo, el muerto es un miembro que la sociedad pierde ántes de que la religion se apodere piadosamente de sus despojos y recomiende su alma al Creador.

Y por consiguiente, la sociedad tiene el deber forzoso y primordial de llevar una cuenta á los que vienen y á los que se van de su seno: no cumple con su mision si prescinde de sus miembros en sus dos momentos más solemnes.

De ahí la necesidad del Registro Civil, que no escluye los asientos parroquiales del cristianismo.

Y por grande que sea la fé que su exactitud merezca, punto muchas veces discutible, ellos son llevados sin el concurso directo de la autoridad civil, de donde se deduce que la sociedad carece de conciencia propia, adquirida por sus órganos genuinos, en servicios tan sustanciales para su existencia.

Por otra parte: los asientos parroquiales dan testimonio del hecho del bautismo, pero no del lugar y de la época del nacimiento, circunstancias que la sociedad debe saber con entera seguridad.

Sucede con frecuencia que los padres cristianan á sus hijos en lugares diferentes á los del nacimiento y lo que todavía es peor, sus deudos llegan á términos de dejar trascurrir mucho tiempo sin administrarles ese sacramento, que simboliza la civilizacion humana.

¿Y cuantos niños mueren sin ser bautizados?

Dirigida esta pregunta á los Poderes del Estado, enmudecerian, porque no tienen los medios de contestarla: su silencio es todo un proceso á su omision, que se trata hoy de reparar para lo sucesivo instituyendo el Registro Civil.

Del nacimiento y de la muerte se derivan los derechos que gobiernan la fortuna de las familias en sus trasmisiones y repartos, de conformidad con el Código Civil.

¿Y no es una anomalía que el Estado sea estraño á aquellos hechos fundamentales y de tanta trascendencia? ¿No es hasta un absurdo que el Poder político no pueda acreditar con sus elementos propios el nacimiento y la muerte de sus miembros, á los efectos del porvenir de sus caudales?

Así queda demostrado que el Registro Civil es una institucion pública sustancial, sin la cual la organizacion de la sociedad permanece trunca.

A llenar tan grande vacío responde el proyecto sancionado por unanimidad el año pasado en el Senado y cuyo despacho encarecemos á la Cámara de Diputados, acusando al propio tiempo la correspondiente rebeldía á la comision encargada de su estudio.

Bajo muchos conceptos la República Argentina se va quedando á retaguardia de las otras nacionalidades sud-americanas: en punto de organizacion política complementaria estamos atrasados: una prueba de ello es la carencia de Registro Civil, que Chile, el pueblo mas conservador de la América, acaba de sancionar.

CARBON DE PIEDRA

El fierro y el carbon de piedra han hecho de las Islas Británicas lo que son, el gran emporio comercial del mundo, la patria del capital universal.

La mecánica está realizando la febriciente aspiracion de Arquímedes, y la mecánica tiene al carbon por sustancia vital—la médula de sus huesos.

La máquina mas maravillosa, sin carbon, es como el cuerpo humano—que es la máquina mas perfecta—sin el calor del espíritu celeste que lo anima.

Ningun descubrimiento es mas trascendental para los destinos presentes y futuros de la República Argentina que el de depósitos de ese mineral, gobernador de todos.

Y bien! Ese descubrimiento se aproxima con [illegible], segun noticias autorizadas que se lanzan á la publicidad en documentos oficiales.

Uno de ellos es una carta publicada anteayer en la *Tribuna Nacional*, dirigida al Presidente de la República por el Coronel D. Manuel Olascoaga, gefe de una espedicion esploradora de los territorios andinos, últimamente arrebatados á la civilizacion india.

El gefe espedicionario, apoyándose en los informes del perito cateador de minas que lo acompañaba, D. Juan P. Moreno, afirma que en esos territorios hay mantos de carbon de piedra de tal magnitud y estension que le permiten calificarlos como los mas poderosos de los conocidos en el mundo, sin esceptuar los de la Gran Bretaña.

Ante tamaña noticia, lo que corresponde es organizar en el acto una espedicion científica, munida de todos los elementos, para que vaya á estudiar concienzudamente el hallazgo, cuya confirmacion marcaria un dia de júbilo nacional y abriría una era nueva á la prosperidad de la República.

La noticia necesita de una verificacion científica, porque parte de personas, que aunque inteligentes y dotadas de un criterio práctico, carecen de la competencia facultativa que se necesita para que el Gobierno esté habilitado para afirmar el hecho solemnemente á la faz de los capitalistas.

Si el Congreso hubiese creado el Departamento de Minas, que con tanta insistencia se le viene pidiendo, el Gobierno poseería elementos para acometer ese género de reconocimientos con la circunspeccion que exigen.

De todos modos: la noticia trasmitida por los Sres. Olascoaga y Moreno tiene una inmensa importancia: no hay tiempo que perder, es necesario proceder á su confirmacion científica.

Y si fuese cierto que en los territorios andinos existen esos enormes depósitos carboníferos, hay que pensar sin tardanza en un ferro-carril á esas regiones, sin vacilacion alguna seria una via férrea decretada, no por los Poderes Públicos, sinó por la naturaleza.

Será muy rápido el andar del pais el dia que posea carbon de piedra propio.

LA ESTANCIA DEL PORVENIR

POR ALFREDO BIRABEN

Cualquiera que haya observado lo que pasa hoy dia en los establecimientos rurales, habrá notado que la mortandad de los animales, y la falta de engorde en invierno, provienen únicamente de una alimentacion insuficiente.

Las epidemias no reconocen generalmente otra causa. Remediando á la penuria de pastos naturales con los artificiales, si no se tiene una estension de campo suficiente para establecer numerosas subdivisiones de apartes, se removerá *ipso facto* la causa del malestar, y, por consiguiente, sus efectos. Para ello, es menester organizar la estancia de un modo completamente distinto del que rige.

Es cuestion de dinero y de combinaciones adecuadas, y dejando de un lado lo de las subdivisiones de aparte, nos concretaremos á raciocinar sobre un terreno reducido.

La mecánica agrícola suministra hoy facilidades en otros tiempos desconocidas: es preciso saberlas aprovechar, evitando lo mas posible acudir á las fuerzas del hombre, sobre todo aquí donde la mano de obra se conserva bastante cara y escasa.

Sin embargo, como en todas las faenas agrícolas urge el tiempo, conviene tener un personal doble y trabajar de noche y de dia, como en muchas industrias y la navegacion. La vulgarizacion de la luz eléctrica vuelve esa tarea factible en el campo desde algun tiempo. No hay que despreciar semejante factor que tiende á revolucionar el antiguo sistema de las tareas agrícolas.

Vista la baratura del motor de sangre en el país, no hay precision, por ahora, de acudir á la electricidad ó al vapor para el trabajo del suelo y la conduccion de los productos.

No es tarea difícil amansar novillos y hacer los bueyes en poco tiempo, principalmente con el modo de cría preconizado. Hay doble ventaja en ello, puesto que los animales mansos engordan más pronto y se venden á precios mas subidos que los novillos salvajes.

Tampoco es difícil amansar yeguas que valen muy poco y al propio tiempo que trabajen hacerles producir muchos q' mas adelante, servirán de excelentes motores para los trasportes, ó se venderán á buen precio para la esportacion.

Inutil es entrar en mayores consideraciones sobre el tópico de los mejores medios prácticos de viabilidad. Se divisa desde ya cual es nuestra base fundamental al respecto y como la conduccion de los productos es el renglon mas importante del nuevo sistema, no era inutil dejar establecido bajo que forma tendriamos que arreglarla.

El convertir parte de nuestros campos vírgenes en praderas artificiales es todo beneficio en un pais tan favorable al cultivo de la alfalfa si se tiene un terreno de sub-suelo vegetal profundo.

El demostrar los fenomenales productos que resultan de esa operacion, principalmente si se acude á la irrigacion, que es problema resuelto prácticamente, es cuestion de enseñar guarismos que siempre valen mas que los mejores raciocinios, no hay como los números convenientemente verídicos, estudiados y discutidos para probar los asertos al parecer mas inverosímiles, y llevar la conviccion al ánimo del que quiere compulsarlos con criterio.

No avanzaremos ninguno que no sea basado en la ciencia y la experiencia en cuanto al rendimiento de las faenas.

En cuanto á los gastos, pueden variar segun los parages y los medios con los cuales se opera. Pero, como el márgen que existe entre los ingresos y los egresos es sumamente considerable, es indudable que la diferencia entre ellos tiene que ser forzosamente y altamente remuneradora y capaz de salvar lo imprevisto.

La dificultad para convertir en hecho lo q' vamos á dilucidar no consiste en eso: ésta en que se crea en la practicabilidad del sistema en la autenticidad de las aserciones y la verdad de los guarismos, en fin en la posibilidad de lograr los medios de accion indispensables. Salvado todo aquello, lo que vamos á comunicar se verá bien pronto un hecho, porque tenemos la conviccion de llevar interiormente la fuerza necesaria para poner en obra todo cuanto preconizamos en teoría, tanto mas que procederemos paulatinamente sin adelantar un paso antes de tener asegurado el terreno que se ha de pisar y sin dejar nada al acaso, ó á la incertidumbre del buen tiempo y de la lluvia como se acostumbra de ordinario.

INGRESOS APROXIMATIVOS

1° año. Siembra de maiz forrage y de alfalfa conjuntamente.

100 Cuadras producirán, término medio, 20,000 toneladas de maiz forrage que ensiladas, podrán engordar 5000 cabezas de ganado vacuno pastoreando á campo y teniendo diariamente dos raciones de 20 kilos durante cien dias. Beneficio mínimum $ 200 son 1.000.000.

2° año. 100 Cuadras de alfalfa del año anterior, 5 cortes de 10 toneladas por cuadra, 5000 toneladas ensiladas engordarán en 100 dias á mas del pastoreo á campo 2500 vacas á razon de dos raciones diarias de 10 kilos, equivalentes á 20 kilos de maiz-forraje, la alfalfa teniendo un valor alimenticio mas que doble: 7 kilos 20 de azoe por 3 kilos 20 que tiene el maiz. Beneficio mínimum $ 200 son 500.000.

100 cuadras maiz-forraje sembrado con alfalfa. Como en el 1° año mantendrán 5000 vacas á 200 pesos son 1.000.000.

3° año. 200 cuadras alfalfa (1° y 2° año) 10,000 toneladas, 5000 vacas á 200 pesos son 1.000.000.

100 Cuadras, maiz-forraje, como anteriormente, 5000 vacas á 200 pesos son 1.000.000.

4° año. 300 cuadras, alfalfa (1°, 2° y 3° año) 15,000 toneladas, 7500 vacas á 200 pesos son 1.500.000.

100 cuadras, maiz-forraje, como antes, 5000 vacas á 200 pesos son 1.000.000.

5° año. 400 cuadras, alfalfa (1°, 2°, 3° y 4° año) 20,000 toneladas, 10,000 vacas á 200 pesos son 2.000.000.

100 cuadras, maiz-forraje, 5000 vacas á 200 pesos son 1.000.000.

6° año. 500 cuadras, alfalfa (1°, 2°, 3°, 4° y 5° año) 25,000 toneladas, 12,500 vacas á 200 pesos son 2.500.000.

100 cuadras, maiz-forraje, 5000 vacas á 200 pesos son 1.000.000.

7° año.—600 cuadras, alfalfa (1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año), 30,000 toneladas, 15,000 vacas á 200 pesos son 3.000.000.

100 cuadras, maiz-forraje, 5000 vacas á 200 pesos son 1.000.000.

8° año.—700 cuadras, alfalfa (1 á 7 años), 35,000 toneladas, 17,500 vacas á 200 pesos son 3,500,000.

100 cuadras, maiz-forraje, 20,000 toneladas, 5,000 vacas á 200 pesos son 1,000,000.

9° año.—800 cuadras, alfalfa (1 á 8 años), 40,000 toneladas, 20,000 vacas á 200 pesos son 4,000,000.

100 cuadras, maiz-forraje, 5,000 vacas á 200 pesos son 1,000,000.

10° año.—900 cuadras, alfalfa (1 á 9 años), 45,000 toneladas, 22,500 vacas á 200 pesos son 4,500,000.

100 cuadras, maiz-forraje, 5,000 vacas á 200 pesos son 1,000,000.

Recapitulacion:

1er. año	$ 1,000,000
2° id	1,500,000
3° id	2,000,000
4° id	2,500,000
5° id	3,000,000
6° id	3,500,000
7° id	4,000,000
8° id	4,500,000
9° id	5,000,000
10° id	5,500,000
	32,500,000

Como se vé quedan, al finalizar los diez años, 900 cuadras convertidas en alfalfares, las demás se reservan para praderas naturales que, constantemente engordadas por el abono de tan considerable cantidad de ganado, deben dar una vegetacion asombrosa.

Sin embargo, es posible que un pisoteo tan contínuo—bien que aligerado por la separacion de gran número de ganados que pastorean en los alfalfares para abonarlos cuando el piso lo permite—produzca un efecto nocivo en las praderas naturales, y, en ese caso, habría que arrendar ó comprar campos limítrofes. La esperiencia sólo puede demostrarlo y aconsejar las medidas que importe tomar.

Así mismo, la racion de 20 kilos de alfalfa, ó de 40 de maiz-forraje (ó su equivalente en seco á veces), es por sí sola suficiente para engordar ganado descansado, que no tiene que recorrer grandes distancias para alimentarse y abrevarse, y que, ademas, abrigado de los temporales por los cercos vivos de árboles que separan cada cien cuadras—division adoptada como se verá más adelante—debe forzosamente permanecer siempre gordo.

Es probable, pues, que el ganado permanezca mas bien recostado en el campo q' caminando en busca de un alimento q' no necesita tanto, puesto que sabe tener otro dos veces al dia sin pena ni trabajo. Se quedará sin duda quieto, lo mas del tiempo, rumiando, aguardando la hora de la dichosa racion.

Por dichas razones, es difícil saber de antemano que tal se comportará el campo, así convertido mas bien en un inmenso corral que en terreno de pastoreo. La esperiencia sola indicará lo que conviene hacer por el momento, creemos que la gran cantidad de abono producirá un efecto maravilloso sobre el suelo y que su vegetacion será exhuberante, tanto mas cuanto que dividido tambien en potreros de cien cuadras, reservadas alternativamente, gozará de la irrigacion como la pradera artificial.

Los cercos vivos tendrán de ambos lados zanjas prolongadas, económicamente hechas con la *tradia*, nuevo instrumento norte-americano que abre surcos en un santiamen,—las cuales, constantemente abastecidas de aguas corrientes serán á su turno estanques donde se alimentarán de agua los canales perpendiculares que atravesarán el campo despues de un trabajo previo de nivelacion.

La humedad constante de las zanjas acrecentará el crecimiento de los árboles que prestarán su sombra á los animales y les pondrá al abrigo de las intemperies y aun de los temporales casi lo mismo que si estuvieran á galpon cuando menos suficientemente abrigados.

Cortado el viento por esa sucesion de cortinas vivas perderá de su violencia, principal inconveniente de las regiones pampeanas y motivo por el cual el ganado de la Provincia está mas sugeto á la intemperie que el de la Banda Oriental protegido por las cuchillas á la falda de las cuales tiene bien cuidado de resguardarse.

Basados sobre los cercos vivos multiplicados en la proporcion requerida para surtir todo el efecto debido, y sobre la alimentacion consabida, el sistema de la Estancia del porvenir nada mas, nada menos; y estamos ciertos que con esto lograremos los efectos indicados mal que le pese á la rutina de antaño y desafiamos á que se nos pruebe que con alimentos de primer órden, abrigo y quietud haya ganado que no engorde en toda estacion, y no pueda venderse á precios mucho mas elevados que el mantenido al estilo actual que no ha sufrido alteracion desde el tiempo de la conquista.

Sin duda para introducir las reformas señaladas, hay que hacer gastos considerables pero, que importa si son eminentemente reproductivos. La cuestion se reduce á poder hacerlos, y es por eso que se necesita disponer de un fuerte capital.

Del mismo modo que impera en Europa y Estados Unidos el sistema del cultivo intensivo que halla ventajoso el gastar hasta trescientos fuertes por cuadra en abonos, instrumentos aratorios perfeccionados, etc. puesto que dichos gastos se traducen definitivamente por una ganancia considerable que remunera [illegible] la agricultura extensiva antiguamente practicada, tambien debe imperar aquí en el [illegible] de los favorecidos de la fortuna [illegible] la Estancia de [illegible] primitiva [illegible] progresivamente [illegible] vasto [illegible] y condiciones [illegible] á la cria del ganado [illegible] de lo que hemos indicado: agua, alimento, abrigo, tres factores que se [illegible] asegurar con muy pocas erogaciones relativamente á su importancia.

Como se verá en la [illegible] segunda el capital indispensable para operar esa transformacion [illegible] millones de pesos m|n, no contando la legua de terreno sino por la quinta parte. Pero una vez hecha la evolucion, ese mismo terreno valdrá un dineral, puesto que producirá anualmente [illegible] veces mas de lo que suele producir actualmente sin posibilidad de estar [illegible] la langosta [illegible] cercos vivos darán asilo [illegible] sable perseguidor el pájaro.

Para ello, bastará propagar las especies que mas se distinguen en la persecucion del voraz insecto, y son bien conocidas.

GASTOS [illegible]

Un terreno de [illegible] ps 1.500.000

Cercos de árboles [illegible] ps 300.000

Un pozo inagotable, un molino de viento y máquina de vapor [illegible] metros cúbicos por hora, ps 150,000

Depósitos de agua de gran capacidad, arriba y abajo, ps 40,000

Un galpon para guardar á pesebre á [illegible] animales de trabajo, con sótano y granero hecho de paja incombustible, ps 125.000

Un galpon para guardar á cubierto los instrumentos aratorios con sótano y granero [illegible] de paja incombustible, ps 100.000

Un galpon para peones id id id ps [illegible]

Un galpon para [illegible] id id id ps 25,000

Una casa habitacion id id id ps 150,000

Todas esas construcciones aparecen costosas por causa del gasto [illegible] de los sótanos y graneros, pero gastos que son reproductivos por la utilidad que tienen aquellos para guardar [illegible] prensa [illegible] verde y [illegible]

[illegible] ps [illegible]

Jardin y huerta y parte del arreglo del suelo para irrigacion, ps 20.000

Un galpon para máquina de vapor, ps 20,000

Una máquina de vapor de 30 caballos pesos 30,000

Una locomovil de 10 caballos ps 20,000

Un aparato eléctrico ps 25,000

Un silo de 10 metros por 100 [illegible] con techo de paja, aparato elevador y demas accesorios, de capacidad de 4,000 toneladas de pasto verde, ps 500.000

Una cancha para la manutencion [illegible] de animales [illegible] ps [illegible]

Ferro-carril [illegible] para [illegible] pasto verde y tren rodante, 17,000

4 prensas de gran potencia para el pasto, 15,000

2 sierras, 1 de cinta y 1 circular, para [illegible] el pasto por racion determinada, ps 4,000

4 máquinas de picar pasto, ps 20,000

1 traílla para hacer zanjas, ps 7,500

Aparatos para labrar 100 cuadras anualmente

10 arados tilbury, á ps. 2,000, ps 20,000

10 guarniciones para bueyes ó caballos [illegible] ps 5,000

2 rastras y guarniciones, ps 5,000

2 desterronadoras id, ps 8,000

2 rodillos id, ps. 4,000

4 segadoras id, ps 20,000

1 trilladora de semilla de alfalfa, ps [illegible]

Diversos accesorios y semillas, ps [illegible]

Animales vacunos y lanares de engorde precoz, ps 1.000,000.

Capital circulante, ps 500,000. Total pesos [illegible]

Muchos de los gastos señalados no se han de hacer en el acto, sino á medida de una imprescindible necesidad, del mismo modo tendrá que aumentarse la cantidad de aparatos de segar y de conduccion de pastos á medida q' aumente el número de cuadras cultivadas, como tambien los silos y canchas. Pero, entonces, del cuero saldrá la correa, y una mínima parte de la ganancia anual será suficiente para cubrir dichas erogaciones.

En cuanto á que esa ganancia no sea lo indicado, es difícil que suceda por las razones siguientes:

1° ¿Qué es lo que falta en el país para asegurar las cosechas?

Unicamente el agua en el momento oportuno. Y bien, pues, está perfectamente averiguado que sea por la derivacion de los arroyos, sea por los pozos inagotables, el problema de la irrigacion está resuelto, en tanto que no falten los medios de accion, gastos por otra parte sumamente reproductivos.

Ademas, ellos quedan á veces amortizados en el año.

2° El maiz-forraje produce en Francia de 50 á 200 toneladas por hectárea en tierras pobres y cansadas, pero abonadas es verdad. Nadie ignora como el maiz—oriundo de América—se dá bien aquí cuando no le falta el agua; es de suponer, pues, que al señalar á la cuadra—que es más de dos tercias mayor que la hectárea—las 200 toneladas de la cosecha máximum no hay ninguna exageracion, tratándose de tierras nuevas, irrigadas, y que es más bien probable que se saquen 300.

3° La alfalfa, como se sabe, se dá muy bien aquí, y 10 toneladas en verde es un mínimum para cada corte por cuadra. Que haya 5 cortes en el año, tampoco es excesivo puesto que se cuenta con el regadío.

4° En cuanto al peso de las raciones señaladas, es el máximum que se suele dar en todas partes, 20 kilos de alfalfa y 40 de maiz-forraje por dia, aún sin contar con el pastoreo á campo.

5° Respecto de la ganancia de 200 pesos por cabeza de ganado vacuno, ó su equivalente por ganado lanar contando á diez por una, no hay duda que sea un mínimum, puesto que todos los años se venden en el mercado animales invernados desde 500 pesos á 1,800, y aún más, segun la estacion, y no hay duda tampoco que con la generalizacion de las empresas frigoríficas no tardará en haber un mercado de exportacion para una clase de ganado engordado á cancha, manso, como lo habrá tambien para el suministro de las líneas trasatlánticas que, viniendo en un país productor de vacas por excelencia, tienen que cargar sus buques en Europa con los animales suficientes para el consumo de á bordo de ida y vuelta, pagándolos muy caros, —cuando es natural que hagan lo contrario el dia que se les proporcionen animales de cancha, mansos, á un precio mas acomodado.

La ganancia de $ 200 se convertirá muy á menudo en otra mucho mayor, aunque se compráran los novillos á mas de $ 300 que es el precio corriente.

(*Continuará*).

CRÓNICA CIENTÍFICA

FISIOLOGIA — INFLUENCIA DEL IMAN SOBRE EL HOMBRE

Esta influencia es muy conocida actualmente. Como la proximidad de un iman basta para determinar la parálisis, la contraccion, para llevar la sensibilidad á puntos que no la tienen, estas son las cuestiones cuya primera palabra ignoramos: á falta de otra cosa es preciso contentarnos por ahora con el hecho sin remontarnos á las causas.

Desde 1779, Andry y Thouret, delegados de la Sociedad de Medicina de París, admitian la accion del iman. Becker en 1829, Bulmerincq en 1835, Lapps en 1846, Maggiorani desde 1860 á 1880, proseguian los esperimentos y concluian formalmente en una influencia característica de los imanes sobre ciertas personas.

En nuestra época, no se ha prestado ningun ascenso á esta singular accion, mas que despues de los recientes esperimentos de los señores Charcot, Schiff, Vogt, Benedikt, Proust, Dumontpailler, etc. Positivamente, la aproximacion de un iman basta algunas veces, para producir fenómenos de contraccion, de insensibilidad, de somnolencia, de vertigo, de modificacion en la circulacion de la sangre.

El efecto es bien material: el iman obra bien por sí mismo, pero el efecto puede ser tambien de órden psíquico [illegible] de la imaginacion. Se han conocido casos en que el iman habia sido reemplazado por un sencillo pedazo de madera, por una varilla de madera, y sin embargo los fenómenos sobrevenian [illegible] influencia de la imaginacion.

En el hospital del Espíritu Santo, en [illegible] M. Volpicelli, el eminente astrónomo, que habia sido solicitado por el médico para asistir á ensayos, provocó crisis entre varios enfermos, sacando de su bolsillo un pedazo de fierro: por accion refleja la vista del [illegible] determinaba accidentes de una intensidad estraordinaria.

[illegible]

"Existe una dependencia inseparable entre la facultad de ser influido por el iman y la sensibilidad hypnotica: todas las personas que sufren esta accion son hypnotizables; las demás no lo son."

Tómese un iman de doble rama, [illegible] el dedo índice entre los dos polos y si se revela una sensacion cualquiera es señal que el sujeto es accesible á los fenómenos magnéticos.

El esperimento hypnoscopico dura solo dos minutos. Si se logra, se pueden sacar detalles útiles sobre el estado del sistema nervioso.

He aquí otra y última conclusion de M. Ockorowicz que es preciso dar tambien, con reserva en nuestra opinion:

"Todas las personas sensibles al iman pueden curar de la mayor parte de las enfermedades nerviosas por la sola influencia del magnetismo, del hypnotismo, de la imaginacion, de la metaloterapia, de las débiles influencias eléctricas y otros pequeños estimulantes. Casi la mitad de esas personas pueden ser colocadas en un estado particular de automatismo tal, que las funciones subjetivas y aun los fenómenos orgánicos son susceptibles de ser modificados por sujestion."

Todos estos hechos presentan interés: sería conveniente que otro examinador los examine á su vez y los compruebe. No serán demasiadas las observaciones en este punto.

De todos modos, las investigaciones de M. Ockorowicz merecen toda la atencion de los fisiólogos.

NOTICIAS EUROPEAS

Congreso español

LA CUESTION DE CUBA

En la sesion del 21 de Junio se trató ampliamente la cuestion de Cuba que asume un carácter verdaderamente grave.

Los diputados cubanos de los diferentes grupos de la Cámara expusieron su actitud y aspiraciones tan idénticas en el punto concreto de las reformas urgentes reclamadas, como disconformes y enemigas en cuanto respecta á los esclusivismos locales de cada parcialidad: el Presidente del Consejo de ministros examinó los problemas pendientes en Cuba, sus orígenes, la urgencia del remedio y el pensamiento del gabinete sobre las soluciones pedidas y la eficacia de las medidas que se pueden adoptar.

El interés con que fué oido este discurso solo es comparable á la viva expectacion con que se aguardaba. Ya por ser el primero que el Sr. Cánovas pronunciaba en este Congreso, ya por lo crítico de la situacion de Cuba y lo difícil de su mejora, las palabras del presidente eran esperadas con ansia, recogidas con avidez y seguidas mas de preocupacion y discernimiento reflexivo que de las fugaces impresiones del momento.

No era política de un partido lo que se discutia: la magnitud del problema abarca desde el honor patrio hasta una cuestion de vida ó muerte para la fortuna y el crédito del país.

Júzguese, por esto, de la importancia de las declaraciones del gobierno y de la reserva con que las hemos de comentar, en asunto en que así la impaciencia como la tardanza, así la exageracion temeraria como la inactividad pusilánime, puede malograr con torpe ingerencia la obra salvadora que Cuba nos demanda, y puede añadir á las injurias de la adversidad [illegible] las tristes responsabilidades de nuestros errores.

Aun por esto el señor Cánovas se mantuvo con la circunspeccion propia de quien tiene la responsabilidad del gobierno, sin arriesgar compromiso alguno esplícito ni en lo tocante al tiempo ni á la extension de las reformas que se imponen, aunque se excitó el patriotismo de todos é hizo declaracion solemne de agotar todos los medios posibles en lo humano para salvar los conflictos económicos que afligen á la Gran Antilla, sin fijar mas que un límite: el de no producir una ruina en la metrópoli, que dejara sin recursos á la patria para sostener la integridad de su territorio, si en algun caso el separatismo osara levantar la cabeza y combatir en el terreno de las armas el honor de nuestra bandera.

No ocultó el Sr. Cánovas las alternativas [illegible] de la situacion de Cuba [illegible] quien considerara excesivas las sombras del cuadro que trazó la realidad [illegible] el de [illegible] del gobierno. [illegible]

El Vaticano

Noticias de Roma de [illegible] de Junio [illegible]

Algunos de los periódicos [illegible] Vaticano [illegible] Papa [illegible] San Pedro [illegible]

Otros diarios confirman este temor [illegible]

Hubo una extraordinaria [illegible] en el interior de la gran iglesia [illegible] los vigilantes [illegible] por todas partes.

[illegible] la cuestion de dinamita desplegaron [illegible] precauciones que se hacen necesarias por la recrudescencia del anticlerical que se ha aumentado y desarrollado en Roma.

Habia razones para creer que el proyecto de colocar dinamita en San Pedro se intentase con buen éxito durante la Octava y tambien en las puertas del Vaticano atendidos los tumultos que hubieron hace poco en Santa María sopra Minerva.

Ayer por la tarde hubiera tenido probabilidades de éxito. En esta época del año hay numerosa concurrencia de todas condiciones y edades, que se reune en la Basílica mostrando mucha devocion.

El número de los fieles debia esceder de 15,000 los cuales en su mayoría eran del país, estrangeros pocos.

Las vísperas se cantaron con toda solemnidad y la Bendicion fué dada por el cardenal Howard en la tribuna donde se verifican las ceremonias que tuvieron lugar con mucha solemnidad.

El cardenal no economizó ningun esfuerzo para compensar, en cierto modo la brillantez de las fiestas que ántes se verificaban.

La Procesion del Corpus fué un impotente espectáculo. La gigantesca cruz: la sombrilla basilicana: las grandes banderas y los cientos de hachas eran como antes pero el curso de la procesion se limitó al interior de la iglesia.

La cabeza de la procesion pasaba por el norte de la Basílica antes que el estremo que tocaba en el altar mayor llegasen al fin.

El efecto de las luces en la oscuridad, pués era casi de noche, que brillaban formando dos compactas y largas hileras, fué magnífico.

El gran cardenal inglés con su amplia *cappa magna*, escitó gran interés. "Debe tener á lo ménos dos metros", dijo un hombre á mi lado y se arrodilló cuando la Hostia seguida de su Eminencia, pasó por delante.

La Plaza del Vaticano estaba llena de gente. No hubo desórden mas que el de un hombre que entró cubierto con sombrero y un jóven clerical que trató de sacarlo afuera.

El divorcio en Francia

El Senado francés parece asustado de su propia obra, y trata de suavizarla en todo lo posible.

Ha comenzado la segunda deliberacion sobre la proposicion de ley de Mr. Naquet, aprobada ya, como nuestros lectores saben, en primera lectura.

Gran número de enmiendas han presentado los senadores, todas encaminadas á quitar asperezas al proyecto de divorcio, ó, por mejor decir, de disolucion de matrimonio.

Se ha suprimido totalmente unas de las causas de divorcio, la que autorizaba este por consentimiento mútuo.

El Senado ha rechazado varias innovaciones, entre ellas una que consentia el divorcio por ausencia prolongada de uno de los cónyuges.

Se ha mantenido la desigualdad establecida por el Código respecto á la infidelidad del marido y de la mujer [illegible]

Desgracia en un tramway

[illegible]

LO IRREMEDIABLE

[illegible]

Despues de esta reconciliacion que [illegible] el pasado.

Hay una cosa que esta reconciliacion no ha podido destruir: la ruptura legal de su casamiento.

No tenian mas que casarse, puesto que eran libres á causa del divorcio.

Una disposicion precisa de la ley prohibe en Bélgica un nuevo casamiento entre esposos divorciados. Consecuencia: Una vez reunidos, estos dos esposos no pudieron separarse: fueron uno del otro unidos por una afeccion centuplicada por el dolor de la ausencia y la embriaguez de la reconciliacion. Eran mas esposos que no le habian sido nunca.

Sin embargo, esta nueva vida comun no deja de ser un concubinato. Como se los considera como amante y como querida no se les admite en sociedad. Los imbéciles evitan saludarlos y los tontos se vuelven cuando pasan.

Los dos niños que tuvieron despues, ése querubin rubio y su hermana, son para el público innobles, bastardos: productos de una union rechazada por las personas honradas.

¿Comprendes ahora?

—Esto es estúpidamente bestia y odioso: no pude ménos de responder.

Y esta reflexion me ha venido á la imaginacion al leer en los periódicos citas de la nueva legislacion que nos han dado nuestros padres conscriptos.

¿Con qué derecho los hombres han de poner lo irremediable entre los deseos humanos cuya esencia es un eterno cambio?

¿Con qué derecho han de prohibir á las afecciónes estinguidas volverse á encender y que los perdones se dirijan á los arrepentidos?

La ley que hace brotar en nuestros corazones los manantiales que se creian agotados y que tiende á unir labios que estaban apartados, esta ley es mas poderosa que la voluntad de los fabricantes de pandectas.

No debe depender de ellos impedir la reconciliacion y condenar á la vergüenza los seres que tuvieron un desliz y que vuelven arrepentidos á pedir clemencia y amor.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2 y 45 se abrió la sesion con 15 senadores presididos por el Dr. Del Valle.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto de ley en revision acordando pension á Da. Martina M. de Antelo viuda del educacionista Dr. Nicomedes Antelo.

Proyecto de ley en revision autorizando al P. E. para mandar hacer la reimpresion de las actas de las sesiones de las Asambleas constituyentes de 1853 y 1860 y del memorial ajustado en 1834.

Proyecto en revision acordando pension á [illegible] Isabel de [illegible]

Id. id. acordando pension á Da. Paulina Giraldez [illegible]

[illegible] pension de retiro á la Sra. Da. [illegible]

[illegible] Arzac en representacion de los Sres. [illegible] solicita no se apruebe el contrato celebrado con la Empresa del Ferro-carril Argentino para la prolongacion de esa linea [illegible] Rosario hasta el puerto.

[illegible]

La segunda se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

[illegible]

LONDRES, Julio 16. Las noticias que [illegible] Sudan continúan siendo contradictorias.

[illegible] parece [illegible] que en vista de los excesivos calores que reinan por aquellos parages se ha abandonado por ahora todo movimiento de tropas.

BERLIN, Julio 16. S. M. el Emperador [illegible] está actualmente en Gastein. Es [illegible] que le siga en breve el Canciller Príncipe de Bismark.

PARIS, Julio 16. Ninguna novedad referente al [illegible] Afuera de Marsella y Tolon no se está produciendo ningun caso.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Julio 17. Llegó el vapor [illegible] Se [illegible] de haberse impuesto en España rigurosas cuarentenas terrestres y marítimas para impedir que penetre el cólera en [illegible] poblaciones francesas sobre el Mediterráneo.

En [illegible] fueron fusilados un Sargento Mayor y un capitan.

Ha sido preso en Alemania el [illegible] recien llegado de América [illegible] con el propósito de matar al [illegible] de Alemania.

MONTEVIDEO, Julio 17. El Prefecto [illegible] señor Marsilla y el Dr. [illegible] tuvieron hoy una reunion con la Junta de Sanidad para llegar á un acuerdo en la cuestion cuarentenas.

Fallecieron los comerciantes César Cassarino y Lazaro [illegible]

El diario *El Siglo*, citado por *El Independiente* declara no apoyar el movimiento aquí para formar un comité [illegible]

El General Santos salió para su estancia del Colorado.

La deuda unificada está bajando aquí y en Londres.

SAN LUIS, Julio 17. Ha empezado el sondaje preparatorio para la construccion de otro dique, que se necesita para la provision de agua á esta ciudad.

El primer dique que se construyó á dos leguas de esta ciudad y que costó mas de cien mil pesos fuertes no presta servicio alguno.

La nueva obra empezada es de vital importancia.

El corresponsal de LA PRENSA se asocia con entusiasmo á las manifestaciones de simpatía de que es objeto el Dr. Paz.

CATAMARCA, Julio 17—Los Poderes Legislativo y Judicial funcionan con regularidad, despachando numerosos asuntos aglomerados.

El partido clerical ha nombrado á D. Félix Avellaneda y al Dr. Pio Cisneros para representarlo en el Congreso Católico que se celebra en esa el 15 de Agosto próximo.

AYACUCHO, Julio 17—Era público que las casas de juego de azar funcionaban en este pueblo todas las noches sin que la policía se diera por entendida.

Siendo ya escandaloso lo que sucedia el Juez de Paz sustituto Sr. Alday personalmente se puso en campaña y sorprendió anoche á las ocho en una casa situada en el centro del pueblo á 18 individuos que jugaban al choclon.

Entre ellos había tres menores de edad y un agente policial que fué desarmado en el acto por el Sr. Alday.

Se les aplicó á todos la multa correspondiente.

El Sr. Alday toma las medidas para que desaparezcan todas las casas de juego.

TANDIL, Julio 17—El vecindario se encuentra conmovido, por un artículo publicado en *El Eco*, acusando al Gerente del Banco de actos abusivos, ejecutados merced al amparo de su puesto de Gerente y de su categoría de Venerable de Logia.

En el artículo se pide al Directorio que mande un inspector y convoque á los vecinos caracterizados para hacerse cargo de las acusaciones.

La opinion pública es favorable á ese procedimiento, que esclarecería los hechos. El artículo en cuestion está firmado por el redactor Juan I. Jaca.

PUAN, Julio 17—Ha causado grande alarma un suelto del *Reporter*, periódico de Bahía Blanca, en el que se dice que el Gobierno Provincial arrendó la reserva destinada para pueblo de Puan.

Si la noticia resultase cierta, encerraría una injusticia el hecho, que merecería las mas severas censuras.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

BARCELONA, Julio 16—Vinos catalanes operaciones limitadas; precios invariables.

HAVRE, Julio 16—En el mercado de lanas se observa poca animacion. Los precios se mantienen sin variacion.

GÉNOVA, Julio 16—Pieles lanares mercado muy abatido; precios flojos.

HAMBURGO, Julio 16—Alcoholes stock excesivo; pedidos restringidos

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO-JANEIRO, Julio 17—Hoy se han cotizado los soberanos á 12.000 reis.

BOLETIN DEL DIA

El 18 de Julio—Hoy cumplen cincuenta y cuatro años de la fecha memorable para la República Oriental en que reunida la Asamblea general y el ejército congregado en la plaza se juraba la Constitucion que habia de servir de credo político á los Orientales.

El aniversario mas bien encierra un reproche para los que tan poco respeto manifiestan á aquella Constitucion declarada y jurada en medio de las mas patrióticas aspiraciones.

Saludamos al pueblo Oriental deseándole dias felices en que el sol de la libertad disipe las brumas que le ocultan.

Opiniones agenas Reproducimos á continuacion la detallada reseña que del banquete ofrecido al Dr. Paz hace el *Sud-América* de ayer:

"Con las espansiones y la animacion característica de la cordialidad de una fiesta amistosa, se realizó anoche en el Coliseum el banquete dado al doctor don José C. Paz por sus amigos, en celebracion de su feliz regreso del viejo mundo.

La reunion ha sido una demostracion pura y sencillamente íntima y de confianza; de aquellas que dejan eternos recuerdos enel espíritu y revelan las simpatías de que goza el hombre á quien se dedica.

Anoche se encontraban congregados al rededor de la mesa un gran número de los antiguos amigos del Dr. Paz, entre los cuales se encontraban muchos de sus compañeros de juventud y otras personas que posteriormente se han vinculado á él en su brillante carrera.

Un rasgo caracterizará la fiesta. allí se oia únicamente por escepcion que se le dijera doctor Paz: casi todos lo llamaban Pepe, siguiendo la costumbre de sus viejos amigos.

El salon del Coliseum estaba graciosamente adornado con flores del tiempo: sobre la pared del fondo en un escudo formado con camelias y violetas, leíanse las iniciales del obsequiado—J. C. P.—y estensos lazos del mismo genero ataviaban los muros ó cruzaban el local de un lado al otro.

La orquesta de Colon amenizaba la comida, tocando escogidas piezas con cortos intérvalos.

Hé aquí el programa que ejecutó:

1° Sinfonía-Cheval de Bronce, Auber; 2° Vals-Rosas del Sud, Straus; 3° Arias de Luis XIII; 4° Fantasía de Hugonotes, Stasny; 5° Sinfonía Isabela, Suppé; 6° Mazurka Exelsior, Mavenco; 7° Vals de la Mascotte, Audran; 8° Polka Doña Juanita, Suppé; 9° Fantasía de Cármen, Bizet; 10 Valz Rendez Vous, Maldtenfeld; 11 Sinfonía Poeta y Paisano, Suppé; 12 Marcha Fatiniza, Suppé.

El sitio de honor era ocupado por el Dr. Paz: á su izquierda estaba el Presidente de la comision, señor Ventura Martinez, á su derecha el doctor Ortiz, Ministro de R. E., siguiéndoles respectivamente los doctores Wilde, Ocantos y Jorge.

A los postres el señor Martinez púsose de pié y ofreció el banquete al Dr. Paz en nombre de sus amigos, homenage del cariño y el respeto que le profesan. Luego el obsequiado agradeció á su vez en sentidas palabras la honrosa demostracion de que se le hacía objeto.

Los brindis fueron eliminados con mucha oportunidad por la Comision. Nadie habló despues del señor Martinez, convenio que todos habian aceptado con verdadera alegría.

—El *Nacional* tambien consagra á la fiesta las siguientes líneas:

"El banquete ofrecido al Dr. Paz por sus amigos, tuvo lugar anoche en el Coliseum.

"El salon estaba elegantemente arreglado. Una magnífica orquesta amenizaba aquella fiesta de la amistad.

"El sitio de honor lo ocupaba el Dr. Paz. A su izquierda estaba el Sr. Ventura Martinez, Presidente de la Comision, y á su derecha el Dr. Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores.

"El número de asistentes ascendía á 180.

"El Presidente de la Comision fué el encargado de dirigirse al Sr. Paz, quien contestó inmediatamente.

"No hubo mas brindis, por haberlo así resuelto la Comision.

"El Sr. Martinez y el Dr. Paz fueron muy aplaudidos, sobre todo este último.

"La fiesta ha sido cordial.

"A las 11 concluyó. Un grupo de amigos acompañó al Dr. Paz hasta su casa."

Otros varios colegas, *La Nacion*, *La Tribuna Nacional* dan cuenta más ó ménos estensa, pero siempre satisfactoria de aquella agradable reunion.

Hé aquí la nómina de los asistentes al banquete, lamentando no recordar de todos:

José Antonio Terry, Manuel Bilbao, Lino Lagos, Alfredo Cernadas, Emilio Chayla, Cosme Mariño, Antonio Pardo, José A. Ocantos, Municio Penano, Juan C. Boer, Juan José Castro, Luis A. Huergo, José M. Malbran, Erastro Rodriguez Orey, Ricardo Lezica, Esteban D. Risso, Guillermo White, Pedro Frias, Faustino Jorge, José Luis Amadeo, Antonio Iriarte, Delfor Del Valle, Isidoro Acevedo, Honorio H. Gomez, Federico Spurr, Domingo Murga, Agustin Roca, Enrique Lezica, Belisario Hueyo, Miguel Soler, Alberto Castaño, Felix E. Pizarro, Antonio Galarce, Cárlos Paz, Roberto Cano, Domingo C. Perez, Domingo Dávila, Temístocles Obligado, Mariano Unzué, Ataliva Roca, Ignacio Sanchez, Adolfo Bullrich, Roque Saenz Peña, Rafael Herrera Vegas, Federico Urioste, Luis Lagos Garcia, Eduardo Legarreta, Hilario Orlandini, Apolinario Orlandini, Miguel Silva, C. Chacaltana, V. Martinez, B. Butteler, Emilio J. Perez, Cárlos Pellegrini, Enrique Sumblad, Octavio Pico, Estanislao S. Zeballos, Pedro Agote, M. Viñales, A. Castaño, A. Milberg, C. R. Larreta, J. I. Garmendia, B. Roldan, A. E. Dávila, P. Frias, F. Llavallol, Felipe Perez, A. Del Valle, M. Llavallol, N. Quirno Costa, Julian Viola, E. Wilde, M. Porcel de Peralta, H. Vallejos, E. O'Gorman, Luis F. Navarro, H. Mendez, Felipe Garfield, Martin Miguens, Manuel Basualdo, E. Rodriguez Larreta, José M. Cantilo, Balisario Otamendi.

Creemos que es un acto de justicia para con la Comision organizadora del banquete, consignar aquí el juicio unánime de los concurrentes respecto de la preparacion de la fiesta, que nada ha dejado que desear y que bajo muchos conceptos ha superado á las análogas que se han celebrado hasta hoy en Buenos Aires.

Todo ha sido fino y delicado, hasta la cartolina del menú y la hoja de madera en que se inscribió el programa de la orquesta: hemos visto objetos de esa índole de banquetes europeos y seguramente no aventajan en nada á los aludidos.

Permítasenos recordar especialmente los nombres de los señores Viñalés y Castaño, á quienes se encargó de organizar casi todo lo relativo al banquete.

Adherimos, pues, al aplauso general que ha merecido la Comision por el escelente éxito de sus trabajos y por el gusto esquisito que ha desplegado.

Noticias de La Plata—El P. E. ha hecho los siguientes nombramientos:

A don Daniel Venancio, Sub-Comisario de Policía en reemplazo de don Justiniano Berbon que renunció.

A don Alberto Lartigau, miembro de la Comision Administradora de los edificios en construccion en esta ciudad para Casa Municipal y Departamento General de Policía.

A don Emilio James, Auxiliar de la Oficina de Estadística en reemplazo de don Emiliano T. Ortiz que renunció.

A Don Justino Berton teniente del batallon de Guardia de Cárceles, en reemplazo del que renunció.

Siendo conveniente para el mayor desarrollo de la nueva capital que tenga caminos carreteros generales que dan fácil acceso á ella en todas las estaciones del año, y no existiendo camino alguno en estas condiciones, en la parte Norte de la ciudad, el P. E.—

DECRETA

Art. 1° Procédase por el Departamento de Ingenieros á practicar el estudio y traza de un camino carretero que ligue el pueblo de Barracas al Sud con la ciudad La Plata.

Art. 2° El camino deberá arrancar de la prolongacion de la calle General Mitre y llegar hasta el centro de la ciudad La Plata, empalmando en la calle No. 1

Art. 3° El ancho del camino será de cincuenta metros.

Art. 4° El Departamento de Ingenieros formulará el presupuesto detallado del costo del camino, y tambien el presupuesto de su conservacion por año

Art. 5° Comuníquese, etc.

D'AMICO.
Nicolás Achával.

El P. E. ha puesto el cúmplase á la ley sancionada para que la Comision Constituyente se traslade á esta Capital.

El mismo puso el cúmplase á la ley autorizando para contribuir con mil nacionales para la traslacion de la estatua Almirante Brown desde el puerto del Riachuelo hasta el punto de su colocacion definitiva.

La Direccion de Rentas intervino ayer en seis ventas de propiedades.

La misma se ha dirigido al Ministerio de Hacienda pidiéndole dicte una medida que venga á salvar las dificultades que se ofrecen con respecto á los honorarios de Alguacil, sobre las demandas que entablan las oficinas de avaluacion de campaña contra los deudores ó infractores á la ley de patentes fiscales. Esos inconvenientes provienen de que aquellas oficinas no pueden hacer efectiva, por la ejecucion del juicio, la venta fiscal, pues los alguaciles, sujetándose á una acordada de la Corte Suprema, se niegan á diligenciar las actuaciones judiciales sin percibir en el acto el importe de los honorarios que les corresponden.

Los avaluadores y colectores no están autorizados ni tienen fondos para cubrir esta clase de gastos; de ahí un perjuicio y un mal grave que se establece y que abre un camino anómalo á las garantías fiscales.

—**Transcribimos** á continuacion el proyecto presentado por el Sr. Ortiz de Rozas al Consejo de Educacion de la Provincia y del cual dimos cuenta ayer.

El Consejo Superior de Educacion ha acordado y ordena:

Art. 1° Los preceptores, sub-preceptores ó ayudantes diplomados que soliciten empleo en las escuelas comunes de la provincia serán colocados por la Direccion General en cualquier puesto ocupado por un interino de igual clase que no se hubiese presentado á obtener su diploma en los exámenes de Enero ó que habiéndose presentado hubiese sido reprobado.

Art. 2° Los maestros nombrados por la Direccion en esta forma, podran ser removidos por los Consejos Escolares con sujecion á lo dispuesto en los artículos 24 y 26 de su Reglamento, siempre que tengan otro preceptor ó ayudante diplomado para reemplazar al depuesto; en el caso contrario, la destitucion y los antecedentes en que se funda, será sometida á la aprobacion de la Direccion, antes de hacerse efectiva

Art. 3° Para ser ayudante de una escuela graduada se requiere el diploma correspondiente; para serlo de las elementales ó infantiles bastará el certificado de haber cursado hasta el 6° grado inclusive, espedido por el Director de una escuela graduada completa y visado por el Inspector de la seccion, previo exámen del aspirante.

Art. 4° Los ayudantes en ejercicio deberán munirse de los diplomas ó certificados de que habla el artículo 3° de esta ordenanza para ser presentados al Inspector en su primera visita al distrito ó rendirán exámen en la misma oportunidad.

Art. 5° La presente ordenanza empezará á tener efecto inmediato en cuanto se refiere al nombramiento de maestros, sub-preceptores diplomados en reemplazo de los interinos, y dentro de tres meses de la fecha en lo que concierne á los ayudantes.

Art. 6° Los Inspectores pasarán á la Direccion, despues de cada visita, un informe especial sobre lo dispuesto en los artículos 3° y 4°.

Art. 7° Circúlese á los Consejos y personal docente de las escuelas, y publíquese.

Como se vé, las medidas que se adoptan en este proyecto no pueden ser mejores, y constano que en la próxima reunion que celebren los miembros del Consejo General serán aprobadas.

La Direccion de Escuelas ha acordado lo siguiente:

Aceptar la propuesta presentada por la Empresa de "El Dia" para la publicacion de la Revista de Educacion.

—Fijar un 20 p% en las denuncias de bienes á los cuales tenga derecho el Consejo, en vez de una tercera parte como estaba establecida antes. Todo asunto de esta especie será dirijido por abogados que nombre la Direccion ó el de la misma.

- Suprimir en los edificios de los Colegios las grandes portadas interiores que hacen que se comuniquen dos ó mas salones.

—La Administracion de Correos de esta ciudad, trasladará el Sábado próximo sus Oficinas al edificio que tiene tomado frente á la Estacion "19 de Noviembre."

El vecindario ganará mucho con este cambio.

Circulan algunas noticias sobre robos de hacienda que se están produciendo en el Partido de Puyrredon.

El señor don Eusebio Zubiaurre es uno de los damnificados.

—Ayer no se reunió la Cámara de Senadores por no haber número—Hoy se reunirá la de Diputados.

Ayer celebró sesion la Municipalidad de esta ciudad sancionando las siguientes ordenanzas:

Prohibiendo dejar animales sueltos en las calles, terrenos baldíos y demas lugares públicos, so pena de una multa de 20 pesos nacionales por cada animal.

Arrojar aguas á la calle—Si fueran servidas se pagará una multa de 20 pesos y si ellas fueran limpias, 10 nacionales.

Las letrinas deberán construirse con una profundidad de ocho metros, debiendo ellas tener un edificio de material y ser revocados interiormente de una mescla hidráulica que la coloque en un estado de impermeabilidad. Deben llevar tambien un inodoro y un caño respiradero que exceda de dos metros al techo de la misma. Los que no cumplan esta disposicion incurrirán en una multa de cien nacionales.

Se dispone la construccion de sumideros en aquellas casas ó establecimientos donde se consuma en cantidad crecida para ser servida, se fija el plazo de 2 meses despues de la aprobacion de esta ordenanza para que, el que no diese cumplimiento á esta resolucion incurra en una multa de 20 nacionales, aumentándose ésta á 40 si dentro de los 15 dias despues no se hubiera cumplido.

Pagará 10 nacionales el habitante de una casa que dejase depósito de basuras y residuos animales en ella, debiendo pagar igual multa por cada vez que se repitiese esta infraccion.

Se prohibe la caza en todo el Municipio de la ciudad, bajo pena á los infractores de 10 nacionales y la pérdida del arma ó instrumento de caza.

Se han dictado á mas otras ordenanzas de policía urbana, y todas ellas serán elevadas hoy al P. E. para su aprobacion.

El Secretario señor Tougno está confeccionando un reglamento para las casas de tolerancia que le fué encomendado por la Municipalidad.

Al Presidente, por un acuerdo en esta misma sesion, se le autoriza á nombrar un empleado para que perciba las multas que corresponden á la Corporacion por infracciones.

Los últimos ascensos—Son objeto de una crítica general los decretos de ascensos últimamente sancionados.

Los relativos al ejército de tierra son tachados de desiguales con injusticia, pués á los cuerpos que han estado en servicio activo en campaña se les asciende con antigüedad del 9 de Julio, en tanto que á la artillería, que no ha salido de Buenos Aires, se le ascendió con antigüedad del 1° de Enero.

En cuanto á los de Marina, las críticas son mas á fondo.

Hay ascensos á Sargentos Mayores de militares que disfrutan desde 2 años atrás de la efectividad de ese empleo; uno de ellos es la tercera vez que recibe el *ascenso*

Esto muesta que la Administracion es por demas deficiente en este punto.

Hay Tenientes ascendidos á Capitanes, sin tener las condiciones de la ley, mientras que muchos que se hallaban en aptitud de ascender, han sido postergados ú olvidados.

Y hay ascensos de Tenientes de individuos que no tienen despachos de Sub-Tenientes y que son militares porque visten uniforme indebidamente

La denuncia no puede ser mas grave, y podemos asegurar que la sabemos de fuente segura y como tal la creemos perfectamente verídica.

En todo ello o hay un culpable espíritu de favoritismo, o hay un descuido sin nombre en las oficinas que obligan á hacer al Ministerio el mas pobre y menguado de los papeles.

De cualquier modo, la moral exige una reparacion y la marina es acreedora á un desagravio por la ofensa que se le infiere.

No será esta la última vez que nos ocupemos del asunto.

Importaciones de carne fresca en Inglaterra—Segun la estadística publicada en 10 de Junio, la cantidad de carne fresca importada en el reino unido de la Gran Bretaña durante el mes de Mayo, alcanzó á 104.030 quintales contra 66.544, de los cuales 99.620 vinieron de los Estados-Unidos contra 62.786.

La cantidad de carnero importada en ese mismo mes, fué de 26.344 quintales, contra 7.312 quintales. La cantidad importada de Nueva Zelandia fue de 15.442 quintales contra 3.662.

Respecto á los puertos de desembarque 25.766 quintales, fueron á Londres contra 10.729 que entraron en igual mes del año pasado. En Liverpool 57.752 contra 44.507; en Glasgow 21.035 contra 11.259 del mismo mes del año anterior.

De la cantidad de carnero importada, Londres recibió 19.079 contra 3.958, Liverpool 2.207 contra 1.847, Harwich 4.052 contra 1.082 y Glasgow 1.003 contra 25.

Escritura falsificada—Ayer fué resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia un asunto sobre falsificacion de una escritura de venta, en el que se mandan pasar los antecedentes al Juez del Crímen, para que levante el correspondiente sumario contra un conocido escribano de Registro que aparece autorizando el documento en cuestion y los testigos que la firmaron

Los antecedentes de este bochornoso asunto, son los siguientes.

D. Marcelo Chueco demandó á doña Faustina Valenzuela de Alvarez para que sea obligada á devolverle la suma de treinta mil pesos moneda corriente, dentro del término de la ley y sus intereses correspondientes, en razon de que habiendo comprado en esa suma á dicha señora, segun consta de la escritura pública que acompaña, la mitad íntegra de los de los bienes que constituyen la herencia de su finada hermana doña Damiana Valenzuela de Zorrilla, se ha convencido de que no existen tales derechos, pues el carácter de heredera de doña Faustina, no esta justificado en la testamentaria de doña Damiana, habiéndose terminado el juicio testamentario, adjudicándose los bienes á otra persona.

Conferido traslado de esta demanda, el apoderado de la demandada, lo evacuó diciendo que su representada no ha pensado vender ni hecho tal venta á Chueco, que no ha ido á la oficina, en que la escritura de f. 1 aparece otorgada, ni ha autorizado á nadie para hacerlo, que esa escritura revela la perpetracion de un delito grave, que despues de estas declaraciones categóricas, cree inútil enumerar las informalidades de la escritura, que por otra parte saltan á la simple lectura, y termina solicitando sea fallado el asunto, declarandose que la escritura es falsa, sin perjuicio a la accion criminal contra el autor y cómplices, que deja á salvo.

Despues de todos los trámites de estilo, este asunto fué fallado por el Juez inferior, condenando a la demandada al pago de la suma reclamada con mas sus intereses.

Apelada esta resolucion ante la Cámara respectiva, esta falló el asunto, revocando en todas sus partes la sentencia, declarando que es tando vivo el Escribano que habia hecho la escritura, no correspondia el cotejo de firmas y termina absolviendo á la demandada de toda culpa y cargo.

Contra esta sentencia interpuso el demandado ante la Suprema Corte, el recurso de inaplicabilidad de ley, fundandose en que la Cámara habia aplicado erroneamente disposiciones del Código Civil.

Estudiada la causa por la Suprema Corte, acaba de resolverla en una estensa sentencia, cuya parte dispositiva dice así

Por estos fundamentos y los del precedente acuerdo, la Suprema Corte falla: que no existe inaplicabilidad de ley ni de doctrina en la sentencia recurrida con costas al recurrente; y en virtud de la gravedad del hecho que resulta contra el Escribano N. autorizante y firmante de la escritura de fojas, remítase el espediente al Juez del crímen en turno para que proceda segun por derecho corresponda, avisándose á la Cámara de Apelaciones.

Rectificacion—Por un error involuntario se dijo ayer que el Dr. Paz tenia á su izquierda en el banquete del Coliseum al Dr. Ortiz, Ministro de R. E.

Fácilmente se comprende que en ello hay un error, pues la derecha correspondia al Dr. Ortiz, porque aunque era un banquete privado, el Gefe de la Cancillería debia ocupar su puesto de honor respecto del Ministro en España

Creemos un deber hacer esta aclaracion.

Certificados de embarque de cereales—La Cámara de Comercio en uso de las atribuciones que le confiere su Reglamento y atendiendo una indicacion que le ha sido hecha por el Consulado general de Francia, ha aconsejado á los señores corredores de cereales adopten una redaccion mas precisa en los certificados de embarque, de aquellos, consignando en cada caso la forma en que ha tenido lugar.

Sobre interrupcion de una línea telegráfica—El Gobierno de Tucuman se ha dirigido al Ministerio del Interior por medio de la siguiente nota en que le esplica las causas que motivaron la queja de ese Departamento sobre interrupcion de la línea telegráfica de Tucuman á Salta.

Dice así la nota:

A mérito del telégrama de V.E. de fecha 30 del ppdo. en el que se denunciaba por informes recibidos del Director de Telégrafos, que una parte de la línea que vá á Salta había sido destruida en esta Provincia, se comisionó al Intendente General de Policía para que trasladándose al lugar del suceso, examinase lo ocurrido é informase sobre los hechos que lo habían producido, á fin de adoptar las medidas que fuesen del caso.

Dicho funcionario ha desempeñado su cometido como lo manifiesta en la nota que original acompaño á V. E., por la que se instruirá que nada indica que la destruccion de la línea haya sido intencional, debiendo más bien atribuirse al mal estado de alguno de sus postes, que ha ocasionado el desprendimiento de algunos aisladores y la caida consiguiente de los alambres en esa parte.

Con este motivo me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion y respeto. *Benjamin Paz. Eudoro Avellaneda*

El robo á la casa de Zuberoulhe—El señor Quintana auxiliar de la seccion 2a, sustrajo ayer por la mañana de la casa de José Gandra calle de 25 de Mayo 78, un baul conteniendo mercaderías de gran valor, capturando al que las guardaba.

Una partera condenada Hace poco más de un año, los diarios de esta capital traían estensas crónicas relatando un crímen, del cual fué víctima una jóven alemana, y que con justísima razon conmovió el sentimiento público.

No contaba aún 22 años de edad, y dominada por una pasion amorosa, hácia un compatriota suyo, olvidó por un momento todo otro sentimiento, olvido que pagó bastante caro.

Se sintió próxima á ser madre, y temiendo una condenacion por parte de su familia, recurrió á una partera, á fin de que borrara las huellas de esa falta cometiendo otra mayor.

El resultado, como es sabido, fué la muerte de la jóven, y la prision del amante y de la partera.

Esta última, despues de un largo litigio y luminosos informes médicos, ha sido condenada por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal á 6 años de prision, á contar desde el 27 de Febrero de 1883

En cuanto al jóven, sabido es que fué absuelto

Gresca en el Club del Progreso—Ayer á la tarde se originó una riña en el Club del Progreso entre el señor intendente don Emilio Varela y Ventura García, ex-empleado del mismo establecimiento.

La causa que motivó esta contienda fué la obstinacion que tenía el segundo en penetrar á los salones á pesar de que desde hace algunos meses tenía prohibido el acceso.

Primeramente, García al ser rechazado se fué sobre Varela tratando de aplicarle algunos golpes, que el agredido supo rechazar defendiéndose con una llave que descargó varias veces sobre su agresor haciéndole correr hasta el fondo, en donde este tomó una botella y arrojándola sobre Varela produjole una herida en el lado izquierdo del rostro.

El combate crecía en importancia, el intendente se irritó doblemente al sentirse golpeado y fuese nuevamente sobre García aplicándole nuevos golpes con la llave y este acosado por su adversario, emprendió la fuga, yendo a darse contra los cristales de una puerta, que se quebraron al choque, produciéndole los fragmentos varias heridas en la mano derecha y la cara

El herido salió á la calle á pedir auxilio acudiendo á las voces el oficial Corvalan de la seccion 2a. que redujo á prision á los combatientes

García tiene una herida de importancia en el [illegible] derecho y varias en la cara y manos

Monte de Piedad en Santa Fé A la Legislatura de la Provincia [illegible] Santa Fe ha sido presentado un proyecto autorizando al P. E. para fundar en la ciudad del Rosario, un establecimiento de préstamos sobre prendas, que se denominará "Monte de Piedad de la Provincia de Santa Fé.

El capital de este establecimiento será de [illegible] que el P. E. [illegible] da autorizado para tomar en la forma que crea mas conveniente

La administracion del Monte de Piedad, estará á cargo de un directorio compuesto de tres miembros y de un gerente con los demás empleados que fijen los estatutos.

Para el reembolso de los créditos exigibles, el directorio podrá ordenar la venta extrajudicial de las prendas, en remate público, y con anuncio de nueve dias por lo menos

No podrán funcionar en la Provincia establecimientos particulares de este género

Los infractores á lo anterior incurriran en una multa de [illegible] nacionales por la primera vez y el doble en caso de reincidencia siendo estas multas á beneficio del Monte de Piedad

El Directorio formará los Estatutos y Reglamento interno que serán sometidos á la aprobacion del P. E.

Fiesta en [illegible] Monte La inauguracion del hospital [illegible] Cosmopolita de Socorros Mutuos [illegible] establecido en dicho pueblo revistió el carácter de un notable acontecimiento.

A la una de la tarde y á pedido de la Comision, los comerciantes todos cerraron las puertas de sus casas, para que todo el personal participara de los festejos

Poco despues la Comision social y la Municipalidad acompañada de la banda de música y gran concurrencia, salió del salon municipal y despues de recorrer las principales calles del pueblo, se dirigió al hospital que esta instalado en las orillas

El órden de la marcha estaba organizado de la manera siguiente

1° A la cabeza, la banda de música

2° El estandarte de la Sociedad acompañado con banderas de varias nacionalidades

3° La Corporacion Municipal y la Comision de la Sociedad

A esta seguian todos los dependientes y demas concurrencia

El Pro Secretario Sr. Cobada, llevaba el estandarte, y las borlas la llevaban el Vice Presidente de la Sociedad Dr. D. Fernandez y el Presidente interino de la Municipalidad Sr Basualdo.

Llegados al hospital, el golpe de vista que presentaba era precioso, todo el frente estaba adornado con banderas y gallardetes y á la entrada habia un precioso arco de mirtos y laureles, hecho con esmeradísimo gusto.

Tomaron la palabra los señores G. Urruchua, R. Larguia, D. Fernandez, Cobada y otros más

Una Comision de señoras y señoritas fueron las encargadas de recolectar fondos para beneficio del hospital

En suma, merece sinceras felicitaciones la Comision de señoras y señoritas que tan gustosas han desempeñado el cargo que se les ha confiado, lo mismo que la Corporacion Municipal, los concurrentes y demas que han concurrido á tan solemne acto

Deuda de la Independencia La Comision liquidadora despachó ayer los siguientes asuntos.

Causante: Bartolomé Guzman seguido por don Domingo Ugarriza Ozada Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de $1129-41 ct (un mil ciento veinte y nueve ps. con cuarenta y un centavos fuertes) á favor del guerrero de la Independencia don Bartolomé Guzman de acuerdo con la resolucion de f. la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art 5 del Decreto del 19 de Agosto de 1881.

Id. Enrique Zambrano seguido por don Dermidio Luna Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de $320 (trescientos veinte fuertes) á favor del guerrero de la Independencia don Enrique Zambrano, de acuerdo con la resolucion á f. La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5 del Decreto del 19 de Agosto de 1881

Id. Nicomedes Martinez seguido por don Lino B. Perichon—Informe la Secretaría.

Id. Juan Feliz Mendez seguido por don S. Figueroa—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de $391-52 ct. (trescientos noventa y un peso fuerte con cincuenta y dos centavos) á favor del guerrero de la Independencia don Juan Félix Mendes de acuerdo con la resolucion de f. la Comision, resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Id. Mateo Saravia y Jauregui: seguido por don Mateo Mohendilarzu—Siendo la liquidacion que se ordena ampliacion de la practicada por la anterior Comision hágase saber al auxiliar formulando la liquidacion asignada al coronel Saravia y Jauregui el mismo sueldo que tuvo en cuenta aquella Comision y que fué el que se fijó al hacerle su nombramiento de coronel y comandante de la frontera de Santiago.

Id: Francisco Marino: seguido por R. Ruiz de los Llanos—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de $278-58 centavos, doscientos setenta y ocho pesos con cincuenta y ocho centavos, á favor del guerrero de la Independencia D. Francisco Marino, de acuerdo con la resolucion de fojas 20 vuelta, la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del Decreto de 19 de Agosto de 1881.

Id: Pedro Rodriguez: seguido por doña Emma Rodriguez—Pase al Archivo general de la Provincia de Buenos-Aires para que se sirva informar acerca las constancias que existan de los servicios prestados, en que grado y los pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra contra el Brasil.

Id: Melchor Molina: seguido por D. Francisco Civit—Pase al Archivo general de la Provincia de Buenos-Aires para que se sirva informar si existe constancia de haberse pagado los créditos á que se refiere este espediente y fecho pase al Crédito Público con el mismo objeto.

Id: Ramon Ferrer: seguido por doña Nicolasa D. de Ferrer—Pase al Archivo general de la Provincia de Buenos-Aires para que se sirva informar acerca las constancias que existan de los servicios prestados, en que grados y de los pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra contra el Brasil.

Id: Guillermo Muñoz: seguido por don Santos Urbistondo—Espídase el informe ordenado en Julio 24 de 1879.

Id: Pedro Rivero: seguido por don Santos Urbistondo:—Espídase el informe ordenado en Julio 24 de 1879—*H. D. Harilaos*, Secretario.

Mefistófeles—Por fin ha sido designada la noche del sábado para poner en escena la ópera de Boito que ayer tuvo que suspenderse por indisposicion del bajo Tamburlini

Cumpleaños Anoche tuvo lugar una comida de carácter íntimo y familiar en la casa del Presidente de la República con motivo de ser el cumpleaños de éste.

En las primeras horas de la noche la banda de música del cuerpo de bomberos tocó escogidas piezas situada frente al edificio.

Guardas sanitarios—El Departamento Nacional de Higiene ha pedido al Ministerio de Marina la autorizacion competente para en caso necesario tomar las guardas sanitarias que se requieran.

Manifiesta ser necesaria esa medida en vista de encontrarse ocupados abordo los que esa reparticion tiene, con motivo de las cuarentenas impuestas á los buques procedentes de puertos infectados.

Becas—Por el Ministerio de Instruccion Pública se han acordado las siguientes becas:

En la Escuela Normal de Maestras de Córdoba á las señoritas María T. Argüello. Eulalia Giadoy y Mercedes Sastre; en la de Maestros de Catamarca á Andronico Barrionuevo; en la de Maestras de Jujuy á la señorita María Teresa Carrillo, y en la Escuela de Ingenieros de San Juan á D. Eleodoro Zapata, para que curse el 1er. año de estudios preparatorios restablecido por Decreto de la fecha

Provision de carne salada La Comision de Marina se ha dirigido al Ministerio del ramo pidiendo se le autorice á gastar la suma de diez mil nacionales en la compra de carne salada elaborada en el pais por el sistema norte americano, á fin de proveer de ella á los buques espedicionarios á las costas del Atlántico del Sud y Sub-Prefecturas de la Isla de los Estados y Tierra del Fuego.

Asociacion Industrial Italiana El Consejo de Administracion de dicha sociedad llama á concurso á ingenieros y arquitectos italianos para la confeccion de planos para el edificio de la Exposicion.

El plazo fijado para la presentacion de los trabajos es hasta el 5 de Agosto.

Contratos aprobados—El Ministerio del Interior aprobó ayer los siguientes contratos celebrados por la seccion de Correos

Con D. Juan Negri para el servicio de correos por mensagerías entre Chivilcoy y 25 de Mayo

Con D. Juan Barcart de Campana á Zarate

Con D. Felipe Garavento entre el pueblo de Rauch y la estacion [illegible]

Robos—Del saladero del Sr. Argento, calle de Bermejo 374, han sido robados antes de anoche diez y siete cueros de carnero curtidos que el damnificado avalua en la suma de cuarenta nacionales

Se ignora quienes sean los ladrones

—Al Sr. Manuel B. Forrales le han robado un reloj y cadena avaluado en veinte nacionales.

Canal de Nicaragua Noticias de Norte América dicen que el gabinete de Washington habia tomado en consideracion un proyecto para [illegible] Nicaragua una concesion para la construccion de un canal á través del territorio de aquel Estado y que eran necesarios 300.000 [illegible] á tal efecto. El Senado lo [illegible]

Comandante Sivori [illegible] inhumados en el Cementerio de Belgrano los restos del comandante de la Armada Sixto P. Sivori que falleció ayer en aquel pueblo

Herida El menor Francisco Martinez que transitaba ayer al anochecer por la calle de Victoria y Bolivar fue empujado violentamente [illegible] el pavimento produciéndole una herida en el pómulo derecho

Fué conducido á casa de sus padres.

Conferencia en el Colegio Nacional—Sobre la grandeza y la decadencia de la teocracia romana dará el Sr. Peyret su conferencia semanal [illegible] acostumbrado.

Nuevo Escribano El señor D. Enrique F. [illegible] rindió ayer exámen de Escribano ante la Corte de la Provincia.

Fué aprobado

Pension El P. E. ha promulgado con fecha de ayer la ley enviada por el Congreso acordando una pension de 120 pesos por mes á D. Emilio Caraffa para que continue en Europa sus estudios de pintura.

Una demanda curiosa Uno de nuestros reporters ha tenido oportunidad de ojear un espediente iniciado en un Juzgado de Paz del R[illegible] que por curioso vamos á narrar

Un propietario, dueño de una hermosa casa quinta se presentó ante la autoridad referida entablando la siguiente acusacion

Notaba desde hacia dias, que una cantidad de hormigas le invadian el jardin y le dembaban las plantas reduciendolas al tronco desnudo de toda corteza

En sus observaciones habia podido notar que los dañinos animaluchos tenian su guarida en la casa del vecino y era contra este que entablaba demanda por daños y perjuicios, pues se habia negado á matar el hormiguero, aun cuando le ofreciera pagarle los gastos consiguientes á esa clase de trabajos

Fué citada la parte contraria es decir el dueño del hormiguero, y concurrió á presencia del Juez

Sus descargos no pudieron ser mas originales

Confesó que efectivamente en su quinta criaba hormigas, pues era un animalito por quien tenia simpatías al verlos tan trabajadores y previsores en la lucha por la vida

Las consideraba dignas no tan solo de conservarles la vida sino tambien de ayudar su procreacion, pues eran un ejemplo para los hombres, supuesto que el trabajo dignifica y con el se engrandecen las naciones

Alegaba que con ese proceder estaba lejos de ser censurado y menos condenado pues que ninguna ley prohibia a un ciudadano el que tuviera hormigueros en su casa.

Decia tambien que como él trataba de una manera tan cariñosa á esos animalitos se iban á su casa hormigas de las vecindades donde eran maltratadas y que como á las suyas no los ponia marca ignoraba si le pertenecian las que iban á pasearse á la casa del vecino demandante.

Concluia diciendo que si este señor era de distinta opinion, enemigo de las hormigas, que las matára cuando fuesen á su casa que el por su parte no le reclamaria, puesto que no hay tampoco ninguna ley que prohiba á un hombre en su casa matar hormigas, cuando le hacen daño.

El juez ha fallado, absolviendo al demandado y condenando en costas al demandante, pues la ley no legisla á este respecto.

Renuncia del Comisario Reyes—El comisario de la sesion 8a. ha presentado su renuncia por haber sido dado de alta en el ejército con el grado de Sargento Mayor.

Se cita como candidato para ocupar la vacante al empleado señor Elías García y en reemplazo de este el Sr Jacinto Viera.

La Pasionaria—Esta noche se pone en escena esta obra en el Teatro Nacional con el fin de que puedan escucharla los habitantes concurrentes á Colon.

Sabemos que gran número de comerciantes y la parte de público que solo en dia festivo acude al teatro desearía que el Domingo se repitiera *La Pasionaria* en dicho coliseo.

Pugilato en la Plaza de la Victoria—Ayer por la mañana se produjo un incidente personal en la Plaza de la Victoria entre dos distinguidos caballeros de nuestra sociedad.

El lance fué breve pero reñido, ambos caballeros se aplicaron sobérbios mogicones que les produjeron machucones de alguna consideracion.

La causa de este incidente son resentimientos antiguos y que tal vez lleve á los protagonistas á otro terreno.

Robo á San Cristóbal—Se ha notado ayer la desaparicion de un cáliz y otros objetos sagrados, que indudablemente las sacrílegas manos de algun caco, alentado por el feliz resultado del robo que ahora dias se cometió en el mismo templo ha sustraido del sagrado recinto.

El valor de los objetos hurtados es de alguna importancia

La policia que tiene conocimiento de ambos robos practica indagaciones á fin de dar con los ladrones.

Ceros sobrantes La cantidad pedida por la Direccion de Rentas para dotar á las ocho colecturías de campaña de un mueble para guardar los libros de estampillas es de ochocientos pesos moneda m|n, á razon de cien pesos por cada mueble, y no la cifra que por error de imprenta se consignaba en el número anterior.

Inhumaciones Las habidas ayer han sido las siguientes

Cementerio del Norte—Pascual Filipaldi, 22 años, italiano, Paraná 523, herida; Catalina Ratto, 6 meses, argentina, San José 286, pulmonía; Pedro Birdi, 44 años, italiano, Defensa 59?, tuberculosis pulmonar; Anita Basualdo, 6 meses, argentina, Cochabamba 282, neumonía; Juan Lemke, 9 dias, id, Callao 6?, tétano; Adolfo Faylan, 10 años, id, San José 20, neumonía tifoidea; María Pedarridis, 36 id, francesa, Rivadavia 750, tisis pulmonar; Avelina Urnos, 4 id, orientala, Caseros 84?, tuberculosis; Edelmira Guglielmini, 3 meses, argentina, Olavarria 78, sífilis infantil; Luisa Carbone, 2 años, id, Sarmiento 150, bronco neumonia; Cármen de Luca, 80 id, española, Piedras 448, cáncer al hígado; Francisca Gardey, 3 meses, argentina, Buen Orden 392, atrepsia; Casimiro Rio, 4 id, id, Balcarce 254, id; Pascual Perez, 15 id, id, Comercio 435, pulmonía doble.

Cementerio de la Chacarita—Andres Almada, 33 años, argentino, Corrientes 1052, hemopericarditis; Federica Vivaldi, 44 id, id, Rivadavia 1289, alcoholismo; María Pozzi, 5 meses, id, Colombres, meningitis; Antonio Ritschell, 69 años, holandés, Corrientes 863, congestion cerebral; Tomas Benedetto, 8 dias, argentino, Belgrano 708, tétano; Cárlos Alberto, 6 meses, id, Herrera, meningitis; Manuel Abeijo, 4 id, id, Defensa 650, neumonía; Santiago Nosinor, adulto, Policía, cirrosis; Joaquin Simorí, 44 años, español, hospital Español, tisis; Benito Orehela, 52 id, italiano, id San Roque, hidrocefalia; María E. Troncoso, 80 id, argentina, Adolfo Mendigos, sin diagnóstico; Francisco Castellano, 28 id, italiano, Olavarria 276, hemorragia cerebral; Enrique Cespedes, 1 id, argentino, Rio Bamba 207, pulmonitis; Fortunata Corti, 24 id, italiana, Pozos 249, pleuroneumonia.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca.—Menage de la casa calle General Lavalle 241; á las 12.

Juan C. Vidal y Ca.—Mercaderías por cuenta de varias casas introductoras, en su casa Victoria 237 á las 12.

Emilio Bangurin—Tienda y mercería, en su casa, Perú 97, á las 12 ½

El mismo—Biblioteca, en su casa Perú 97, á las 2

Guillermo Gowland y Ca.—200 bultos yerba, en su casa Bolivar 7; á las 2

Eduardo García Bullar y demas útiles, Tacuarí 27, á las 12

Andrés W. Merea—Mercaderías en su casa, [illegible]

Rufino Degreef—Terrenos en La Plata, en su casa, Piedad 78, á las 2

R. y J. Amoretti Mercaderías, en su casa Perú 86 y 88, á las 12

Manuel de la Serna—Plantas, en su casa, Bolivar 145 á la 1

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Julio 17 de 1884—Ha reinado hoy ma[s] animacion que ayer, mejorando algo el precio de los valores

Una sola operacion en cédulas Hipotecarias, serie A a [illegible] serie E no se han efectuado operaciones á [illegible] para fin de mes y [illegible], para fin de Agosto, cerrando el mercado á estos precios entre compradores y vendedores. La serie F mas solicitada que en los dias anteriores ha estado firme al contado á 8[illegible], [illegible] a fin de mes ha revelado [illegible] y ha cerrado con una operacion [illegible]. Para fin de Agosto solo ha habido una operacion [illegible] ha sido á [illegible]

Las acciones del Banco Nacional la semana [illegible] de los dias anteriores [illegible] ayer á [illegible] con vendedores á 150 para fin de mes [illegible], antes de abrir la rueda habia compradores á dicho precio. La primera operacion que se [illegible] 150¼, segunda de otras á 150 1|2, con mercado firme, y llevó á hacerse $ 150¼; pero descendió á [illegible], á cuyo precio cerró con vendedores. Para fin de Agosto se tiró algo de 152 á 152, cerrando al primer precio con vendedores

Retraidos durante algunos dias las acciones del Banco Nacional por quotas han vuelto hoy á figurar en la pizarra. La primera operacion fué para fin de mes á 6[illegible], pero presentándose varios compradores se sostuvieron las siguientes á 6[illegible], á cuyo precio quedaron firmes. Al contado las hemos tenido á 67 1|2 y 67 [illegible] de compradores á 67 1|8

Se [illegible] 2[illegible] acciones del Gas Argentino á 150 m|n

Monedas de oro Napoleones 3 [illegible] de premio, soberanos 2[illegible] condores, argentinos y brasileras 1[illegible]. Las demas monedas no tienen premio alguno.

Títulos diversos de crédito [illegible] Mercado animado habiéndose anotado lo siguiente:

Al contado	7500	Serie	á 101
Fin de mes	1000	"	E á 88
Agosto 31	10000	"	á 83¼
Al contado	4.0	"	F á 83[illegible]
Fin de mes	8000	"	á 83[illegible]
Agosto 31	1000	"	á 83½

Total 14020

Acciones del Banco Nacional—Mercado mas animado y con [illegible] los precios

Fin de mes	[illegible]	Acciones	á 150¼ 1|4
Agosto 31	40	"	á 152½ 152

1150 Acciones

Acciones del Banco Nacional por cuotas. Desde [illegible]

Al contado	110 á 67½ 67
Fin de mes	480 á 67 68

50[illegible]

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Bonos Municipales de 6 o o Ultima cotizacion á 80 o|o

Fondos Públicos Nacionales Las últimas cotizaciones han sido: emision de 1863 á 91 1|2 %, de 1870 á 88 %, de 1882 á 80 % de 1881 á 75 %

"*Empréstito del Riachuelo*—La única venta [illegible] da en estos nuevos títulos de 6% de renta fué á [illegible]

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 145%.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5[illegible]

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á [illegible]

Gas Argentino—Ultima operacion á 1150 $ m|n

Gas primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225 $.

Ultima Hora—En Cédulas Hipotecarias serie F, ha habido operaciones y compradores á 83 1|2 para fin de mes. Las Acciones del Banco Nacional continuaron firmes y en alza hasta cerrar, con operaciones para fin de mes á 151. Acciones por cuotas se hicieron á 68 1|2 para mañana y para fin de mes habia compradores á 68 1|8 y para fin de Agosto á 69. Se ha rendido el dividendo provisional de 500 acciones á 53 1|4 o|o.

Cambios—El Banco de la Provincia, [illegible] te para sostener á 47 1|2 y 5 [illegible] los cambios sobre Lóndres y Paris, ha cesado de girar. El Banco Nacional, que ofreció girar para el paquete del 18 á 47 sobre Lóndres y 5,0[illegible] sobre Francia, solo ha atendido en mínima parte los pedidos que se le han hecho. De firmas comerciales se ha hecho algo á 47 [illegible] sobre Lóndres y 4,90 sobre Paris. Los bancos particulares manifiestan poco interés en girar á 46 [illegible] sobre Lóndres, 4,85—4,88 sobre Francia.

En general, los cambios del mercado, en vísperas del paquete del 8 se cotizaban como sigue:

Inglaterra, 47 peniques por m|n oro—Francia, á 4,91, francos, id—Bélgica, 4,95 á 4,97 id, id—Italia, 4,95 á 4,97, id, id—Alemania, 4 marcos, 4—España, nominal—Estados-Unidos, id, centavos—U id—Rio Janeiro, 11 650 á 11,750 por lib. est.—Montevideo, 2 1|4 á 2 1|2 o|o premio, id.

Descuentos—Abunda la moneda fiduciaria en los bancos Nacional y de la Provincia descuentan con facilidad al 7 %. Los bancos particulares descuentan las obligaciones comerciales de buena firma al 8 1|2 o|o. En la Bolsa se habla de un préstamo sobre acciones del Banco Nacional al 9 o|o, para el mes de Agosto, a foro 125.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
JULIO	JULIO
20 *Kepler* Lóndres	18 *La France* Génova
21 *Tasso* Amberes	18 *Europa* Génova
24 *Trent* Southampton	20 *M. Branch* Rouen
24 *Umberto* Génova	22 *Arago* Havre
25 *Pampa* Havre	24 *Senegal* Burdeos
27 *M. Brusso* Génova	25 *Rio Negro* Havre
30 *Equateur* Burdeos	25 *Pará* Amberes
	25 *Pelayo* Amberes
	30 *P. M[illegible]* Havre

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
JULIO	JULIO
20 *Valparaiso* Pacífico	21 *Valparaiso* Liverpool
29 *Aconcagua* Liverpool	29 *Aconcagua* Pacífico

Banco de Francia La accion del Banco [illegible] el 21 de Junio habia bajado, se cotizaba á [illegible]

El balance del Juéves 19 indica una nueva [illegible] de [illegible] millones en la cartera.

Las utilidades de la semana que concluyó [illegible] dia fueron de 506,472 francos. Las del semestre último de 20.358.071 francos.

El 21 de Junio de 1883, la cartera del Banco era de 956,500,000 francos. El 19 de Junio de este año de 753,[illegible]. Hoy, como se vé, una diferencia de 203,500 00 francos.

Las acciones estaban, en Junio de 1883, á 5400, hoy están a 5,160 francos.

Una disminucion de 200 millones en la cartera equivale á decir de la quinta parte, solo ha producido una baja de 240 francos.

El dividendo del primer semestre de 1884 [illegible] igualará al del primer semestre de 1883: pero el dividendo del segundo semestre se resentirá inevitablemente de la disminucion señalada mas arriba en la cartera.

Además podrá mantener el Banco su descuento al tres por ciento, con la tasa de 2 % adoptada por el Banco de Inglaterra?

Carne tasajo—Hé aquí el movimiento habido en Rio Janeiro durante la decena del 1° al 11 de Julio

Existencia el 30 de Junio	k	2.887,[illegible]
Entradas del 1° al 11 de Julio	"	791,5[illegible]
	k	3.679,[illegible]
Consumo		725,[illegible]
Queda una existencia de		2.954,[illegible]

Los precios que han predominado han sido: de 1[illegible] á 390 reis el kilo y para las carnes superiores y especiales de 400 á 440 reis.

Telegramas Comerciales—MONTEVIDEO, Julio 17 de 1884.

A la Bolsa 23¾ Portland *Digneng Sophie*—[illegible] dres *H S Robert*—Cardiff *Florida* y *J. B. Bro*[illegible]—Marsella *Laura*—Unificada á 57¼, despues de [illegible] 3|8. Sale el *Minerva*.

Frutos del pais, MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 17 de 1884.

Han entrado 800 arb lana, 2400 id harina, 1[illegible] bolsa trigo, 912 id maiz y 164 fardos pastos.

Completamente nulas han sido las operaciones llevadas á cabo en el dia de hoy, debido únicamente á la poca entrada que hemos tenido y por otro lado que hasta despues de medio dia no se habia efectuado la descarga de los 86 wagones llegados con [illegible] sus frutos.

Tocamos sobre este punto llamar la atencion de los señores miembros que componen el Directorio del Ferro-carril del Oeste para evitar estas demoras que diariamente se repiten, perjudicando no solo á los tenedores de frutos sino á los mismos compradores que se costean á la plaza para no hacer nada.

Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar.

Trigo—Vendiéronse 120 fanegas de Costa superior por un Chacurero, á $ 95; 200 salado por J. Robbio á 86. 200 francos por S. Unsué, á 94: 500 francos bueno por Hordoy y Cia. á 85 $ la fanega.

Maiz—Se despacharon 180 fanegas morocho granado superior por J. Robbio, á $ 58; 100 morocho desgranado superior por Zoppi, á 51 $ 1|2.

Harina—Se despacharon 1040 @ especial marca por el molino Buenos Aires, á $ 23. 1000 regular centavo á $ por Hordoy y Cia. á 16 $ 1|2 la @.

Pasto—Se realizaron 30 fardos de alfalfa superior por Santa María, á $ 550. 200 alfalfa gruesa por el mismo á 18 $ m|n oro; 25 superior por N. y Marquez á 550 10 mezcla superior por los mismos á 450. 10 alfalfa buena por Lartiga, a 500 $ la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 17 de 1884.

Llegaron 2100 arb lana y á Barracas al Sud 30 [illegible] sebo y 196 animales lanares.

Desde hace dias se viene notando la falta de [illegible] mas llegadas de frutos, razon por la cual los negocios operados no tienen importancia alguna.

Nada tenemos que decir con respecto á la posicion en que se mantiene el mercado en general, pues [illegible] en las mismas condiciones de los dias anteriores

Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar

Lanas Se vendieron 2800 @ lana de la manera siguiente

1000 @ por P. A. Lanuse, á precio reservado [illegible] su, criar buena y de borrega por Chapar é hijos, á 78, 75 y 72 $ la @.

Cueros lanares—Se negociaron 100 docenas de estacion especiales y desechos por J. Ortiz, á 2[illegible] 13 lb lb 80 de estacion superiores y desechos por Ferantes, á 22. 15 200 de estacion superiores y desechos por E. Bonifacio, á 21 lb y 14 lb lb.

Cueros vacunos Se despacharon 15 de campo superiores por A. Serantes, á $ 157; 50 buenos E. Bonifacio, á 150; 15 buenos por J. Ortis, á [illegible] regulares por J. Berrotaran, á 152 $ todos [illegible] lb.

Cueros de potro Vendiéronse 80 @ superiores E. Bonifacio, á $ 105, 20 bueno por A. Serantes, á [illegible] $ la arroba

Cueros de [illegible] Se han vendido 10 de campo pesale por A. Serantes, á $ 50 30 superiores por E. Bonifacio, á 45, 20 buenos por J. Ortis, á 40 pesos la dozena

Cueros de corderitos—Se realizaron 300 docenas de campo superiores por E. Bonifacio, á $ 16, superiores por A. Serantes, á 16. 150 superiores por J. Ortiz, á 16. 500 buenos por H. J. á 15 pesos la docena.

Cueros de nutria—Se negociaron 900 lb superiores por E. Bonifacio á $ 7; 800 buena clase por J. H. á 6 $ la lb.

Alfalfa Se negociaron 100 fardos mezcla por Consentino, á 125 $

19

FOLLETIN

CHERIE

POR

EDMUNDO DE GONCOURT

Cuando se concluyó el interrogatorio, me vuelvo y lo veo con el lente en el ojo, mirándome con un aire que parecía decirme: "Mallcolilla! ya me la pagarás." A la segunda vuelta, me he sentado en un canapé y él ha aproximado su silla muy cerca de mí; casi nos tocábamos.

Viérnes 24 de Diciembre.—Vino ayer y me invitó para el cotillon, pero ya era demasiado tarde. Estaba comprometida con otro jóven, y al fin de la soirée, no tenía él pareja para ese cotillon y yo le he procurado á Blanca Champromain. Me ha puesto el abrigo y en sus ojos he creido ver que pensaba en un beso.

Yo tambien pensaba en lo mismo.

El último Domingo de Diciembre.—Hoy he estado en los Campos Elíseos, y he encontrado á Ciele Azul que se ha atrevido á saludarme.

Rosalía me ha confesado que iba á bordar á casa de la señorita de Montmélian, porque su hermano que tenía ganas de pedirla en matrimonio, quería asegurarse de que ella no tenía mal aliento.

Qué desconsuelo! No volveré tal vez á la calle Faubourg Saint-Honoré! El abuelo no vé con gusto que me encuentre muy á menudo con los mismos jóvenes. Segun dice, yo no oigo más que cumplidos y mi oido escucha con placer estas alabanzas.

Domingo 3 de Enero. El ha bailado el cotillon conmigo y me ha dado su ramo. Los demás caballeros han dado dos ramos, pero él no ha dado más que uno y á mí; así es que yo lo he adornado con mi color favorito: el azul. En la figura llamada *Las barreras* yo he tomado una cinta y él tambien. Despues he vuelto á mi sitio, é inmediatamente se ha puesto á mi lado.

Juéves 7.—Si supieseis, señorita, me decia Cárlos Maselot; la escuela está desesperada! Pero, porqué?—Se dice que no habrá baile este año en la Escuela Politécnica y, por consiguiente, que no os veremos.—Pero si no hay en la Escuela lo habrá en las Tullerías.—No es lo mismo: en las Tullerías no vamos más que para cenar, excepto cuando vos estais, y entónces

Domingo 10.—He vuelto á ver á *Cielo Azul*. El no me ha olvidado: viene todos los Domingos á los Campos Elíseos para verme.

Miércoles 12.—M. Lechasseux dice que tengo el aire orgulloso y altanero: tanto mejor: eso es lo que yo quiero que piense de mí. Hardevilliers es encantador. Me ha presentado á un M. Lamberton que tiene muy buena figura.

Viérnes 29.—Ayer nos divertimos mucho en el Hotel-de-Ville. Nosotras no estábamos en la gran galería; pero nuestras parejas venían á buscarnos. En el momento en que yo valsaba con Cárlos Masselot, llegan dos parejas que nos atropellan. Me faltó poco para caer. El me incorpora estrechándome un poco fuerte entre sus brazos y, al notarlo, vuelve la cabeza, y me mira. Pero yo aparento pensar en el choque y me echo á reir. Los politécnicos son encantadores y tienen de particular que abrazan muy fuerte y miran mucho.

5 de Febrero.—Un nuevo antiguo adorador, Wilerspach. Só el triste fin de ese pobre Lagarlere. No hace un año que en un baile, me decía apropósito de un sermon donde yo habia estado: "No: yo no voy al sermon, pero si estuviese seguro que cada vez que yo iría, tendría un lugar á vuestro lado, no faltaria uno solo."

Y decis que está dando cuenta de sus acciones y que sufre tal vez mil muertes! Mañana empezaré una novena á su intencion.

7 de Febrero—Mis cabellos que eran tan rubios, se vuelven castaños, casi oscuros y esto me entristece.

Mártes 9 de Febrero—Habia un jóven turco á quien he gustado mucho y con el cual he bailado. Lo he escogido en la figura de la *serpiente* y en el *redondel* me sentí de repente tomar suavemente por la cintura: era mi turco. Es lástima que sea turco, pues es muy gracioso.

Sábado 21.—Mi corazon se desborda de una afeccion que yo quisiera esparcir al esterior. Tengo necesidad de amar. Quisiera un amigo. Tan pronto estoy triste y con ganas de llorar: entónces busco una novela; tan pronto estoy alegre y atropello y empujo á todo el mundo, á Lina en primera línea que no se presta con mucho gusto á mis locuras.

Otras veces me quedaría horas enteras, tendida sobre un canapé, soñando, pensando en él. Hace tanto tiempo que no lo he visto. Pienso mucho en ir á casa de Erlanger, porque espero encontrarlo allí

Domingo 7 de Marzo Mi esperanza ha fallido pero toda la noche creia verlo, porque habia allí un jóven que se le parecia extraordinariamente. Hé bailado bastante con él y lo he escogido en el cotillon Esta tarde he estado en los campos Elíseos con Julieta Hemos encontrado muchas de nuestras parejas que nos han saludado.

De repente me dice mi compañera—Cherie, Cherie, tu adorador tiene un aspecto muy singular.—Y bien? le he respondido con un tono glacial que ha enfriado su ironía Es cierto que no iba bien puesto y que llevaba un sombrero que no era nuevo.

Pero, en fin, no dejaba de ser él por esto, y por nada del mundo hubiera dejado tocar á uno de sus cabellos. Clotilde me ha hecho reir mucho diciéndome que ella se casaba únicamente para que su madre no la hiciese acostar con unos envoltorios en la cabeza: con guantes mojados en aceite y mecanismo en los piés para comprimirlos.

Lúnes 9 de Marzo.—He estado en el sermon. El predicador ha dicho y lo encuentro muy justo, que las jóvenes eran ángeles y los hombres unos egoistas que en sus leyes habian dejado un triste lote á las mugeres

Juéves 12 de Marzo.—Mad. Tony-Kreneuse tiene siempre corsés y corpiños de la misma tela y del mismo color; faldas y corsé de satin azul, rosa ó blanco y en los dobladillos de las enaguas pone saquitos de lirio. Es la primera que ha tenido en París esta idea.

16 de Marzo.—Que lindo estaba ayer con su trage de terciopelo negro, chaleco blanco y media encarnadas! Rizado, con sus ojos acariciadores y su esbelta figura, el príncipe imperial tiene un poco el aire de esos Infantes de España que se ven en esos cuadros antiguos tan oscuros. Sucedia esto en una representacion de niños en casa de la princesa Matilde.

Cuando acabó la representacion, se subió á la escena en medio de los pequeños actores que iban de un lado para otro, iba muy serio no atreviéndose á jugar, estorbado por el gran cordon de la Legion de Honor que llevaba por vez primera. Apesar de esto, no ha estorbado al príncipe para mirarme con gusto.

. . . .

26 de Mayo.—Tengo 16 años y echo de menos mis quince. Es que me he divertido tanto!

LVII

A los diez y seis años, sin ser precisamente linda, la nieta del general era adorable.

Sus rasgos, por decirlo así, no se dejaban ver; desaparecian bajo la animacion y el espíritu parisien de la fisonomía. Entre sus contornos finos y delicados se veía una nariz recta con las ventanas algun tanto abiertas que la daban cierto airecillo burlon: una boca algo grande cuya sonrisa descubría unos dientecillos nacarados.

Sus ojos no eran azules, ni grises, ni verdes; eran de color de avellana. esa coloracion castaña indescriptible que despedía, bajo sus abundantes cabellos castaños y sus negras cejas, una claridad ardiente irisada por el tinte violáceo de un pedazo de cristal de roca ahumado.

Piés delgados y pequeñas manitas flacas que tal vez conservaban el carácter de las manos de niño, detalles finos de su persona como las uñas y las sienes [illegible] un ser humano amorosamente acabado y no una muger creada al por mayor y de las cuales existen tantas docenas en este mundo terrenal

De estatura mediana, tenia Cherie las espaldas caidas, tan caidas que cuando iba escotada, para no encontrarse de repente desnuda, tenian que estrechar de tal manera la jareta de su corpiño que al dia siguiente sus brazos mostraban huellas evidentes de equimosis: con esas espaldas caidas poseía un talle citado por los modistos y modistas entre los dos ó tres talles célebres de París, un talle que no era recto sino redondo, flexible, unido á las caderas por unos movimientos graciosos que ofrecían el mas lindo espectáculo del mundo, cuando Cherie subia una escalera, sin chal ni abrigo, balanceando la ondulante ascencion de su ténue torso.

LVIII

La viveza en los ojos, la sonrisa inteligente de la boca, el brillo de la frente, existían en supremo grado en Cherie.

La jóven leía poco, no reflexionaba más que en momentos perdidos; pero vivía en esa atmósfera sutil, escitante, movida, en que la muger de una manera natural, se viste mejor y piensa mas espiritualmente que fuera de ella. Así es que en sus frases, se revelaba la elegancia del medio en que vivía.

Aun cuando Cherie no mostraba completamente un gusto por las cosas superiores, no poseía sin embargo de una manera servil el vulgo; la vida comun con gentes de gusto habia desarrollado en ella una especie de independencia artística y literaria que la impulsaba al amor de las obras sino muy elevadas, á lo menos muy distinguidas.

No era un gran talento, repitámoslo y [illegible] llo de primer órden no dejaba en ella una impresion muy profunda; sin embargo, ella sentia un poco, no con las circunvalaciones de su cerebro, sino, digámoslo así, sensitivamente por medio de su delicado y susceptible sistema nervioso.

Lo que era característico de la nieta del general, era la medida en las relaciones sociales tacto esquisito, civilizado (que la defendia de cometer el menor acto vulgar; una intuicion de los usos de la vida mundana como si fuese un verdadero don de Dios.

En el fondo ó intelectualmente, Cherie [illegible] como la generalidad de las jóvenes, pero con comprension á media palabra de la parisiense con un espíritu aguzado por lo chispeante de las conversaciones de salon y en fin; con un prestigio engañador de una inteligencia un poco superficial y á flor de cerebro.

Y si el juicio no fuese severo, diría que [illegible] la muger *artículo-París*, un ser de gusto, gracioso como la juguetería que lleva este nombre [illegible] la muger artículo París, pero mezclada sin embargo con un algo de exótico proveniente de [illegible] madre.

(Continuará)

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA....... 5 centavos m/n. oro
" " ATRASADO.... 10 " " "
POR MES............ 1.20 " " "
" 1 AÑO............ 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES............ 1.40 centavos m/n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES............ 1.50 centavos m/n oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES............ 2 pesos m/n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m/n oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche. Avisos de los pobres GRATIS.

Corrales de abasto—Julio 17 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
B Aspitia	W. Gonzalez	San Vicente	67
Duggan Hnos	J. O. Grady	Las Flores	42
	G. Quiroga	S. A. Areco	110
Lavalle y Moore	S. Shennan	Ranchos	52
F. F. B.	L. Cardoso	Falto	112
Duggan Hnos	N. Vivot	Chascomús	68
R. Dias	J. B. Longaray	Ranchos	80
	N. Paz	Pergamino	52
F Cardenas	P. S. eira	Castelli	148
J B Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	40
S. Mandiá	L. Gomes	Las Flores	162
J. Davison	B. Villalba	Pergamino	125
			1052

PRECIOS—Primer aparto carne y sebo 300 á 430—2º Id 240 á 260—Flaco chancheria 100 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id de vaca 100 á 110 Terneros año arriba 180 á 170—Se carnearon para el abasto, animales 592 y 61 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

Minerva de Montevideo, *Hinwood* de Lóndres y Amberes, *Ilios* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy *Minerva* para Montevideo *Europa* para Génova, cerrándose la balija para este último en la oficina de Correos á la 1 p m

MARÍTIMA ULTRAMAR, Julio 17 de 1884.

Manifiesto del *Ilios* vapor inglés de 2288 ton cap G Hedley de Liverpool el 14 de Junio á E Norton [illegible] con Mantels y P 8 c calzado órden 5 c [illegible] 4 c ferreteria 4 c lanas Parry Cia 35 c cerveza B Pellerano 3 c mrcs: órden 1 fdo 3 c tejidos: C T Gelling Cia 4 c mrcs; P Braunet 1 c id; J N Hirts 3 fdos paños; Galli hnos 6 c lanas. A Frasser 1 c libros; L C 50 c encurt dos. órden 7 c mrcs 2 c sombreros; E Mata taldi 3 c monturas; Olaso y A 1 c mrcs: órden 204 barras 221 atados fierro; Shaw M C 300 atados alambre órden 1 c mrcs; Runciman Cia 61 tambores antisarnico. O Girau 30 c langostas 1 c jabon 10 c mrcs Parry Cia 20 c jamones 1 c tocino 74 c pescado: Marco Cia 1 c sombreros; J Bestin [illegible] atados flejes 2 [illegible] 1 baul útiles: M A 207 c hojalata. órden 1 brl [illegible] 45 c salmon 45 c ostras; Milligan y N [illegible] 6 c tejidos; S Wolff Cia 3 c algodones; J Echegaray 1 c elásticos; órden 10 fdos alfombras; G Fernandes 8 c art de algodon. Cardi R Cia 2 c ferreteria 1 baul pieles 2 c picos 3 cascos fierro 1 casco ferreteria Quesada 1 c paños: Botet S Cia 4 fdos lanas [illegible] 4 fdos algodones. R P Brounell Cia 9 c mrcds. Lawson Cia 10 c id; J N Hirts 4 fdos paños; Botet S Cia 1 fdo tjda; J A Deville 6 c mrcs; Fca de carne conservada 2 fd mercds; Carlisle R y Ca 2 cj máquinas; J Legaranzu 8 c lanas y tejidos; Drysdale Ca 157 barras 379 atados barras 666 barras 326 btos 1305 barras fierro; J Sugasti Ca 2 c 1 casco ferreteria; J Menditeguy 21 atados mrcs; Barclay C y Ca 2 c medias 10 c 18 fd algodones 4 fd mantas 2 c fd algodones; J P Etchevarria 2 c algodones 3 c tejidos; Barclay [illegible] 2 c medias 1 c algodones; B y J Carlisle [illegible] algodones; Bemberg H Ca 3 c algodones; A Rivolta C Ca 75 rollos cabulleria J Bell é hijos 185 barras 611 atados barras fierro 637 atados flejes 225 atados alambre 183 atados tubos 80 c fierro galvanizado 85 c cadenas 85 c ferreteria 19 c pintura; F C del Sud 250 bultos materiales; J S Shaw Ca 2 c máquinas; Galli hnos 18 cuñetes soda; Shaw hnos 1 c tubos de cobre 20 c fierro; C Zuberbulher 10 c mercancias; Bemberg H Ca 25 c mercs; C Zuberbulher 12 fd 15 c tejidos: Artaza L Ca 8 c id; M Notmann 14 c hilo: Arijon hnos 3 c mercs: Lagos M Ca 5 fd 5 c algodones 5 c medias; M Laplace é hijos 8099 barras fierro; Storni hnos 13 cascos 1 c ferreteria: W Lochore Ca 2 cascos tinta; Lagos M Ca 3 fd tejidos; órden 17 c id; Villanueva y R 12 c id; A Rivolta y Ca 46 atados materiales; Portalis hnos C Cia 2 c mrcs; B E Brescone [illegible] 4 fdos tejidos; S Wolff Cia 11 c algodones; A Cavalli [illegible] c id; Astoul hnos 2 c ferreteria; órden 1 c id; Barbagelata y R 14 c algodones; E Tornquist Cia 23 c 5 fdos algodones. G Zeldinango 1 fdo algodones 3 fdos 1 c paños; Shaw hnos 1339 atados fierro 200 c hojalata 10 cascos ferreteria 1 c cristaleria; R Raussaux 12 c lanas; N M Munro [illegible] bultos 11 c 6 atados materiales para tramway; órden 2950 durmientes 3950 llaves 1000 cadenas 12 atados 254 planchas fierro; órden 20 fdos lona; Botes S Cia 5 c mrcs; R J Carlisle 4 fdos lona; M Forrester Cia 8 canastos mrcs; Larreny Cia 100 bultos; Barclay O Cia 35 c 1 fdo algodones; Gifford hnos 5 fdos tejidos; Thompson Cia 25 c hilo; N Mackern 21 c librería; Martí P 2 fdos lona órden 1 c mrcs Milligan B 10 c id; S Yek 300 ladrillos; Drabble hns 14 mrcds; Lochore y S 10 cascos jamones 10 c conservas 50 fdos arpillera 2 c mrcds 5 cascos pintura; Ministro de la Guerra 20 btos mrcs; R Cabanius 9 c tejidos; Parry Cia 100 c champagne; O Girau 2012 cañas 50 c id.

Hinwood—Vapor inglés de Lóndres y Amberes á E Norton con:—De Lóndres á—E Mattaldi 32 cjs mercs; órden 5 btos id; J K Theobald Ca 100 tambores mercs: Q H Linay 3 btos id; G y J C Bell 10 c s p scado 10 c azul 50 latas arenques; W Sumson Ca 3 c muebles 8 c cristales; Moreno y F 2 c quesos; Fábrica de carne conservada 1 c vermouth; C F Paucos 2 c mrcs órden 14 canastos tierra cota 6 cjs mercs 19 cascos tejas 20 fd bolsas de papel 9 c té 13 fd papel 1 c perfumería; A Cavallo 18 c mercds: M Girault 100 c pintura; órden 1 casco 1 c ferreteria 176 cuñetes id 1 c pieles 6 bultos esteras útiles de fierro 3 c 1 casco cristalería. Parry y Ca 2 mercs; R Bossi y Ca 25 rollos 25 c 1 casco mercs órden 13 c id; A S Wiconele 3 c id 6 c 20 bolsas mercs; Bono B Ca 3 c id; órden 31 c conservas 45 c jabon 20 c vinagre 70 c cerveza 70 c azul 3 cjs mercs; Shaw hnos 3 cascos cobre; órden 2 c muebles 4 bultos cristalería; B Hammer 1 c mercs; S M Girault 8 c pintura; Ruggan B Ca 48 cascos 60 cuñetes pintura 29 cascos id 12 tambores aceite 1 casco pintura; Compañía de tranway Ciudad Buenos Aires 50 cascos herraduras 3 cajones librería; F-C del Sud 1 btos y piezas materiales; J P Bryd 1 c libros; C E [illegible] Cia 100 bultos cabullería 6 b pimienta; órden 3 c ferretería; Giuliani 12 btos mrcs; E Tornquist Cia 12 c id; órden 2 btos cabullería J C Hall 6 12 canastos id; C y E 5 fdos mrcs; órden 1300 btos wagones 1 bto mrcs 8 c máquinas, G A Cramwell 87 lingotes lata 1 c mrcs 420 btos plomo. Demarchi Cia 30 btos drogas: M S Bagley Cia 12 c drogas 21 lingotes lata; órden 15 tdos arpillera; E Tornquist Cia 12 fdos id 1 bto id. C E Gett... Cia 16 fdos arpillera 1 bto id; Lagos M Cía 11 fdos 1 bto arpillera, Barclay C Cia 6 fdos id; órden 28 id.

SALIDAS, Dia 17—*Neva* para Southampton, *Stiles* para Montevideo, *Mercurio* para el Uruguay, *General Racedo* y *Pingo* para el Rosario.

PUBLICACIONES VARIAS

La Sociedad Cosmopolita La Plata

Ante una numerosa asamblea celebró reunion esta jóven sociedad, en la Boca del Riachuelo, jurisdiccion de la Provincia, con el objeto de conocer el estado de sus fondos y nombrar su nueva direccion.

Sus ideales son bien conocidos por haberse publicado ya; su nombre tambien lo indica, y mas tarde levantará la bandera del *Socorro Mútuo*, á la cual deben de abrazar todos los hombres que aspiren el bien, á la tranquilidad y al reposo del hogar.

Una vez terminada la lectura del acta y demas documentos fehacientes, el presidente señor D. Marcelino Blanco esplicó con palabra fácil y convencedora todos los detalles concernientes á su administracion, entrando en largas consideraciones que supo desarrollarlas y concluirlas con feliz éxito, mereciendo los aplausos de todos.

Procedióse en seguida á la eleccion del nuevo personal, con cuyo motivo se produjo una verdadera contrariedad de opiniones respecto a quien debia de ocupar el puesto de presidente, en vista de que el actual no aceptaba su reeleccion, llegando hasta el punto de hacerse cuatro veces el escrutinio, por resultar empate, recayendo al fin en el Sr. D. Francisco Heredia.

Terminado el acto, el nuevo presidente con palabra correcta y criterio recto agradeció la distincion que se le hacia.

Las opiniones acerca de las sociedades, las necesidades que la presente tenia, á lo que podia arribar si el espíritu que la sostiene no decae, las ventajas que reportaria en esa jurisdiccion bajo los auspicios del socorro, fueron los móviles que la guiaron en su discurso, concluyendo por estimularlos á perseverar en la obra tan simpática como humanitaria.

Hé aquí su nueva direccion: Presidente, Francisco Heredia; vice-Presidente, Marcos Codo; Secretario, José Camogli; Pro-Secretario, Francisco Zerbino; Tesorero, Antonio Rosso; Vocales, Pedro Parodi, Manuel Panz, José Panco, Marcelino Blanco, Angel Pachecco, Juan Cumaffo.

Suplentes, Juan Bozan, Antonio Oodo, Julio Codo, Floro Correa.

¿Qué es esta enfermedad que se nos está viniendo encima?—Como un ladron nocturno se nos echa encima de improviso. Muchas personas tienen dolores por el pecho y costados, y algunas veces en las espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos; la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Hay una sensacion como de un peso pesado en el estómago; algunas veces se siente una especie de [illegible], una sensacion de debilidad en la boca del estómago que ningun alimento puede satisfacer. Los ojos están hundidos, las manos y los piés se enfrian, y se sienten pegajosos. Dentro de poco se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero despues que han pasado unos pocos meses viene acompañada de una expectoracion de color verdinzco. El afiijido se siente todo el tiempo cansado, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Despues de algun tiempo se siente nervioso, irritable y triste, teniendo malos presentimientos. Hay devaneos y vértigos, una especie de sensacion al levantarse de repente como si la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estrañidos, el cútis se seca y á veces está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; lo blanco de los ojos se pone amarillento; la orina escasa y de un color muy subido, depositando un sedimento despues de dejado sentar. Con frecuencia el escupe el alimento, unas veces con un gusto agrito, otras veces con un gusto dulzon, esto va frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon: la vista se enturbia con manchas ante los ojos; hay una sensibilidad de gran postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta enfermedad en algunas de sus formas variadas. Se ha hallado que facultativos han equivocado la naturaleza de esta enfermedad. Algunos la han tratado como si fuera enfermedad del hígado, y otro como enfermedad de los riñones, etc. pero ninguna de las varias clases de tratamiento ha dado un éxito favorable porque el remedio debia ser tal que obre con armonía sobre cada uno de estos órganos, como igualmente sobre el estómago, puesto que en dispepsia (porque esta en realidad lo que es la enfermedad) todos estos órganos participan de la enfermedad y requieren un remedio que obre sobre todos á un mismo tiempo. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre esta clase de padecimientos, dando casi un alivio inmediato. Este artículo se puede obtener de todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas y Específicos por todo el mundo; como así mismo de los propietarios, A. J. White (Limitado) 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C., Inglaterra.

AGENTES EN BUENOS AIRES

Señores: D. Eduardo Retienne, Rivadavia 80: Murray y Seedorf, Reconquista 84; Kelly é hijos Santa Fé 99; A. Eastman y Ca, Defensa 9 y 1 Pablo Assorati Piedad 1059; F. Amoedo, Buen Orden 714; V. Mariani, Salta 61, Barracas al Norte José Ragozza General Brown 47 y 4, Boca. Petit, Pesse. Botica de Franco, Flores. A. Verses, calle Real, Belgrano. n27 v20 julio 4

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería pública de la Rioja Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4.000 pesos m/n 1.26 suertes, se juega el lunes 21 de Julio de 1884. El billete entero vale 1 peso m/n 6 a 10 centavos el quinto.

La estraccion empezará á las 8 a m

Sentencia Un viejo criminal de 67 años de edad es condenado á 2 años de prision.

Gracias, señores jueces, esclamó el condenado, no esperaba vivir tanto tiempo

Como los jueces temieran que el criminal se muriera antes de cumplir la condena resolvieron que se le suministrase una botella del rico y puro coñac Ottard Dupuy por dia.

Indudablemente con tan poderoso antidoto vivirá aún mas de 60 años.

DR. DOMINGO CABRED

Médico Cirujano

Ha abierto su estudio Belgrano 567. Se dedica especialmente á las enfermedades del sistema nervioso Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11.0	4.[illegible]
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.1	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.4	
Ensenada	9.20	11.1		6.[illegible]
La Plata (19 de Noviembre)	9.0	10.50	12.15	6.15

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	[illegible]	12.55	4.45	6.4[illegible]
Ensenada	8.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.5[illegible]
Tres Esquinas	9.15	3.15	5.12	
Central	9.30	3.35	6.25	

(*) Trenes expresos

perm. LA ADMINISTRACION

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana. Empresa A Ferrari. Sábado 19 de Julio de 1884, 23ª funcion de abono. La ópera en 4 actos—**Mefistófeles**.

TEATRO NACIONAL, GRAN COMPAÑÍA dramática del Teatro Español de Madrid dirijida por el eminente primer actor, D. [illegible] Calvo.—Viernes 18 de Julio de 1884. [illegible] en tres actos—**La Pasionaria**. Un cinito desalquilado.

TEATRO DE VARIEDADES EMPRESA Ballesteros y Cia.—Compañía de zarzuela española, dirijida por el primer tenor D. Cristóbal Galvan.—Viérnes 18 de Julio de 1884, debut de la primera tiple doña Josefa Garcia y de doña Julia Cifuentes, con la zarzuela— **Las hijas de Eva**

AVISOS FUNEBRES

TENIENTE CORONEL DE LA ARMADA

Sisto P. Sivori

(Q. E. P. D.)

Falleció en el pueblo Belgrano el 17 del corriente

Su esposa Albertina E. de Sivori y demas deudos, invitan á las relaciones del finado para que se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio de Belgrano hoy á las 12 m.

Favor que quedarán reconocidos. [illegible]

Dolores Borda de Ramallo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Julio de 1884

Sebastian G. Olivera y demás familia, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos a conducir los restos mortales al cementerio del Norte, hoy Viérnes 18 del corriente á las 10 a. m. favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, Chile 59 j18 1p

Exequiela Fingerto Sotelo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Junio de 1884

Sus padres, hermanos, tios y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones se dignen asistir á las misas rezadas que por el alma dicha finada, se celebrarán el Sábado 19 del corriente de 8 (?) á 10 a. m. en el templo de N. S. de la Piedad favor á que quedarán agradecidos.

La familia asistirá a la misa de 10.

Unica invitacion. j16 v19

AVISOS NOTABLES

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo anual y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

a2pm

Contribucion Directa
De 1878 á 1880
Chacabuco 105, pieza 27

Se previene á los propietarios que adeuden alguno de los años comprendidos, en el periodo indicado efectúe el abono, pues en caso de no hacerlo, se procederá judicialmente. Se avisa igualmente á los que lleguen á adquirir bienes raices en este municipio, que deben exijir del Escribano que extienda el título la boleta de pago del impuesto, porque la omision de este requisito puede perjudicarles.—Así mismo se previene á los señores Escribanos de Registro que para la espedicion de certificados, se ha fijado de 12 á 3 p.m.—El gefe de la oficina j18 v8 ag

Cámara de Comercio
A los corredores de cereales

La Cámara de Comercio en uso de las atribuciones que le confiere su Reglamento y atendiendo una indicacion que le ha sido hecha por el Consul de general de Francia, aconseja á los señores corredores de cereales adoptar una reduccion mas precisa en los certificados de embarque de aquellos, consignando en cada caso la forma en que ha tenido lugar. Buenos Aires, Julio 16 de 1884.—Cárlos Zarraquin. Pedro Denegri, Secretario. j18 v26

Potros Potros
Mestizos, Frizones
Hijos de padrillos y yeguas
IMPORTADOS

Raza Clydasdale

ALERTA!! señores interesados en caballos para tiro, sumamente pesados

El próximo Domingo 20 del corriente á las [illegible] punto del mediodía se venderán en el depósito P[illegible] 710, 35 famosos potros de raza Frison, procedentes del estableclmiento "La Postrera" propiedad del señor don Jorge Guerrero que seguramente llamarán la atencion de los aficionados á esa raza de caballos, por la altura y gran cuerpo que poséen hasta saber un bien pocas veces hemos recibido un lote de animales tan especiales como los que anunciamos en venta. Mas datos Perú 712—Buenos Aires, Julio de 1884. *Santiago Oazola*. j18 v10

Licitacion
Para la extraccion de arena
CASCAJO Y RESACA

El Viérnes [illegible] del corriente á las 2 [illegible] en la oficina de la Municipalidad se abrirán las propuestas escritas para la extraccion de arena, cascajo y resaca, en todo la ribera del Municipio de la Capital, por lo que resta del presente año.

Las propuestas deberán hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional, y serán redactadas en términos claros y esplícitos [illegible] del [illegible] y [illegible] de [illegible] y se [illegible] previo depósito de [illegible] pesos [illegible] en la Tesorería [illegible] como garantía de que el contrato será firmado. Toda propuesta que no lleve estos requisitos será rechazada, así como todas [illegible] la Intendencia lo creyese conveniente.

El depósito hecho en Tesorería que hará á favor de la Corporacion el que acepta una propuesta, se presentará á firmar el contrato dentro del tercero dia.

El que adquiera la extraccion depositará en el Banco Nacional [illegible] de la Intendencia [illegible] pesos moneda nacional en Bonos [illegible] pales, Billetes de Tesorería [illegible]

La Intendencia se reserva el derecho de extraer la arena, cascajo [illegible] el Hospicio de las Mercedes y en el [illegible] contratista pagará el derecho correspondiente.

El importe de este remate se pagará por mes [illegible]

Las [illegible] que pudieran suscitarse serán [illegible] administrativamente por la Municipalidad [illegible] que acuerda la ley. Buenos Aires, Julio [illegible] de 1884.

CONTRA
los Resfriados, la Gripe la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho [illegible] la **Pasta** pectoral de **Nafé** [illegible]

Muebles
Gran rebaja de precios
[illegible]
372 Calle de Cangallo 376

[illegible] con todas [illegible] economico [illegible] muebles sueltos [illegible] completo [illegible] finos y comunes.

La venta es á precio fijo teniendo cada mueble [illegible] precio marcado á la vista del interesado [illegible] y [illegible] para el comprador quien puede [illegible] sin [illegible] comprar sin necesidad de [illegible]

[illegible] recomendamos [illegible] nuestra casa [illegible] balage de primer orden y [illegible]

[illegible]

NOTA—Al mismo tiempo [illegible] el Sr. Tomás Roca 3[illegible] La comision [illegible] Union telefónica núm. 1[illegible] per at.

LICITACION

Se llama á propuestas por el término de 15 dias para la obra [illegible] consistente en [illegible] de madera, blanqueo [illegible] interior de toda la Iglesia [illegible] todas las puertas y [illegible]

Para ver los planos y pliego de detalles ocurrir ántes [illegible] á Don [illegible] A [illegible] en el pueblo San Antonio de Areco Julio [illegible] de 1884.

SUB-PRECEPTOR

Se necesita un Sub-Preceptor [illegible] para la Escuela [illegible]

Los interesados pueden [illegible] hasta el 25 del corriente Julio 10 de 1884. j11 v1

VICTOR ERAUSQUIN

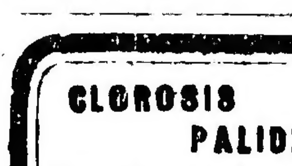

Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)

Todas las operaciones con certeza [illegible] garantidas—Precios mas barato que en otra parte. d2-pm

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ

Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS no garantiso la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su firma impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Ce *Calle St-Lazare, 40, Paris*

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

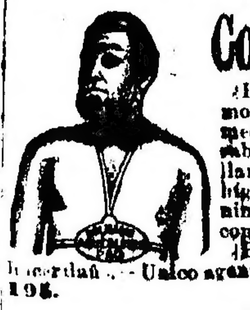

Cojin de Holman

¿Por qué demoran los enfermos en probar este precioso remedio, cuando todo el mundo sabe que con él han sanado millares de personas enfermas del hígado y estómago, y que en ningun caso puede traer malas consecuencias?

¿Porqué demoran? No puede [illegible]—Unico agente—*J. A. Bennet, Florida 195.*

CEPILLO ELECTRICO
Del doctor Scott—Para el pelo

El cepillo eléctrico del Dr. Scott para el pelo, es un sencillo y seguro medio de conservar el pelo y conseguir una hermosa y abundante cabellera.

Además de fortalecer el pelo é impedir que se caiga, cura el dolor de cabeza en cinco minutos. Precios 1 y 3 ps m/n cad uno.

J. A. Bennet, **Florida 195.**

SALICILICA

Nuevo descubrimiento. Remedio infalible para curar el reumatismo, gota, neuralgia y fiebres de todas clases. Se receta por los médicos mas notables de Europa y Norte América casi esclusivamente para estas enfermedades y la Gran Academia Médica de Paris certifica que con este medicamento se han curado el ojo de los casos en que se ha empleado. Alivia casi instantáneamente. Los enfermos no deben tardar en probarlo. *J. A. Bennet*, **Florida 195.** j115 perm

AVISO
LA CASA L. LEGRAND DE PARIS (PERFUMERIA ORIZA)

Advierte á su clientela que se venden

FALSIFICACIONES

ORIZA-OIL Y ESS. ORIZA

Para asegurarse los verdaderos productos es necesario dirijirse á las [illegible]

La Falsificacion [illegible] *de los* [illegible]

Ferro-Carril
DEL SUD

En esta fecha ha sido nombrado [illegible] Juan A. Padula cobrador de la empresa, quedando dicho señor desde hoy únicamente autorizado para cobrar las cuentas de la Compañía

El [illegible] queda en su puesto de [illegible] Julio 10 de 1884. La Administracion j11 2

162 MAIPU 162

DIENTES — DENTADURAS — EMPLOMADURAS — OBTURACIONES

Thomas Coquel & Guillermo Small DENTISTAS AMERICANOS 162 MAIPU

Se hacen toda clase [illegible]

Verba "Homeriana"
GRAN
Descubrimiento del siglo
[illegible] eficaz contra la
Tisis y catarro pulmonar

[illegible]

NO MAS DOLORES DE MUELAS!

[illegible] del

ELIXIR DENTÍFRICO

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro [illegible] *de Bruselas 1880, las Mayores Recompensas*

INVENTADO EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

AGENTE GENERAL

SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos

Buenos Aires Demarch Parodi y Zinerona [illegible]

Venta por mayor y por menor A. MOINE, Droguería del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia.—CHAROST, Reconquista, 51, Belgrano. Juan B ARRAMBIDE, 105 [illegible] A GRAMBIN y Cª, Perú [illegible] y en las principales Perfumerías.

MAYORDOMO

[illegible] Sres H [illegible] y Cia, Alsina [illegible]

PLANOS
DE LA CIUDAD
CHACRAS Y QUINTAS
DE
"LA PLATA"

Se venden muy baratos en la calle de Bolivar 30. j21v21jlo

AnapelinA

Es el mas eficaz de los remedios para combatir los dolores reumáticos. Se aplica únicamente al exterior, y por tanto, no trae inconvenientes de los medicamentos que se usan interiormente.

Depósito por mayor y menor, Droguería Inglesa de Cranwell,

RIVADAVIA 44

Se vende en todas las boticas de la ciudad y campaña. j11v31

Las celebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1879

Gran duracion

Extraordinaria economía

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economía.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillos de material reliquias del siglo pasado.

El mayor y mas variado surtido De COCINAS en la América del Sud

191-CALLE MAIPU-193

Entre Cuyo y Corrientes

W. R. CASSELS & Ca. m29 pm

Incubadoras
Para 50 y 220 huevos

Fabricadas y esperimentadas en

La Crania

De Jose Grus y Ca. Gualeguaychu

[illegible]

Miguel Lanus Rivadavia 319

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

La consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611

Entre [illegible]

CASA DE COMISION
TRACGER Y BIELER
419-RIVADAVIA 421

[illegible] nuestras lanas [illegible] Juegos finos de tolle [illegible] Precios sin competencia [illegible] lo de Europa j17 v17ag

GRAGEAS

DE

Extractos Depurativos

al IODURO de POTASSIUM

del Dr **DUCOUX** de POITIERS

[illegible] *Enfermedades contagiosas* [illegible] **Mercurio** [illegible] *Enfermedades sifilíticas* [illegible] *Derrames* [illegible] *Accidentes secundarios, terciarios* [illegible] *Reumatismos, Enfermedades cutáneas, Escrofulosas*

En PARIS, 209, calle Saint-Denis.

[illegible] DEMARCHI PARODI [illegible]

COMISION
PARA EL ESTUDIO

[illegible]

Conservatorio
DE
VACUNA ANIMAL
Santa Catalina

[illegible] Secretaria de la comision Venezuela N [illegible] j1[illegible]

DOCTOR

LUIS DE BARBIERI

Medico Cirujano

De las Facultades de Genova

y

Buenos Aires

[illegible]

Horas de consultas

De 2 a 4 P. M.

394-Bolivar-394

BUENOS AIRES

Licitacion
PARA LA PROVISION
De 7000 fanegas de maiz

DESGRANADO Y EN ESPIGA

El Lunes 28 de Julio próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal [illegible] para propuestas escritas para la provision de siete mil 7000 fanegas de maiz desgranado, de [illegible] arrobas la fanega, admitiéndose propuestas para igual cantidad de fanega de maiz en espiga.

El maiz será entregado en la administracion de Limpieza Pública segun los pedidos del administrador

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 ps nacionales. Los que quieran tomar parte en esta licitacion deben depositar previamente en la Tesorería Municipal quinientos pesos nacionales 500, como garantía de que el contrato será firmado y en caso de no ser aceptada dentro del tercero dia [illegible] ficarlo, quedará el depósito á favor de la [illegible]

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, y á la órden de la Intendencia, [illegible] de mil pesos nacionales en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería [illegible] moneda efectiva.

El pago de la provision se hará á los noventa dias de recibido el artículo.

Se previene que no se admitirá propuesta que tenga raspaduras ó enmendaduras, debiendo designar el precio del artículo en moneda nacional.

El contrato será á todo evento, sin poderse alegar ni aún el caso fortuito. Las cuestiones que se suciten serán resueltas administrativamente por la municipalidad, salvo el recurso que la ley establece —Buenos Aires, Junio 28 de 1884 j25 v31

REUMATISMOS
REMEDIO SIN IGUAL
ÓLEO DE HUEVOS DE AVESTRUZ
Del Dr. WANDICK
(De Amsterdam)

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Cura en tres dias cualquier dolor reumático, hinchazon, etc. Hay prospectos en seis idiomas. Defensa 69. 155—Rivadavia 189.

ENFERMEDADES

Secretas se curan radicalmente en dos ó tres dias con las afamadas **Píldoras negras** del Dr. Wandick de Amsterdam aprobadas por el Consejo de Higiene Pública. **Exigir el sello colorado** sobre cada frasco como sigue:

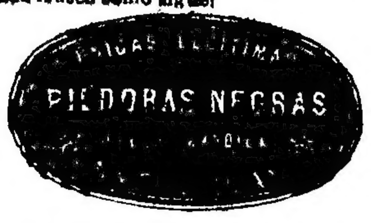

Depósito de las dos especialidades, Anibar Puig. San Francisco Defensa 69, Demarchi Parodi y Cia. Depósito Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

No mas dolores de cabeza

Todas las personas predispuestas á sufrir los dolores de cabeza neurálgicos pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillo eléctrico magnético de nikel de [illegible]

Oro garantido!!

A [illegible] de [illegible], de Dikson premiado en las últimas exposiciones eléctricas de Paris y Viena [illegible] á prueba. Hay tambien Baquescane piedras de color y *Pulsera eléctrica* de todo de oro garantido [illegible] Unico depósito Joyería La Marquesa Victoria j4 v19

172-MAIPU-172

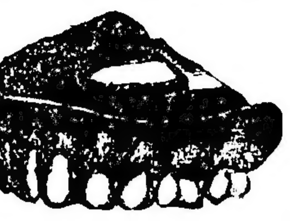

JORGE B. NEWLAND
DENTISTA
(Antes Newland Hermanos)

172-Maipu-172

ESQUINA CUYO

VENEZUELA 334

JUAN SHAW E HIJOS

[illegible] DE MAQUINAS

Instrumentos de agricultura

[illegible] Segadora [illegible] combinada número 8, para trigo lino y pasto

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne [illegible] de todas clases. [illegible]

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

[illegible]

Kerosene extra-fino

MARCA

"CRUZ MERIDIONAL"

[illegible]

Unicos Agentes Introductores

MOORE Y TUDOR

53—MAIPU—55

AVISO A LAS SEÑORAS
OCASION

10 000 cortes de vestidos en generos de estacion [illegible] y de buen gusto

[illegible]

A la Ciudad de Londres

[illegible]

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI
Medico-Cirujano-Oculista

DE LAS UNIVERSIDADES

De Pisa, Napoles y Buenos Aires

[illegible]

371 FLORIDA 371

DE 12 M. A 3 P. M.

M11 perm

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS
SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse como verdadero PAPEL RIGOLLOT mas que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

[illegible] general: 24, Avenue Victoria, PARIS

[illegible] en todas las Farmacias.—G.P.

AVISOS EN LAS ESTACIONES
DE LOS
Ferro-Carriles de la Republica
Y EN LOS
PRINCIPALES PERIÓDICOS DE LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

MONTEVIDEO, BOLIVIA Y PARAGUAY

Véase la Guia de Kidd página 127. Para pedir informes y lista de periódicos, J. Giustiniani. **MAIPU-356**.

Union telefónica 436. j3 v3a

Cuchillas
PARA
CORTAR PASTO
Del fardo o parva

No hay mejores

Se venden en la Ajencia

AMERICANA

DE

Tomas G. Foley
Peru 249

j12 v20

CORSÉES FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

GRAN

HOTEL DE "LONDRES"
DE
TEOFILO DUMONTE
Calle O'HIGGINS y CHICLANA
EN BAHIA BLANCA

[illegible] la casa la primera [illegible] con todas las comodidades [illegible] establecimientos [illegible] para familias y para viajeros, [illegible] para banquetes [illegible] la estacion y al [illegible]

[illegible] montado á la altura de los mejores de la Capital y estamos seguros de satisfacer [illegible] en materias de [illegible]

Calle O'Higgins y Chiclana frente á la plaza principal. 12 v20tb

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA

JABON	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz	de IXORA
COSMETICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

99-PIEDAD-101

DEPOSITO DE GOMA
DE
PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros etc., etc.

99-Calle Piedad-101

[illegible] v21nov.

Hotel
LA DELICIA
Pueblo Almirante Brown
Adrogue

A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á la Plata, se les ofrece alojarlos cómodamente y servirlos á precio bajo en el hotel "La Delicia", economizando dos horas de viaje en ida y vuelta y gastos de tren-via y tren. Dicho hotel está situado inmediato á la estacion férrea José Mármol que sigue de la de Temperley en direccion á la Plata.

Puedan los que gusten hacer ménos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en el estenso establecimiento, saliendo de él ya almorzado para comer á su regreso, pormenores en el hotel "La Delicia". Julio de 1884.—Juan Romagno. j8 v[illegible]

A la "Ciudad de Londres"
38-CALLE PERU-38
EXPOSICION Y VENTA
EL MARTES 15 DE JULIO Y DIAS SIGUIENTES

De generos blancos, Ropa blanca fina, Lenceria y
ARTICULOS DE TOCADOR

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

NOTA—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el **Mártes 15 de Julio** ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de **PARIS** y reune á la Elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permites ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas **ocasiones**.

NOMENCLATURA DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS
EN LENCERIA, ROPA BLANCA, GENEROS BLANCOS, FUNDAS, SABANAS Y MANTELERIA

Géneros de algodon para camisas
Id id id fundas
Madapolanes—Percales
Crétonas - Shirtings
Géneros algodon doble ancho para sábanas
Géneros hilo doble ancho para sábanas
Batista de hilo
Batista de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Fundas largas y cuadradas de hilo
Juegos de fundas bordadas
Sabanas de algodon y de hilo
Sabanas bordadas
Juegos de sábanas y de fundas bordadas
Colchas de algodon
Colchas de seda
Frazadas de todas clases
Cortinas de todas clases
Sobrecamas de algodon y antimacassar
Alemanisco y Servilletas

Juegos de 6, 12, 18, y 24 cubiertos
Servilletas y manteles para té
Carpetas de hilo
Carpetas de paños y Yute
Toballas de todas clases
Hules para mesa
Paños de cocina y comedor
Delantales de cocina
Delantales de comedor
Guarniciones de tocador

ROPA BLANCA FINA--LENCERIA--AJUARES

Camisas de [illegible]
[illegible]

Matines de Nansouck
Matines de pique y bombasí
Matines de franela
Ve[illegible] de clarin
Ve[illegible] de cachemir
Cort[illegible]s de valencianas
[illegible]itas de cachemir
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocados, para señoras

Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años
Ropa blanca para recien nacidos
Camisas y calzoncillos para hombres y niños
Gran surtido de tiras y embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin
Cuellos o fichú, para señoras y niñas
Fichus de encaje de última novedad
Ajuares para novias

AVISO A LAS SENORAS

El sistema [illegible] presentar á nuestras favorecedoras Surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercancias de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente [illegible] de todos los artículos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del publico en general.

La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Generos blancos y Ropa blanca fina, es decir el **Mártes 15 de Julio**, y dias siguientes.

38 - PERU - 38
A LA "CIUDAD DE LONDRES"
13 v25

Bollini y Muro
Esplendido surtido de Muebles
En venta particular
AL PRECIO QUE VENDEN
Los fabricantes
Precios rigorosamente baratos
Se encargan de acondicionar perfectamente, las ventas que se hagan para fuera de la Capital.
85-BOLIVAR-85

SE AVISA AL COMERCIO
QUE EN LA CASA INTRODUCTORA
De A. MENCIARDINO y Ca.
198-CORRIENTES-202 y 219-MAIPU-219

Se vende a un precio sumamente módico por cuenta de una liquidacion en Europa, un gran surtido de generos de hilo, tohallas y servilletas.

APURARSE!!
jl8 v8ag

Asociacion Rural
DE
CHASCOMUS
13ª Féria
Los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre

El Directorio de la Sociedad Rural del partido, invita á los Sres hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª féria que, en los dias arriba expresados se celebrará en esta Ciudad.

Por pedidos de [illegible] y demas referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará, dirijirse al Secretario [illegible] 12 Chascomús, Julio 4 de 1884 — Santiago [illegible] Richo, Presidente. — C. C. Quiroz, Secretario. 12 v[illegible]

leted Café Papagaio
m15 v15a

63-FLORIDA-63

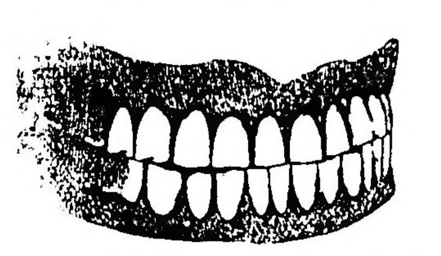

DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 - FLORIDA (altos)
Esquina Piedad
perman

PASTILLAS PECTORALES DE FOOTH

Para los cantores que sufren del pecho, tos [illegible] y especialmente Recomendadas para personas de edad avanzada

Depósito por mayor y menor Farmacia inglesa *L. L. Jones* 67 Florida 67

Droguería y farmacia inglesa *Cranwell* 44 Rivadavia 44

jl 1v31

OJO ZAPATEROS
TENDEROS Y PARTICULARES
La Elegancia Argentina
GRAN ZAPATERIA
Por mayor y menor
DE
FELIX URBINA
Calle Independencia 354
Esquina á la Plaza Concepcion

Esta casa que recien abre sus puertas al público ofrece á los que se dignen favorecerla todas clases de calzado y de todas modas tanto al por mayor como al menudeo, á precio sumamente baratísimo comparado con su confeccion, elegancia y solidez, en fin basta ver que es una casa nueva y lo que busca es mucha venta por que en la cantidad está la ganancia y por lo tanto á zapateros y tenderos como á particulares que antes de surtirse en otra parte se dignen pasar por esta casa, a fin de formarse cargo practicamente de cuanto aquí se espresa.

De seguro que quedarán sorprendidos de las bentajas que esta nueva casa les promete ahora bamos a dar un pequeño diseño de el calzado al menudeo porque para lo de el por mayor tambien seria tarea muy larga.

Botines de cueros franceses punteados, ultima novedad para hombres á ps. mfc 60, 70, 80, 90 y 100. Iden Botas escocesas á ide 90, 110 y 130. Iden, de cuero y cabretilla francesa para señoras á 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 120. Iden Botines para varon á 40, [illegible] 70—Iden, botitas para niños a 40, 50 y 60.

Y así en relacion otras muchas clases que aquí no se espresa por no cansar a el lector.

Se ruega á este distinguido publico de no olvidarse de la "Elegancia Argentina" calle Independencia 354 esquina á la plaza Concepcion. jl1 v27

CORRALON
"SAN MARTIN"
ANTIGUA CASA DE
D. ROSETI & Ca.
Calle Santa-Fe 77

Se vende carbon de piedra primera calidad para cocina, coke, fragua, Cardiff y carbon de luz, a precios módicos, se garante el peso y su calidad. *Aquiles Toregiani y Ca*, Sucesores de *D. Rosetti y Ca.*

N. B. Pídase comunicacion por el Telefono Gower Bell con el Corralon San Martin y por la Union Telefonica N. 384.
a20 v20 jlio

ACADEMIA BRITANICA
253-Calle Chile-253
DIRECTOR: ROBERTO BIRD
ENSEÑANZA
Primaria, Secundaria y Mercantil
jn22 perm

Tienda "San Juan"
ALSINA Y PIEDRAS

15000 Piezas tripe rizado de un ancho y doble, bruselas y cortados.
1000 Piezas chuces para alfombra.
1000 Piezas yutis, cachemires, brocatel, lampas y damasco para muebles.
10000 Pares cortinnas de crochet, muselina, tul y yutis de todos tamaños para pue vidrios.
40000 Piezas genero de vestidos para Sra varias clases de algodon y lana, pura lana y la na y seda, desde el precio de 4 hasta 100 pesos vara.
1000 Piezas terciopelo de seda y algodon negros y de color, lisos y brochados.
20000 Piezas género pura seda de gro negro y de color, surahas negro y de color, otomanos, radames y seda satinatizadas para guarnicion.
1000 Piezas terciopelo negro y de color pura seda, y seda y algodon lisos y brocados.
5000 Vestidos de lana y seda desde 300 pesos hasta 4,000.
5000 Batones y mañanes.
5000 Tapados desde 100 pesos a 4000, para Señoras y niñas.

En esta tienda ademas de los articulos mencionados se encuentra el surtido mas extenso en tegidos generales compitiendo en precios por mas barato que en ninguna de la Capital, pues todas sus mercancias son compradas directamente en las mismas fabricas por una de los socios de la casa.

Las señoras que nos quieran honrrar con su presencia en la casa, o con sus ordenes se convenceran de que todo lo que se dice en el presente anuncio es verdad.

TIENDA SAN JUAN
Piedras 79, 81, 83, 85, 87 y 89 y Alsina 297, 299 y 301.
CIBRIAN HNOS. Y CA.

AGENCIA
Norte-Americana
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.
249-PERU-249
Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, asadoras, [illegible] lados, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros articulos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier [illegible] de maquinas agricolas industriales [illegible]ra minas, etc etc.

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89 - Maipu - 89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones [illegible] velo del paladar facilit[illegible] mision de la [illegible] Orificaciones Dentaduras perm.

PLANTAS
[illegible] 30
P. COULIN

Ofrezco al público una gran coleccion d[illegible] arbol[illegible] [illegible] de Flores, clases garantidas á precios tan baratos que nadie puede vender de diez a treinta centavos la planta de uno á tres cuos. Embalaje y conduccion a cualquier punto de la Capital gratis [illegible] San Martin [illegible] se podrán ver muestras [illegible] daran catalogos haciendo los pedidos con tres dias de anticipacion. Tambien vende muchas plantas adornos. P. Coulin

Colegio Negrotto
530 - CANCALLO - 530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
pm

INSTITUTO
Medico-Hidroterapico
630 [illegible] 630

[illegible]

NEUMANN Y BREYER
239-FLORIDA-241
GRAN DEPÓSITO DE PIANOS

Participamos al respetable publico, que desde la fecha hemos mudado nuestro gran Deposito de Pianos de la calle Tacuari 84 a la

239-Calle Florida-241
NEUMANN y BREYER
jl3m28

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia o Cacoquimia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche Midi — Depositos en las principales Farmacias.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 1884 inclusive y hasta otro aviso los Trenes saldrán como sigue

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE						
		Mixto									
Central	6 50	10 10	10 30		12 0	12 0	[illegible]	4 30	4 40	5 50	[illegible]
Retiro	6 58	[illegible] 13	10 58		v	v	[illegible]		4 48	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]	11 3				[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	7 7	[illegible]	[illegible]				[illegible]			[illegible]	[illegible]
Belgrano, llegada			11 15								
Id salida	7 16	[illegible] 46			12 18	12 18	4	4 [illegible]	[illegible] 16	[illegible]	[illegible]
Nuñez	v						v				
Rivadavia	v	v				v	v				
Olivos	7 30	11 0				v	4 [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Martinez	v	v					v				
San Isidro	7 45	[illegible]			12 [illegible]	12 40	4 30		[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	6 35	8 0	11 30		12 43	12 55	4 45	5 [illegible]		[illegible]	[illegible]
Muelle S. Fdo	6 46				12 50						
Tigre	v	8 10	11 40			1 5	4 55	5 25		[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE					
						Mixto					
Tigre	6 20	7 0	8 20	8 56	9 30	[illegible]		3	[illegible]	6	40
Muelle San Fdo	7 [illegible]						1 [illegible]				
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 37	[illegible] 20	1 18	3	[illegible]	6	48
San Isidro	7 20	7 20	8 30	9 11	9 48	1 3[illegible]		3	[illegible]	7	[illegible]
Martinez	v	v	v		v	v					
Olivos	7 30	7 30	8 [illegible]		10 0	1 50		3	[illegible]	7	13
Rivadavia	v	v	v		v						
Nuñez	v	v	v		v						
Belgrano	7 40	7 4[illegible]	[illegible]	9 30	10 15	11 20	[illegible]	4	0	[illegible]	20
Palermo	v	v	v		v	11 25	[illegible]	4	[illegible]		[illegible]
Recoleta	v	v	v		v	11 32	[illegible]	4	13		[illegible]
Retiro	8 2	8 2	9 32	9 42	10 32	11 [illegible]	2 32	4	18		[illegible]
Central	8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 4[illegible]	2 40	4	20		[illegible]

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 [illegible]	3 40	4 30	[illegible]	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	[illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 5[illegible]	4 43	[illegible] 13	6 13	[illegible]	[illegible]
Palermo	7 47	10 1[illegible]	11 47	1 2[illegible]	2 [illegible]	2 47	3 2[illegible]	3 5[illegible]	4 4[illegible]	[illegible]	6 [illegible]	7 22	[illegible]
Hipodromo													
Belgrano, llegada					2 2[illegible]		3 3[illegible]				6 2[illegible]		
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 [illegible]						[illegible] 25		[illegible]	[illegible] 25
Nuñez	v	v	v	v									
Rivadavia	v	v	v	v									
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 [illegible]						[illegible] 40		7 [illegible]	9 40
Martinez	v	v	v	v									
San Isidro	8 2[illegible]	10 48	12 2[illegible]	[illegible]						[illegible] 5[illegible]		[illegible]	[illegible]
San Fernando	8 40	11 0	12 3[illegible]	2 1[illegible]						6 10		[illegible]	[illegible] 10
Muelle San Fdo													
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 2[illegible]						6 20		[illegible]	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE									
Tigre	7 30	9 30	12 0	...	...	2 45		4 35		6 40	9 0	[illegible]
Muelle San Fdo				...	...							
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	2 [illegible]		4 45		6 50	9 10	
San Isidro	7 55	9 53	12 23	...	...	3 8		4 58		7 3	9 25	
Martinez	v	v	v			v						
Olivos	8 10	10 5	12 35			3 20		5 10		7 16	9 40	
Rivadavia	v	v	v			v				v	v	
Nuñez	v	v	v			v				v	v	
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35		3 3[illegible]		4 20		5 25	6 50	7 30 9 55
Hipodromo												
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	[illegible]	4 [illegible]	4 2[illegible]	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 45	4 10	4 31	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 1[illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 4[illegible]	5 18	6 50	7 10	7 55 10 21

☼ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa Fe y Entre Rios. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*
Trenes Espresos.

V Indica donde los Trenes pararan, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararan en la Estacion Hipodromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages a la llegada de los Trenes y podran asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo (*ida y vuelta veinte cent. m/n*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren enque son espendidos solamente y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven para volver a la siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren, especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espeder boletos de recreo todos los dias, desde Martínez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso á las 4 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril 22 de 1884. *LA ADMINISTRACION.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Encomiendas
De Buenos Aires — Tolosa, La Plata y vise versa

Se previene al publico [illegible] empresa contratada en el Directorio del F. C. O. [illegible] trasporte de encomiendas a domicilio de la Capital a La Plata y vice-versa.

Desde el 20 de [illegible] quedan abiertas las siguientes oficinas de [illegible]:

En la Capital oficina Central 25 de Mayo [illegible]
En la [illegible] calle [illegible]
En Tolosa [illegible] calle [illegible]

[illegible] elementos necesarios [illegible] su pronto reparto [illegible] las encomiendas y pronto recibo y descarga [illegible] las [illegible] cargas [illegible] contando al efecto con los depositos necesarios [illegible] atender [illegible]

Se reciben ordenes por el Telefono Gower Bell [illegible] 695 — *José Camaña* [illegible] 20v20st

FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION

Se llama a licitacion para la provision de [illegible] mil ladrillos de [illegible] para [illegible] talleres del [illegible]

Los ladrillos [illegible] de forma regulares y bien cocidos y sus dimensiones [illegible] seran de [illegible]

Los ladrillos deberan entregarse en cualquiera de las estaciones de [illegible] en cantidad [illegible] no bajen de 150 000 por mes a partir del dia que se firme el contrato.

Las propuestas se recibiran en la Secretaria del Directorio, Perú 3, altos hasta el Jueves [illegible] corriente a las [illegible] de la tarde [illegible] abriran en presencia de los interesados — Julio [illegible] de 1884 — El Gerente

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO
DEL DOCTOR CLAUSOLLES
206-Calle Belgrano-206
El Establecimiento funciona todos los dias desde las diez a. m. hasta las p. m.
J[illegible] Jl[illegible]

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos, puede obtenerse
USANDO EL
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hattou Garden Londres

Es una proporcion Vejetal del Oriente, libre de mezclas minerales ó metalicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, **paños, granos, manchas, pecas**, descoloraciones u otras enfermedades cutaneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutaneos, lo hace indispensable en el toilet de las Bellas Porteñas. Se vende en la antigua **Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67--Florida--67**, Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y en las principales Peluquerias y Farmacia. m9 v13 jlio

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Con edificado de primer órden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a clase $f. oro 1[illegible] — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 48

El esplendido y rápido vapor "ORIONE" Saldra el 15 de Julio PARA GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor "UMBERTO I" Saldra el 1º de Agosto PARA BARCELONA y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE
Agente: GAVARELLO y Ca. 2[illegible] CORRIENTES NUM. 3[illegible]

Societa R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA
Agente: ERNESTO PIAGGIO, CALLE 25 DE MAYO NÚM. 1[illegible]
pm

FLORIDA — FLORIDA
-158 158-

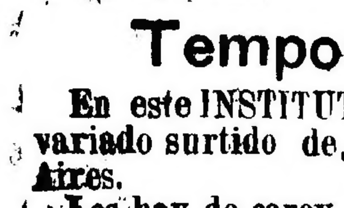

INSTITUTO OPTICO
DE
Guillermo Hasenbalg y Ca.

Temporada de Opera Lírica
En este INSTITUTO encontrara el publico el mas completo y variado surtido de ANTEOJOS DE TEATRO, de Buenos Aires.
Los hay de carey, nacar, marfil, aluminium, etc.
Invitamos al publico a visitar este surtido.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Guillermo Hasenbalg y Ca.
158—FLORIDA—158

Paris
DEBILIDAD - ESCROFULAS - RAQUITISMO
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE
BERTHÉ
(El unico [illegible] Academia de Medicina de Paris)

Los informes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de higado de bacalao preparado por M. BERTHÉ.** *Este aceite, natural y puro, no [illegible] ninguna operacion química, [illegible] que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*

Como garantia de origen se debe exigir la firma: *Berthé*

Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR:
En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19 Paris

LICOR LABARRAQUE
CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM

Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.

A cada botella acompaña una *instruccion especial.*

Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR:
en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON
PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19.

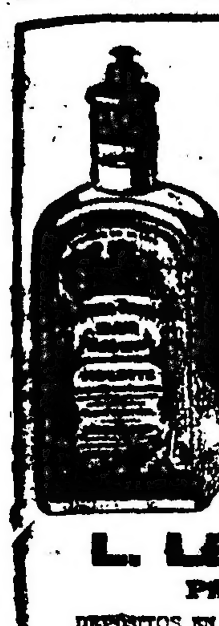

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien [illegible] y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida de* [illegible] perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista Proveedor de [illegible] Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, [illegible] PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES [illegible] Y PERFUMISTAS
DESCONFIAD DE LAS FALSIFICACIONES

Aceite Macassar
DE ROWLAND

Numero 20, Hatton, Garden, Londres

CONSERVA Y HERMOSEA el cabello; impide su caida y encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso y está especialmente recomendado para niños, como el unico capaz de formarles una hermosa cabeza de ondulado pelo, fortificando las raices.
No contiene plomo ni ingredientes minerales.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Se vende en la **Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67—Florida—67** Droguería de Cranwell, Rivadavia 44, y en las principales peluquerias y farmacias.
m9 v.d. 1

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

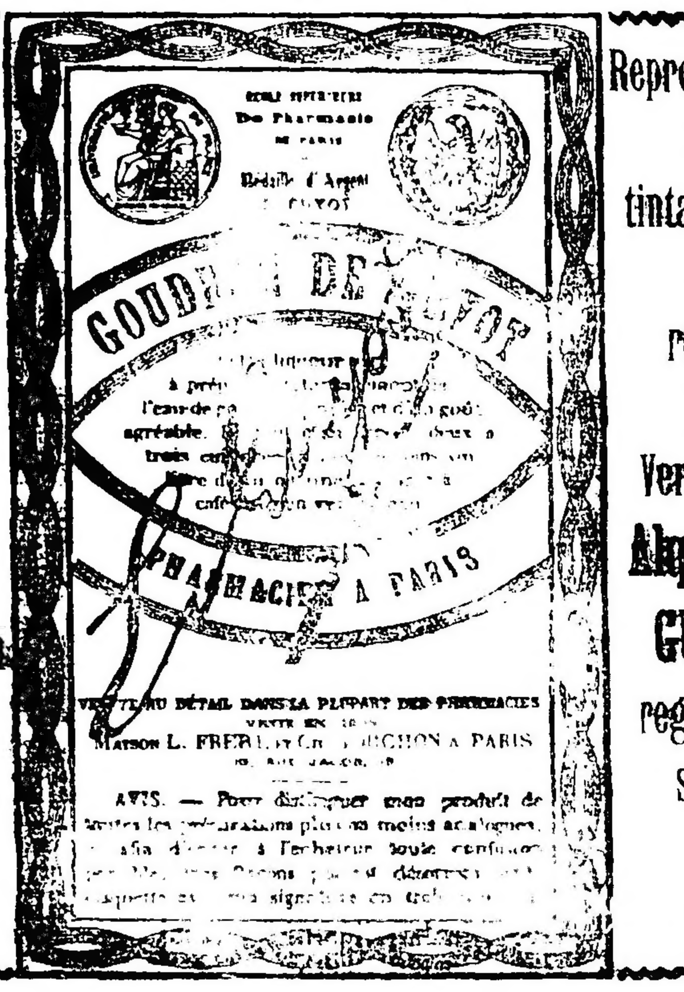

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la ley.

Piedra para cordon
Y PISO DE VEREDA

De diferentes espesores y bien trabajada, se venden estas clases de materiales procedentes de las canteras de Olavarria, en el corralon de IDANZA y LYNCH, en el 11 de Setiembre
Precios módicos. m27 pm

Vermouth y Cognac
Gustave Clauson

COGNAC
M. Formont & Ca.

Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafées, restaurants, confiterias y almacenes al menudeo.
Solo importador

A. Matheron
313—PERU—315
Union Telefónica—585.
m18v20 ndp

G. Rodriguez Larreta
Commission pour la Plata

Escompte de Valeurs
Acceptation de Lettres de Change
Achat y Vente
de Marchandises en général
[illegible]
[illegible] Passage Saulnier
PARIS
j16 perm.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

Cabaña "Las Acacias"

De los señores
EDUARDO OLIVERA

Deseando evitar á los señores criadores, de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos en nuestra casa Alsina 78, debiendo efectuarse el primero de estos, el 1.° de Agosto próximo, con un espléndido lote de [illegible]

Renombrados carneros
RAMBOUILLET - ARGENTINO

Prevenimos tambien que cediendo los Sres. [illegible] á los numerosos pedidos que han tenido pondrán en venta algunos [illegible] notables por su tipo [illegible] tamaño. *Adolfo Bullrich y Ca.*, calle Alsina 78.

A los señores estancieros

Les participamos que mediante [illegible] para el remate de los afamados carneros "Negrete Argentino" sangre pura criados por [illegible] de la cabaña "El Rosario" de los Sres. [illegible] los dias [illegible] de Agosto y 18 de Setiembre próximo. Llamando su atencion para este año los remates y fijar la primera de las indicadas fechas [illegible]
Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña "El Rosario".
Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.

POR EL MISMO

ATENCION!

Cabañeros y Estancieros

33 CARNEROS

Notabilísimos animales sangre pura Rambouillet, padres de cabaña

10 ovejas

Esplendido plantel

Venidos de Alemania en el vapor *Petropolis* á la consignacion del señor Hugo Bunge, y procedentes de la celebre cabaña

EN RANZIN

DE PROPIEDAD DEL SEÑOR

F. VON HOMEYER

La cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas. En nuestra casa Alsina 78, El Viérnes 25 del corriente, á la 1 p. m.
Es un lote que llamará la atencion de los inteligentes y es por eso que no insistimos extendiendonos algo mas en datos sobre las condiciones de estos animales por ser tan apreciados por su tipo y tamaño, formando todas estas condiciones el ideal de la perfeccion en esta raza.
Al mismo tiempo
2 terneros Shorthorn.
j18

POR EL MISMO

De los MUEBLES
PLANTAS

Y demas enseres de la casa

Calle PARANA N. 581

Entre Charcas y Santa-Fé

Juego de comedor de nogal
PIANO PLEYEL
Cuadros, libros, etc.

Por desalojar la casa

El Mártes 2 [illegible] á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de su dueño [illegible] de la casa, todos los muebles y enseres, cuyo [illegible] es el siguiente

Sala Juego de [illegible] [illegible]

Dormitorio [illegible]

2 Dormitorio [illegible] fierro completa [illegible] lavatorio [illegible] sillas, alfombras, cuadros.

Comedor de nogal con tiro negro [illegible] bronce [illegible] mesa de [illegible] máquina de coser Singer [illegible] para mesa [illegible] cuadros, porcelana [illegible]

3 Dormitorio [illegible]

Patios Gran variedad de plantas, pajarera [illegible]

Cocina [illegible] estantes utiles de cocina.
Mas detalles Alsina 78.

POR EL MISMO

DE TODO EL MENAGE

De la casa habitacion del finado

Sr. Dr. Don G. Pastore

Calle General Lavalle No. 241

Ricos muebles de sala

Elegantisimos adornos

Acuarelas y cuadros al oleo

ORIGINALES DE CORSETTI

Magnifico piano de [illegible]

Alfombrados, espejos, arañas etc.

El Viernes 18 del corriente

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

Sala [illegible]

Salon de espera [illegible]

Escritorio [illegible]

Dormitorio [illegible]

2º Dormitorio [illegible]

3 Dormitorio [illegible]

Cuarto de vestir [illegible] lavatorio [illegible]

Salita [illegible] sillones [illegible] bordados [illegible] de Montevideo [illegible]

Comedor Mesa de comedor de nogal para [illegible] personas [illegible] 12 sillas [illegible]
Vinos de [illegible] y otros italianos de uso particular del finado.

Cuarto de baño Bañaderas lavatorios [illegible]

Cocina y galeria Mesas de fierro, armarios, tablas, estantes, al rito, cocina, sillas etc.

Cochera [illegible] cajones, para maiz, [illegible] llero nuevo y útiles de jardin y demas cosas [illegible]

Patios Un juego de muebles [illegible] sillones [illegible] de fierro [illegible]

A las 2 de la tarde Un coupé [illegible] un Landau
j8

POR EL MISMO

841 HECTAREAS

De un lindo campo

Situado en el Partido del Monte

Con poblaciones, etc.

A 1 y 1|2 o 2 leguas del pueblo

Base de venta

Pesos 400 m|c. hectárea

En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 2 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el campo arriba mencionado, situado en el partido del Monte y parte del campo del Sr. D. Dillon marcado en el plano gráfico de la Provincia [illegible]
Linda por el Sud con D. Patricio Dillon, [illegible] por el Norte con Adelaida Dillon, por el Oeste Eduardo Dillon. Este heredero de Videla [illegible] El área del campo, cuya mensura acaba de hacerse y ha sido aprobada, es de 841 hectáreas [illegible] Existen en el campo [illegible] lo cruza el camino que va al Monte.
Puede producir fácilmente de 10 á [illegible] pesos m|c de arrendamiento al año.
[illegible] fijada para la venta son 400 ps m|c la [illegible]
[illegible] garantidos.
Por mas informes y planos ocurrir á nuestra casa.
j18

POR EL MISMO

YA LLEGARON
SE REMATARAN

El Viernes 25 del corriente

A las 2 de la tarde

LOS ESPLENDIDOS

Carneros y ovejas

De la célebre Cabaña Ranzin

Del Sr. VON HOMEYER

La mas acreditada en nuestro mercado por la bel[illegible] de su tipo [illegible] magnificencia del vellon

En nuestra casa Alsina 78

POR EL MISMO

HERMOSAS PLANTAS

Arboles frutales y forestales

Plantas para jardin

Vestibulos y salones

Del establecimiento de Horticultura

Del Sr. D. Domingo Basso

MONTEVIDEO

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 24 del corriente

A las 12 del dia

[illegible] al mejor precio y al contado, por órden [illegible] de Montevideo [illegible]
[illegible]
j18

POR EL MISMO

PRIMER LOTE

De 25 notables Marruecos

Y 5 OVEJAS

Sangre pura Rambouille

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

"Las Acacias"

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera Hnos.

En nuestra casa, Alsina numero 78

El Viérnes 1.° de Agosto á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias situada sobre el ferro-carril del Oeste, de propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hnos.
5 escogidos carneros Rambouillet Argentinos y [illegible] del mas puro origen habiendo los [illegible] el actual tipo de sus carneros [illegible] que se ha hecho en su [illegible] constancia [illegible] inteligencia empleadas [illegible] para llegar á la [illegible] los productos de esa cabaña [illegible] las alturas [illegible] tienen los [illegible]
Podemos asegurar desde ya que este lote llamará la atencion de los criadores [illegible] pasen á examinarlos dentro [illegible] nuestra casa Alsina 78.
j5

POR EL MISMO
JUDICIAL

De un magnífico CAMPO

DE

2 1|4 LEGUAS CUADRADAS

Divididas en 14 lotes

Como para Chacareros

ALGUNOS LOTES

Con poblaciones, montes, etc.

PARTE

De los renombrados campos de

PESTAÑA Y PERALTA

A SOLO

Seis leguas de CHIVILCOY

Tasaciones bajisimas

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Lúnes 11 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª In[stancia] [illegible] D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria [illegible] Moreno de Pestaña.
El campo arriba mencionado, cuya superficie consta de 1069 hectáreas 24 areas y [illegible] centimetros [illegible] leguas [illegible] milimetros divididos en lotes á saber.

		hect	areas	cent	m|n	pesos
lote núm.	1	1114	62	[illegible]	11	11257 73
	2	650	93	74	12	7810 35
Poblaciones Montes etc.						
	3	680	10	80	13	8169 23
	4	337	18		13	4043 75
	5	337	48		12	4040 75
	6	337	48		13	4386 24
	7	337	[illegible]		15	5062 30
	8	337	48		13	4386 24
	9	337	48		13	4386 24
Poblaciones Montes etc.						
	10	337	[illegible]		15	5062 30
	11	337	[illegible]		12	4040 75
	12	337	48		13	4386 24
	13	337	48		13	4386 24
	14	337	48		13	4386 24

La base para la venta es las 2|3 partes de las respectivas tasaciones.
Por planos y mayores informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78 y para ver el espediente testamentario á la oficina del Sr. Dr. D. Juan M. Casabal [illegible] bildo.
j3

POR EL MISMO

Merino de Amadeo
CABAÑA

FUNDADA EN EL AÑO 1857

En los primeros dias de Agosto

VENDEREMOS UN LOTE

DE

Borregos y Borregas

Criados en [illegible] de [illegible] el señor Amadeo no ha querido salir del Sombo[illegible] del mas puro origen todos estos carneros descienden del famoso carnero [illegible] Mayer [illegible] y de ovejas [illegible]
El peso y la delicadeza de la lana [illegible] igualdad del vellon, muestran bien [illegible] origen, y pedimos pasen [illegible] males con atencion [illegible] dados á campo y á galpon.
j12 v2

Bollini y Muro
CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 67

POR EL MISMO
JUDICIAL

1000 ovejas al corte

Pertenecientes

A la [illegible] por los señores [illegible]

EN EL PARTIDO
Del Carmen de Areco

En nuestra casa Bolivar 85

SIN BASE SIN PRECIO
Por lo que den

EL VIERNES 25 DE JULIO

A las 3 de la tarde

[illegible] del Carmen de Areco [illegible] de Castilla
Sin base á la mas alta postura.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85.
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en el acto de la venta.

POR EL MISMO

Una buena casita

Como para pobres

GRAN RENTA

2 ojo de interés

9 vs. de frente por 15 de fondo

Calle Liniers

Entre las de San Carlos y Rivadavia

BARRIO PROGRESISTA

A 1|2 cuadra del tramway

BASE SUMAMENTE BAJA Solamente

PESOS 1,500 m|n. oro

El Domingo 27 de Julio á las 2 p. m. remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada.
Su terreno mide 9 varas de frente por 15 de fondo.
Su edificio se compone de 3 buenas piezas con cielo raso de yeso, *pisos de tabla*, techos de baldozas de Marsella, patios de id, pozo, letrina, 1 pieza de alto 1 id para baño, etc., etc., el frente y los reboques hechos en cal, 2 ventanas de reja con balcon

La casa esta recien edificada

OJO A LA BASE

Pesos 1500 M. N. oro

TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n en garantia de su escrituracion.
j17

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De espléndidos TERRENOS

117,294 varas cuadradas

Divididos en 1 ó en 3 lotes

Calles de Pavon y Boedo

Frente á la gran quinta del Sr. Aldao

Magnífico para hornos, quintas, etc. etc

A 3 cuadras de la calle Rioja

Proximo á los Corrales

Situacion de inmenso porvenir

SIN BASE! SIN PRECIO!

POR LO QUE OFREZCAN!

EL DOMINGO 20 DE JULIO

A LA 1 P. M.

Sobre los mismos terrenos

Remataremos el [illegible] indicado los terrenos espresados, situados en una [illegible] calle Pavon y Boedo á poco de los Corrales, centro importantísimo de comercio, terrenos altos, á propósito para quintas, hornos, etc.
El lote primero forma esquina y tiene 146 varas de frente á Boedo por 173 varas [illegible] Pavon, [illegible] una superficie total de 26,[illegible] varas cuadradas.
Lote segundo, tiene 100 varas [illegible] Boedo por [illegible] varas de fondo por un costado y 212 varas [illegible] por el otro, total 20,5[illegible] varas cuadradas.
Lote tercero, tiene 14[illegible] varas de frente á Pavon por 2[illegible] de fondo por un lado, teniendo en su frente al fondo 294 varas, [illegible] varas, quedando en [illegible] varas 2 cent. de fondo, por un lado, superficie total [illegible] varas cuadradas.
Los linderos de este terreno son Luis Ballesteros, Matilde Pereyra, Amaro Pereyra, Juan Aldao, Carlos Guedes, Bartolo Pereyra y D. Juan [illegible] Russo.
La venta se efectuará en uno ó en tres lotes, al gusto de los interesados, por vara cuadrada al mas alto precio
NOTA—El comprador abonará 10 ps m|n [illegible] por cada lote, en garantia de su escrituracion.
OTRA—Los interesados pueden tomar el tramway de la calle Rioja y bajarse en la esquina [illegible] donde los [illegible] carruajes que los conducirán al terreno, el cual queda á 3 cuadras. El terreno estará [illegible] con banderas.
OTRA—Por planos ocurrir á nuestra casa, Bolivar 85.
j20 80

POR EL MISMO

LOS MAS LINDOS

BIEN situados TERRENOS

En la gran ciudad

LA PLATA
No HAY MEJOR

[illegible]

Seccion 3—Manzana N N

El barrio [illegible]

Frente á la casa de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, á media cuadra de la Legislatura, con frente al Boulevard 53 y frente á la calle 54 [illegible] edificios publicos y par[ticulares]
La venta se efectuará sobre el mismo terreno. Fíjarse bien que terrenos como estos no hay quien quiera vender.
El Domingo 3 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos en remate publico con la [illegible] arriba mencionado [illegible] terrenos, como midiendo cada uno de 10 metros de frente por [illegible] de fondo [illegible] plano general [illegible] boulevard 53 y [illegible] lindando con un edificio con un magnífico [illegible]
[illegible] en el mismo terreno los [illegible]
[illegible] Al mejor precio

[illegible]

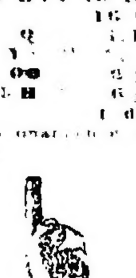

S. F. Raffo y Ca.
JUDICIAL

[illegible]

Eduardo Garcia
JUDICIAL

Por órden del Alcalde de la Seccion 1ª [illegible] cuartel 30, En la calle Tacuarí 2[illegible]
[illegible] del corriente [illegible] remataremos á la mas alta postura y al contado [illegible] por cobro de pesos.
j5

Vidal y Martinez
JUDICIAL

El Domingo 20 de Julio

DE UNA

Casilla de madera

Con todas las existencias de una

Fonda y Posada

Situada sobre la ribera del rio Lujan [illegible] de la casa de Roca y proxima al [illegible]
Por órden del Señor Juez de Paz del Partido de las Conchas D. Manuel Frid, [illegible] por cobro de pesos de D. Celedonio P[illegible] San Roman contra D. Santos Garcia.
El Domingo 20 de Julio á las 11 en punto del dia venderemos al contado y mas alto precio, todas las existencias de la fonda y posada de D. Santos Garcia, cuya posesion esta indicada mas arriba y cuya venta ha sido ordenada por el señor Juez de Paz de las Conchas en la ejecucion seguida por D. Celedonio San Roman contra D. Santos Garcia, por cobro de pesos.
Se venderá una casilla de madera, recientemente construida, con cuatro piezas, techos de teja, [illegible] cosa, zotano.
Detalles en los carteles.
j8

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

De articulos de tienda, merceria y roperia los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender. m4perm.

Fietjen y Ca.
Gran Remate

DE LA

Fábrica de bolsas á vapor

Liquidacion completa

En la calle Cordoba 123

Rosario de Santa-Fé

En los dias Miércoles 30 y Juéves 31 del corriente á las 12 del dia empezará el remate de todas las existencias de arpillera, bolsas y máquinas, cuyo detalle es como sigue

Existencia de arpillera en el depósito de Aduana [illegible] de diferentes clases [illegible] delgada de 12 onzas y 40 pulgadas.

Existencia de arpillera en la casa 315 piezas arpillera [illegible] de diferentes clases, 8[illegible] id id delgada id id, 60 [illegible] delgada blanca de 30 pulgadas, 5000 id id id de 60 pulgadas, 100 piezas lienzo aparado.

Existencia de bolsas en la casa 90000 bolsas para trigo varias clases, 50 [illegible] id para lino, 1400 id para afrecho, 50 [illegible] id gruesas para papas y tabaco, 140 [illegible] id de lana para azúcar, 5000 id para harina de un quintal, hilo para coser 3 000 libras mas ó menos.
Todas las maquinarias con sus accesorios que se componen de 1 motor á vapor, de 4 caballos de fuerza [illegible] de excelente andar, 1 motor de [illegible] sistema Lehmann, fuerza de 1 1|2 á 2 caballos, [illegible] maquina para coser bolsas sistema Klug de Berlin [illegible] gran cantidad de piezas de repuesto [illegible] con sus correspondientes [illegible] maquina para cortar bolsas, 1 prensa grande para hacer fardos [illegible] para aceitar [illegible] balanzas [illegible] de fierro, útiles, una [illegible] de herramientas, mesas, bancos, pupitres, [illegible] lavatorios, lámparas, etc.

Advertencia Las máquinas para coser están [illegible] y tienen sus correspondientes [illegible] pies sin necesidad de fuerza á vapor.
[illegible] la fábrica con todos sus accesorios [illegible] en un solo lote [illegible] con el contrato de la casa que corre todavia por un [illegible]
La fábrica está [illegible] y puede ser inspeccionada todo [illegible] la mañana hasta las [illegible] de la tarde.

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lunes, Miercoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc.
11

POR EL MISMO

De la BIBLIOTECA

DEL FINADO

Dr. don Antonio Benguria

EL JUEVES 17

Y Viérnes 18 de Julio

A las 7 de la noche

EN MI CASA, PERU 97

Remataré [illegible] al contado todos los libros de dicha biblioteca, en la que hay libros de [illegible] bien encuadernados, como son en [illegible] por los autores [illegible] Dalloz, Pardessus [illegible] Duvergier [illegible] Saint [illegible] Mourlon [illegible]
LIBROS DE LITERATURA
[illegible]
Todas estas [illegible] perfectamente encuadernadas [illegible] ocurriendo los interesados al catálogo que pueden [illegible]
j6

L. Mattaldi Hno.

De todas las existencias

DE LA CASA AMUEBLADA

CALLE CUYO NUMERO 9

Primero y segundo piso

Esquina a 25 de Mayo

[illegible] sala piano [illegible] cuadros al oleo [illegible] amueblados

El Martes 22 del corriente

A las 12 del dia

[illegible]

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE

200 BULTOS

YERBA PARAGUAYA

En nuestra casa Bolivar 7

El Viernes 18 del corriente á la [illegible] en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura, lotes al gusto de los compradores [illegible] de calados.

A MAS

15 canas [illegible] surtida
150 cajas [illegible] velas esteárica
j17

POR EL MISMO

FERRETERIA

Ferreteria
¡AVERIAS!

Y efectos sanos

En nuestra casa, Bolivar 7

Una gran partida de arados y máquinas de agricultura
Bombas de aljibe
500 rollos alambre para cerco
Pintura en tarros
Baldozas de colores imitacion mozaico.

El Martes 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde

AVERIAS AVERIAS

Por cuenta de seguros,
2 cajas limas surtidas.
1 " candados de tranqueras.
1 " argollas de composicion para [illegible].
j20

JUAN C. VIDAL Y CA.
APLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
EL VIERNES 18 DEL CORRIENTE

Venderémos un gran surtido de mercaderias para saldar facturas de la Estacion
j17 v18

Miguel Bertomeu

DE UN

Terreno con edificio

En Barracas al Norte

Base de venta

Pesos 1,100 m|n.

El dia 29 de Julio

A las dos de la tarde

Procederé á vender por órden de sus dueños el terreno antes mencionado compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente á la calle de Santa María (antes Santa María) por 60 metros y 62 centímetros de fondo ó sean 20 varas de frente por 70 de fondo con todo lo en él edificado que son una pieza de material techo de azotea y seis piezas de rancho y techos de paja.

Esta propiedad produce actualmente una renta del uno y medio por ciento del valor de la base establecida para la venta y los rentistas deben aprovechar la ocasion.

Es un hermoso terreno para poderse construir en él un gran establecimiento y de mucho porvenir por su proximidad á los nuevos talleres del Ferro-carril del Sud.

NOTA—Esta propiedad reconoce un gravámen hipotecario por valor de 500 ps. m|n. oro próximamente que se chancelará al otorgarse la escritura á favor del comprador.

j15

Cecilio N. Godoy y Bernard

En la Capital

De una buena casa

Perfectamente situada

Calle Piedras N. 276

Entre Venezuela y Méjico

Tramway á la puerta — Produce 1800 pesos mensuales de renta

Base de venta

$ 200,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 20 de Julio á las 2 de la tarde en punto, venderemos en público remate y dinero de contado por órden terminante de su propietario, la casa arriba indicada, compuesto su terreno de 10 metros y 66 cent. de frente al O por 30 metros y 18 cent al Este de fondo; tiene 9 piezas, cocina y letrina produce de alquiler 1800 $ m|c mensuales.

Títulos de primer órden.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 ojo sobre el importe total.

Por mas datos diríjase á nuestro escritorio, Salta 393 ó en La Plata calle núm 1 Juzgado de Paz.

j8

Andres W. Merea

EN MI CASA

Calle Defensa 72

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 6 colchas, 80 camisas percal, 12 sombreros, fundas, enaguas, servilletas, calzoncillos, 3 mantas, medias, pañuelos, rebozos, albums, floreros, carteras, candeleros, palmatorias, muñecas, 1 juego billar, salivaderas, ropa de hombre y para niños, calzado etc. etc.

ALHAJAS: venderé una cantidad de alhajas de oro y plata que no se detallan por su estension.

j16

Ramon Zabala

JUDICIAL

En el Saladillo

En la misma propiedad

El 29 del corriente

A las 2 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido, venderé en público remate y al contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Calixto Duarte, que consisten en una casa situada en la traza de este pueblo, en la manzana núm 10 solares núms. 5 y 6; su terreno es de 43 metros 30 cents de frente por igual de fondo ó sean 50 varas por costado, el edificio es de dos piezas de material techo de azotea, una cocina de material techo de paja, un pozo de balde con brocal y pileta y varias plantas en el terreno; todo ha sido tasado en la suma de 303 pesos con 8 centavos m|n oro. Para la venta los 2|3 partes de su tasacion.

j12

E. Gonzalez Piris y Ca.

EN EL

PARTIDO DE MATANZA

De un magnífico Terreno

DE

Propiedad municipal

Que se halla en el Cuartel 4° de dicho Partido

Compuesto de

23 cuadras cuadradas y 90 ct. de otro

BASE PARA LA VENTA

$ 2,000 M. C.

LA CUADRA

El Domingo 27 de Julio á las 2 1|2 de la tarde, venderémos en el Juzgado de Paz del partido de San Justo, por órden de la municipalidad, el terreno arriba indicado, compuesto de 23 cuadras cuadradas y 90 cents de otro, que se halla en el cuartel 4° del partido de Matanza, lindando por un costado con D. Martin Iparraguirre, por el otro con los señores Posse é Irigoyen, por el frente con el rio Matanza y por el fondo con el camino real de Cañuelas.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto como garantía.

Por mas informes á nuestro escritorio Reconquista 72.

j16

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

[illegible]

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan colocar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en campaña, [illegible] anunciamos como de práctica.

POR EL MISMO

LIQUIDACION

De la bien surtida

TIENDA

Situada en la calle Alsina

N. 656 ESQUINA SOLIS

Gran surtido de mercaderias

A liquidarse

AL MEJOR PRECIO y al CONTADO

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden de su dueño y por liquidacion del negocio todo el surtido de artículos que contiene la mencionada Tienda y mercería.

Importante variedad en algodones, [illegible], co, bramantes, cotines, percales, lustrinas, géneros de seda, artículos de lana, géneros de hilo, confecciones, [illegible] de mercería, [illegible] y diversidad de otros efectos.

[illegible] á las 4 de la tarde procederemos á vender [illegible], artefactos para gas y demas enseres del negocio.

NOTA—Invitamos á nuestra clientela y demas interesados á concurrir á esta liquidacion á la hora en punto indicada, por que hay muchos lotes á venderse.

j11

Florencio Madero

REMATES

EN "LA PLATA"

De varios

Lotes de Terreno

Todos centrales

EN DIVERSAS SECCIONES

A TODO PRECIO

A TODO PRECIO

A TODO PRECIO

A TODO PRECIO

ÚNICA

CONDICION CON QUE REMATO

El Domingo 20 del corriente á la 1.30 p. m. venderé al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, en la carpa frente á mi Agencia, una cantidad de lotes de terreno ubicados en secciones muy centrales y cuyo pormenor es el siguiente

Seccion 8ª

Manzana	Q	lotes	Nos.	19, 20, 21 y 22
"	G	"	"	10 y 12
"	N N	"	"	7, 1, 5, 8, 11 y 12
"	F	"	"	8 9 10 11 12 13 [illegible]
"	U U	"	"	3, esquina

Seccion 14ª

Manzana	M	lote	Núm	13
	C	"	"	23

Seccion 16ª

Manzana	X	lotes	Nos.	19 y 20
"	P	"	"	21

Seccion 1ª

Manzana	L L	lotes	Nos.	1 6, 7, 15, 21 y 22

Seccion 12ª

Manzana	J J	lotes	Nos.	5 y 6

Seccion 11ª

Manzana	N N	lotes	Núm	15

Seccion 13ª

Manzana	S	Lotes	Nos.	16, 22 y 23.

Seccion 2ª

Manzana	Y Y	Lote	Núm	21

Seccion 16ª

Manzana	L	parte del 10 y parte del 12.

Notas Importantes

Todas deben leerse

1ª Todo comprador sin escepcion de persona, depositará al firmar la boleta el diez por ciento del valor de su compra, so pena de depositarlo de nuevo y en el acto el lote á rematarse vendiéndolo á otro.

2ª Con motivo de la supresion de la Comision de Adjudicacion de Tierras y de sus empleados que funcionaba en Buenos Aires calle Perú 131, la Agencia Madero en La Plata, se encarga previo poder, de toda tramitacion.

3ª Cobra caro, pero hace bien.

Florencio Madero se encuentra en la Agencia donde está permanentemente toda la semana, de la compra y venta de tierras en remate ó en particular, como así mismo de toda tramitacion de negocios ante el Gobierno y otros Poderes Públicos.

4ª Don

JUAN GIANNETTI

Es mi representante en Buenos Aires.

Todo el que quiera vender lotes de solares, quintas ó chacras y casas en La Plata en venta particular, tratará con él, que está plenamente autorizado para ello y para todo asunto que tenga relacion conmigo Agencia. Su domicilio es Azcuénaga 409.

j1

POR EL MISMO

ALERTA

HORNEROS Y CHACAREROS

DE

Chacras y Quintas

EN "LA PLATA"

A todo precio

Sea bueno ó malo

Ubicadas en puntos centrales

GARANTIDO TODO TERRENO ALTO

El Domingo 20 del corriente á las 2 y 3 p. m. venderé por cualquier precio y al contado, en la carpa frente á mi agencia la magnífica chacras y quintas que se detallan en seguida, garantizando que todas ellas son terrenos muy altos y esplendidos.

Lo que vendere es el derecho.

CHACRAS

Seccion B

Números 56, 3, 12, 13 y 78.

Seccion C

Números 37, 32, 42 y 45.

Seccion E

Número 13

QUINTAS

Seccion 25 Letras H. O

" 17 " G. G.

NOTA Léanse las notas del aviso anterior.

j15

David Garcia

JUDICIAL

En el lindo pueblo de Lobos

DE UNA

CASA BIEN SITUADA

Muebles, ropas y alhajas

Perteneciente á la testamentaria de don

CÁRLOS BRAZOLA

Tasacion de la casa, 1,240 $ m|n.

Base de venta $ 827 m|n.

TITULOS PERFECTOS

En la misma propiedad

El Juéves 14 de Agosto (dia de fiesta) á las p. m. los muebles, ropas y alhajas al contado y á las 3 la casa, todo con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero David Garcia, los bienes que se detallan á continuacion, pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos Brazola—Un terreno ubicado en la manzana núm. 205 en la traza del Pueblo de Lobos compuesto de 21 ms. 65 cents. de frente al Este en la calle de Arenales, por 41 ms. 75 cent. de fondo al Oeste, con un martillo saliente en el costado que mira al Sud de 6 ms. 74 cents. de frente al Este por 14 ms. 13 cents. de fondo al Oeste, con un edificio compuesto de 2 piezas paredes de ladrillo, techo de tejas, 1 cocina, 1 galponcito de material, letrina y pozo de valde, brocal y pilares de material, tasado en 30,000 ps. 6 sean 1800 [illegible], 1 parte de 30 vs. de largo tasada en 100 ps. m|c. 50 plantas frutales en 100 ps [illegible] 1 cama, 2 colchones, 1 almohada, 1 mesa en 50 ps., 6 sillas en 60 ps., 1 caja madera en [illegible] y botines en 100, trajes [illegible] y una gran cantidad de objetos que no se detallan por su mucha extension. Previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de las tasaciones—Por informes á la oficina de Guerello en la Plata, ó al martillero calle [illegible] 5 y 6 y en Buenos Aires Moreno 115.

NOTA—El comprador entregará como garantía el 5 ojo de la compra de la casa.

j15

FRANCISCO CONSTENLA

OCTAVA Y ULTIMA EXPOSICION DE ESTE AÑO

¡RIQUISIMOS MUEBLES!

FRANCESES Y HAMBURGUESES

TAPICERIA ESPECIAL EN GUSTO Y CALIDAD

MUEBLES DE ALTA NOVEDAD

A PEDIDO DE DOS CASAS

¡HOY! VIERNES 18 de Julio

EN MI CASA, 14 BOLIVAR 14

DE NOCHE! DE NOCHE!

Grandiosos espejos con luna Visote Hermosisimas mesas consolas con espejo Magni cas galerias con cenefas Riquisimos chiffoniers con incrustaciones Esplendidos alfombrados

ELEGANTISIMAS ARAÑAS DE BRONCE Y CRISTAL

Excelentes Pianos Herz, Pleyel, Sprunk, Wester Mayer, Bauvais, Chikiring & Blondel: Bronces de mucho merito: Cuadros al oleo, acuarelas y gravados

El Lunes dia y noche, exhibicion

EL MARTES A LAS SIETE DE LA NOCHE, EMPEZARA LA VENTA EN REMATE

Beltran Benedit

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

25 DE MAYO

El Domingo 27 del corriente á las [illegible] venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Juez de Paz del Partido, el terreno perteneciente á la testamentaria de María Elvira Cerdo, compuesto de [illegible] metros de frente al Sud por 40 metros [illegible] al Norte ó sean 57 y 1|2 varas al primer rumbo por 50 varas al segundo con un edificio de 1|2 metros de frente por 3 y 1|2 de luz dividido en piezas de una en el techo de fierro, un pozo de balde con pileta y brocal y una pequeña [illegible] de material. Situado á 12 cuadras al Nordeste de la Plaza principal. Lindando por su frente calle en medio con don [illegible] por el fondo al Norte con don [illegible] Vivanco, por el Este con [illegible] Ernesto [illegible] y por el Oeste tambien calle en medio con [illegible] tasado el todo en la cantidad de 448 pesos moneda nacional oro.

[illegible]

[illegible]

25 de Mayo, Julio 17 de 1884.

j12

POR EL MISMO

JUDICIAL

Vacas, Ovejas,

Caballos, Yeguas

Y Cerdos

El Domingo 3 de Agosto á las doce en punto del dia procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden del Señor Juez de Paz del Partido de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de [illegible] que se detallan á continuacion: [illegible] 5 caballos [illegible] 6 vacas á 4-75 una; 24 cerdos [illegible] 15 lienzos viejos á 0-20 uno; 1 lote alambre en [illegible] 1 lote otro id en la misma [illegible] el lote una carretilla [illegible] 0-22 palas viejas 0-20 una; una guadaña en 0-40 1 [illegible] 1 cajon en el pozo en 0-20 1 [illegible] en 0-20, dos bolsas de fierro en 0-82 1 baldeen 0-20; dos palas en 0-20 1 a [illegible] en 0-10 2 asadores en 0-12 [illegible] 1-05 las dos [illegible] 1 estados 0-16 uno y 5 [illegible]

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera, campo de los herederos de [illegible] Cuartel 3° de este Partido, no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes.

25 de Mayo, Julio 17 de 1884.

j12

Andrés A. Becher y Ca.

DE

MERCADERIAS GENERALES

El Juéves 17 de Julio

A las 12 en punto del dia

195 -- SUIPACHA -- 197

j16

Isidoro de la Sota

JUDICIAL

EN JUNIN

El Domingo 3 de Agosto

A la 1 de la tarde

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, una majada de pasto tierno y con sujecion al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Isidoro de la Sota autorizado por el Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate seiscientas ovejas pertenecientes á la testamentaria de D. Atanasio Fernandez que se encuentra en el partido de Junin. Los autos testamentarios tramitan por la Secretaria del que suscribe. La Plata, Junio 25 de 1884.—Gregorio V. Carballo.

Este remate tendrá lugar en el hotel del Sr. Valente en la plaza principal; las ovejas se encuentran en las chacras del mismo á una legua.

Por datos al rematador en Junin.

j8

Mosquera y Gonzalez

DE UNA

CASITA CHICHE!

PARA FAMILIA

Recien edificada

CALLE PARAGUAY 813

ENTRE JUNIN Y ANDES

DONDE nadie VENDE

Base ínfima para la venta

$ 2088 67 centavos m|n. oro

El Domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio que esceda de la ínfima base arriba indicada, por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse del pais. El edificio se compone de cinco piezas piso de tabla, cielos rasos los tirantes de madera dura, cocina, letrina, pozo y patio todo embaldosado y construido á la moderna, el terreno mide [illegible] varas de frente por veinte y cinco de fondo. Títulos inmejorables. El comprador entregará el 5 p$ del importe de la venta al firmar el boleto.

Por mas informes al rematador, Córdoba 331.

j18

Miguel Cano

AL NORTE

HERMOSA FINCA!

Calle Arenales núm. 475

Entre Montevideo y Garantías

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

El Domingo 20 de Julio

A LAS 2 P. M.

[illegible] venderé en público remate [illegible] la finca [illegible] calle Arenales núm. [illegible] entre Montevideo [illegible] Garantías [illegible] por 23 1|2 varas de fondo, con [illegible] [illegible] altos [illegible] etc. etc.

[illegible] de un palacio.

Escritura [illegible]

NOTA [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Barracas al Norte

De un buen Terreno

SIN BASE

POR lo que DEN

El Domingo 27 de Julio

A las dos de la tarde

[illegible]

H. Baizan

El Domingo [illegible] de Julio, á las [illegible] de la tarde de un terreno, [illegible] cerca de los nuevos [illegible] en construccion [illegible] calle de Garay formando esquina [illegible] mirando al Sud Este, compuesto de [illegible] frente por 30 de fondo, esta [illegible] porvenir no necesita uno preguntar á las personas que hacen tirar las cartas porque parando [illegible] mirando para arriba [illegible] [illegible] que lo vé comprar, que más señas de [illegible] comprar hoy para ser feliz mañana [illegible] dos lotes, [illegible] interesados [illegible] La Plata y ha tomado un resfrio [illegible] no se le entiende lo que [illegible] dado precio ninguno [illegible]

j16

POR EL MISMO

El Domingo 20 de Julio á las dos de la tarde [illegible] de terreno situados [illegible] Defensa formando esquina á la de [illegible] al Norte al lado de una [illegible] varas de frente por [illegible] de 40 varas de frente por [illegible] forma de un triángulo [illegible] lo que den, sin limite para [illegible] tiene precio porque [illegible] de alquiler, la dueña es tan generosa [illegible] dar límite, lo deja á las órdenes del martillero [illegible] lástima que el martillero sea tan negro [illegible] dueña tan blanca y buena moza, lo que [illegible] al rematador le falta no hay mas que [illegible] conformarse con lo que Dios manda.

j16

POR EL MISMO

El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde de 4 lotes de terreno [illegible] en la calle Alsina entre las de 24 de Noviembre y Loria [illegible] por donde pasa el tren que lleva todo lo que sobra en las casas de familia. Compuesto cada uno de 10 varas de frente por 10 de fondo. Estos terrenos se van á sacrificar por un peso porque son los que tienen la culpa de que no se liquide una sociedad en los corrales les llaman colas á las vacas flacas que sobran, y muchos las venden por el valor del cuero, así va á suceder con estos lotes que se van á rematar por lo que vale la escritura, [illegible] certificado, basta que se deshaga la [illegible] los socios puedan desahogarse y respirar libremente, porque muchas veces uno de los socios es bueno y el otro es chichon y una vez concluida la sociedad se acaba quien es [illegible]

j16

Artaleo y Echeverria

JUDICIAL

BOTINES

BOTAS

ZAPATOS

ZAPATILLAS

ETC., ETC.

En nuestra casa, Piedad 103

Por órden del Sr. Juez de Paz de la 4ª Seccion de la Capital, el Lunes 21 del corriente á las 12 en punto, por órden del Sr. Juez de Paz de la 4ª Seccion de la Capital, venderemos al mejor postor y al contado un surtido de botines, botas, zapatillas, zapatos y demas artículos de zapatería embargados á D. Bartolomé Victory en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue [illegible]

POR EL MISMO

El Lúnes 21 á la 1,

Muebles, alhajas y otros artículos.

Por cuenta de varios, en nuestra casa Piedad 103.

j16

Vicente Hoyo & Ca.

En la Capital

De una Propiedad

Con gran terreno

Calle Ayacucho N. 520

[illegible] Arenales

[illegible] varas 92 centésimas de frente al Este por 27 varas 50 cent. de fondo

Esplendido barrio

A una cuadra del Mercado

tramway á [illegible]

SIN BASE

Al mejor postor

El Domingo 27 de Julio á las 3 de la tarde [illegible] esta propiedad compuesto su terreno de [illegible] varas 92 [illegible] frente al Este por 27 1|2 de fondo, tiene [illegible] de material [illegible]

[illegible]

j13

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Capital

De una buena propiedad!

Calle Mejico 671

Perteneciente á la testamentaria de doña María Antonia Ledesma

12 varas y 30 cts. de frente al Sud por 47 vs. 39 centímetros de fondo

Tasacion pesos 189,800 m|c.

BASE 2|3 PARTES

Pesos 126.533 con 33 cents. m|c.

El Domingo 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden del Señor Juez de 1ª Instancia [illegible] Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria, al contado, [illegible] la casa bien edificada con un frente [illegible] en terreno como [illegible] 12 varas 30 cents de frente al Sud por 47 varas [illegible] de fondo, tiene [illegible]

[illegible]

j14

POR EL MISMO

De un lindo TERRENO!

En San Jose de Flores

Calle Nueve de Julio

Entre las de San José y Belgrano

Perteneciente á la testamentaria de doña María Antonia Ledesma

Con base muy baja 2|3 partes

Ps. 22,667 m|c.

El Domingo 20 de Julio á la 1 de la tarde venderemos este lindo terreno, en el mismo paraje dinero de contado y de órden judicial tambien compuesto de 17 varas de frente al Norte por 48 de fondo tasado en la suma de 34,000 $ m|c. [illegible] 2|3 partes.

El comprador entregará en el acto el 5 ojo del importe [illegible] por mas datos á nuestro escritorio Pasaje Roverano, pieza 6.

Títulos perfectos.

j14

POR EL MISMO

EN LA CAPITAL

¡Al Norte!

De una cómoda y preciosa casa

Recien construida

Calle de Charcas 983 y 985

Entre las de Ombu y Andes

[illegible] 2 1|2 varas de frente al Sud por 17 de fondo, edificada con mirador [illegible] primer órden. A una cuadra del Boulevard Santa-Fe, dos del mercado Pilar.

CON BASE MUY BAJA

Pesos 3,100 nacionales

El Domingo 27 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño esta preciosa casita con cinco magnificas piezas, cielo raso de yeso, piso de tabla madera dura, [illegible] cocina, letrina, pozo, patios embaldosados, tres ventanas á la calle, frente esplendido á la moderna, [illegible] con un terreno de 20 1|2 varas de frente al Sud por 12 de fondo.

La casa se halla desocupada á fin de que pueda ser inmediatamente ocupada por el comprador.

Títulos de primer órden. Por esto y las llaves para ver la casa, ocurrirá á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6.

j20

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMANA

LOS MARTES Y VIERNES

A LAS DOS P. M.

En la calle Piedad N. 78

Terrenos en La Plata

Solares, Quintas y Chacras

En todas las secciones

Desde la primera hasta la treinta y cuatro

Venta liberal Sin base Al mas alto precio

Los Martes y Viernes de todas las semanas á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm 78 remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

jperm

POR EL MISMO

De un terreno bien situado

CALLE PIEDAD 1635

Entre las de BOLLINI y BULNES

Cercado de pared y vereda de piedra

A una cuadra de la estacion Rivadavia y á tres de la estacion Lorozo

Calle empedrada y tramway á la puerta

20 varas de frente

Por 53 y 1|2 y 57 de fondo

[illegible] las estaciones Once de Setiembre y Almagro, F. C. O.

Sin base!! A todo precio!!

El Domingo 20 de Julio á las 3 de la tarde, remataré el terreno arriba mencionado con frente á la calle de Piedad [illegible] por donde pasa el F. C. del Oeste.

[illegible] la calle y barrio ostenta grandes y valiosos [illegible] artículos é industriales.

Situacion inmejorable, tramway cada tres minutos, en medio de las estaciones 11 de Setiembre y Almagro.

El terreno mide 20 varas de frente por 53 1|2 de fondo por el costado Oeste y 57 al Este.

[illegible] en un solo lote ó en dos de 10 varas de frente como lo pidan los interesados.

Títulos superiores.

Por otros datos, ocurrir á mi casa, Piedad 80.

j15

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate de

Riquisimos cigarros

Habanos legítimos

Por cuenta y órden de los Sres.

SENILLOSA Hnos.

Y ROMERO

EL MARTES 22 DE JULIO

A LA UNA DE LA TARDE

En nuestra casa, Peru 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores mas ó menos, 80 000 cigarros de las marcas mas acreditadas.

[illegible] Andres Rodriguez, Romeo y Julieta, La Ensenada, High-Life, Intimidad

Tamaños chicos, medianos y grandes

[illegible] Regalia de Cesta Regalia del Rey, Regalia Británica, Imperiales, Diplomáticos, Americanos, Regalia de Londres, Non [illegible]

[illegible] por cuenta de quien corresponda.

[illegible] 2 [illegible] de á 300 libras hebra!!!

Hernandez

j15

POR EL MISMO

Remate del

Elegante mueblaje!

De la casa habitacion

Del Consul del Imperio Aleman

Don Armin Schæffer

Calle Callao núm. 398

ESQUINA PARAGUAY

Por ausentarse con la familia para

EUROPA

Ricos muebles de sala y antesala, magníficos espejos y cortinados, chiffoniers y mesas con incrustaciones [illegible] tallados [illegible] dos de nogal, [illegible] bronce, adornos etc.

Un esplendido piano perpendicular [illegible]

[illegible] un juego de comedor [illegible] servicios [illegible] juegos de porcelana [illegible] cristalería

Cuarto de toilette con preciosos muebles, etc. cuatro dormitorios completos [illegible]

Alfombrados de tripe de Bruselas

A MAS

[illegible]

El Martes 29 del corriente

A las 12 en punto

En lugar de dar un dia minucioso, invitamos á los interesados para inspeccionar los muebles etc antes del remate, [illegible] desde el Lunes 28 del corriente á medio dia hasta [illegible] de la tarde [illegible] de remate [illegible]

j18

Perez y Basavilbaso

EN LA CIUDAD

LA PLATA

Frente al hotel Bruni

DE VOLANTAS

CALESAS

BREKES

CARICOCHES, ETC, ETC.

EL DOMINGO 20 de JULIO

A LA 1 P. M. DEL DIA

El mencionado dia procederemos á vender en remate público y dinero de contado varias volantas, calesas, brekes y caricoches, lo que estarán desde el dia anterior á la vista de los interesados, frente al hotel Bruni.

j16

B. Broucas

JUDICIAL

El Domingo 10 de Agosto

A las 12 del dia

DE

UNA CASITA

EN EL PUEBLO DE LUJAN

FRENTE AL

Gran Mercado de Abasto

A 3 y 1|2 cuadras de la plaza principal

Donde estará la bandera, cuya superficie es de 10,75 [illegible] á las 2 de la tarde venderé [illegible] ovejas de buena clase con la base de 20 pesos m|c. las que se encuentran á una legua de dicho Pueblo Casa del Sr. D. Nicanor Gonzalez frente á la Estancia del señor Malcolm donde estará la bandera, todo lo que pertenece á la testamentaria de Doña Eduviges Torres con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Bernardo Broucas autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet procederá á vender en público remate el dia que al efecto designe, una finca que la testamentaria de Doña Eduviges Torres posee en el Pueblo de la Villa de Lujan Calle 3 de Febrero entre las de Buenos Aires y San Martin, cuyo edificio se compone de dos piezas de material y está edificada en terreno de 15 metros 185 mils. de frente al Este por igual fondo al Oeste la que está tasada en 16,176 pesos m|c. con 52 cents. y mas 885 ovejas tasadas á 20 [illegible] no debiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes.

La Plata Junio 9 de 1884.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario.

j27

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN LINDISIMO

CAMPO ALTO

CON AGUADA PERMANENTE

siendo cruzado por la hermosa

CAÑADA DE ARIAS

En el partido de

General Rodriguez

En el deslinde del de Lujan

El Viernes 1° de Agosto próximo á la 1 en punto del dia, venderé dicho campo bajo la base de 133 pesos la cuadra cuadrada con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Bernardo Broucas autorizado por el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate el dia que al efecto designe un campo perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Dn. Eusebio Gimenez y Da. Lucia Caraballo, en el partido de Rodriguez en el deslinde del de Lujan, compuesto de 67 metros 548 milts de frente al N-O por 7794 metros de fondo al S-E ó sean 78 varas al primer rumbo por 9000 al segundo, equivalente á 30 cuadras cuadradas y dos quintas partes de otra, cuyos linderos son: por el frente D. Juan Malcolm, por el fondo el arroyo "La Choza" por un costado D. Severino Barragan, D. Ignacio Videla y Da. Rosa Barragan y por el otro el Dr. D. Bernardo de Irigoyen y D. Simon Caraballo, el que está tasado á razon de 200 ps m|c la cuadra cuadrada no debiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion—La Plata, Junio 9 de 1884. H. J. Ferrari. Escribano secretario.

NOTA El remate se efectuará en el mismo campo donde estará la bandera el dia y hora indicado; previniendo á los interesados que deberán entregar el 5 ojo como garantía de la compra.

j27

Manuel de la Serna

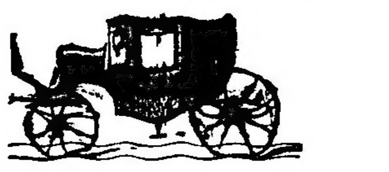

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 143

perm.

POR EL MISMO

¡LIQUIDACION!!

Del Bazar Rivadavia

EL LUNES 21

MARTES 22

MIERCOLES 23

Y JUEVES 24

A las 7 de la noche

CALLE RIVADAVIA 552

Un surtido de metales blancos, electro plata, cubiertos de mesa, cristales Bacará, id Muselina, lámparas, porcelanas, [illegible] floreros, jarros, mesas [illegible] cubiertos, [illegible] batería de cocina, dornajos, [illegible] porcelanas, cristalería, carpetas, [illegible] y todo el importante surtido que constituye un bazar.

En seguida: Armazones, vidrieras, gas, mesas y [illegible]

NOTA La casa está acreditada, hace mucho negocio, se vende por no poder atenderse el dueño, si hay alguno interesado [illegible] un lote antes del remate [illegible]

j18

POR EL MISMO

PLANTAS

El Viernes 18 de Julio

A LA 1 DEL DIA

En su nueva casa calle Bolivar 145

[illegible] de flores, árboles y frutales, [illegible] camelias variadas y rosas [illegible] y otras [illegible] varias clases, [illegible] de otras plantas [illegible]

j15

Florencio Fernandez

DE UNA CASA CHICA

AD CORPUS

Base de venta ínfima

35000 PS. M. C.

Vale mas del doble de este precio

En la calle Moreno 1119

Entre Alberti y Saavedra

Donde estará la bandera de REMATE

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, con tal base [illegible] la casa indicada, edificada en un terreno de 8 varas poco mas ó menos de frente por [illegible] de fondo, compuesta de cuatro piezas, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc.

Debo advertir que esta [illegible]

La base para la venta es sumamente baja y no se admitirá oferta que no esceda de ella. Títulos de 1ª clase y garantidos.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de venta el 5 ojo.

j18